DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 218

ABRIL 2022

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas_te maticas/paz-social-y-prevencion-deconflictos/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 7)

ALERTAS TEMPRANAS (Pág. 13)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 26)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 146)

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

SURGIERON CUATRO NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE ABRIL

- Se da cuenta de 209 conflictos sociales: 160 activos y 49 latentes (Pág. 7).
- Casos nuevos: Cuatro (Pág. 10).
- Demadas sociales identificadas: 9 (Pág. 11).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (29 casos), Cusco (19 casos) y Áncash (15 casos) (Pág. 15).
- Casos en proceso de diálogo: 102 casos (Pág. 19).
- Acciones colectivas de protesta: 220 (Pág. 121).
- Se registró un fallecido y 66 personas heridas (Pág. 145).

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGON MODALIDAD							
	Facilitaciones para acceso a la información						
	Visitas de inspección						
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo						
preventiva	Alertas tempranas						
	Amicus curiae						
	Interposición de buenos oficios						
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo						
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel						
Acciones	Atención de heridos						
humanitarias	Verificación de fallecidos						
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos						
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial						

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.**

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

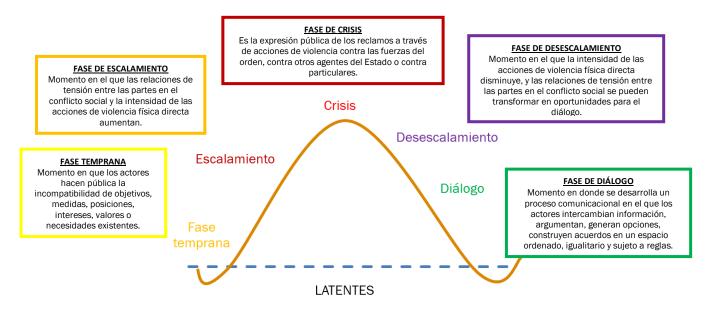
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto activo Conflicto latente					
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.				

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

Demandas sociales identificadas

Las demandas sociales son la expresión pública de una insatisfacción o un desacuerdo. Contienen básicamente: la descripción de una amenaza o un hecho percibido como perjudicial; el señalamiento del o los supuestos responsables; un pedido de restitución, entrega u omisión de hacer algo; y, la advertencia sobre posibles medidas de fuerza.

Las demandas sociales son presentadas en forma de "plataformas de lucha", "memoriales", "pliegos de reclamos" "comunicados" y pueden ser canalizados formalmente a través de las mesas de partes de las entidades públicas o de las empresas, o dados a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, o ambas.

Las demandas sociales, (en su expresión escrita u oral) hacen alusión generalmente a hechos concretos, no siendo usuales las referencias a derechos presuntamente vulnerados o en riesgo.

La Defensoría ha realizado la clasificación de las demandas sociales considerando los marcos legales de organización y funciones de las entidades públicas, y las políticas públicas; y también las responsabilidades de las empresas u otros actores primarios del conflicto social.

La clasificación de las demandas sociales comprende 13 temas generales identificados, y 55 categorías específicas que se desprenden de dichos temas.

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS						
	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas						
Procesos de diálogo	Retiro o inclusión de actores del proceso de diálogo						
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo						
Cumplimiento de	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa						
acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado						
	Acceso a la justicia y debido procedimiento						
Acceso a la justicia y	Acatamiento de normas y resoluciones						
cuestionamiento a normas y	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas						
resoluciones	Derogación, modificación o creación de normas legales						
	Imparcialidad y celeridad en la justicia electoral						
	Reconocimiento como pueblo indígena y valoración de su identidad cultural.						
Interculturalidad y Pueblos	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.						
Indígenas	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas						
	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural.						
	Oposición a las actividades extractivas o industriales						
	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos						
Actividades extractivas y/o industriales y	Inversión en desarrollo y relacionamiento						
relacionamiento	Contratación de empresas o de mano de obra local.						
	Facilidades para la formalización minera y otras actividades extractivas o industriales.						
	Erradicación de las actividades ilegales e informales						
Servicios públicos y otras	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos						
prestaciones del Estado	Reducción de tarifas de servicios públicos						

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS				
	Declaratoria de emergencia sanitaria				
Emergencias, desastres y	Declaratoria de emergencia ambiental				
apoyo del Estado	Declaratoria de estado de emergencia (de excepción)				
	Medidas económicas de apoyo estatal y otras medidas de gestión de desastres				
	Indemnización o compensación				
	Atención a la salud por presunta contaminación				
	Remediación ambiental				
NA dia ambianta managara	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros				
Medio ambiente y recursos naturales	Evaluación, monitoreo y participación ciudadana				
	Fiscalización ambiental				
	Cese de presunta contaminación ambiental				
	Adecuada utilización de recursos hídricos				
	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.				
	Demarcación territorial				
Demarcación territorial,	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales				
propiedad individual y	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual				
colectiva	Delimitación de linderos comunales				
	Contraprestación por uso de tierras comunales				
	Acceso a la información pública				
	Participación de la ciudadanía				
Transparencia, integridad,	Protesta social				
participación y derecho a la protesta.	Integridad física de personas defensoras de derechos				
	Cuestionamiento a funcionarios y autoridades públicas por corrupción				
	Cambio de autoridades				
	Derechos y condiciones laborales				
Derechos laborales,	Seguridad y salud en el trabajo				
informalidad, y acceso y	Negociación colectiva y sindicalización				
continuidad en el empleo	Acceso o continuidad de puestos de trabajo				
	Informalidad y trabajo independiente				
	Descentralización				
Organización del Estado y gestión pública	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales				
Occupii pasiiou	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal				
Otros	Otros				

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - ABRIL 2022

Conflictos REGISTRADOS

- 209 conflictos registrados en el mes
 - 160 conflictos activos (76.6%)
 - 49 conflictos latentes (23.4%)

Casos **NUEVOS**

4 conflictos nuevos.

Casos REACTIVADOS

• 2 conflictos fueron reactivados.

Ingresaron al registro de casos LATENTES

• 3 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

• 3 conflictos resueltos este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

Ningún conflicto fue retirado durante el mes.

Casos FUSIONADOS

• Ningún conflicto se fusionó durante el mes.

En proceso de DIÁLOGO

- 102 conflictos en proceso de diálogo (63.8% de los casos activos)
 - 95 mediante mesas de diálogo (93.1%)
 - 7 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (6.9%)
 - 78 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (76.5%)

Hechos de VIOLENCIA

- 147 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (70.3%)
- 70 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (68.6%)

Acciones colectivas de PROTESTA

220 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones DEFENSORIALES

- 158 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (75.6%)
- 155 actuaciones defensoriales:
 - · 120 supervisiones preventivas
 - 23 intermediaciones
 - 9 acciones humanitarias
 - 3 acciones de defensa legal

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, ABRIL 2021-22
(Número de casos)

	2021								20	22		
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
191	191	193	195	196	198	198	199	202	203	203	208	209

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO



1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

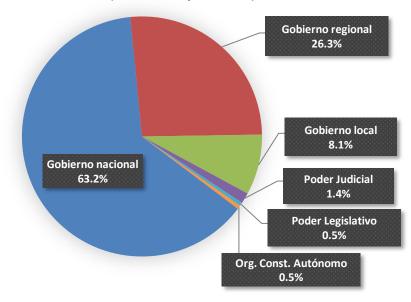
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno nacional, con 132 casos (63.2%); en los gobiernos regionales con 55 casos (26.3%); y en los gobiernos locales con 17 casos (8.1%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, ABRIL 2022
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	209	100.0%
Gobierno nacional	132	63.2%
Gobierno regional	55	26.3%
Gobierno local	17	8.1%
Poder Judicial	3	1.4%
Poder Legislativo	1	0.5%
Org. Const. Autónomo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, ABR 2022
(Distribución porcentual)



A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, ABRIL 2022
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Poder legislativo	Org. Const. Autónomo
TOTAL	209	100.0%	132	55	17	3	1	1
Socioambiental	132	63.2%	106	20	6	0	0	0
Comunal	21	10.0%	0	20	1	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	15	7.2%	14	0	1	0	0	0
Asuntos de gobierno regional	13	6.2%	0	13	0	0	0	0
Asuntos de gobierno local	9	4.3%	1	0	7	0	0	1
Laboral	8	3.8%	6	0	1	1	0	0
Otros asuntos	6	2.9%	3	1	0	2	0	0
Demarcación territorial	4	1.9%	1	1	1	0	1	0
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%	1	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registró cuatro conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, ABRIL 2021-22
(Número de casos)

	2021								20	22		
Abr	Abr May Jun Jul Ago Set Oct Nov Dic							Ene	Feb	Mar	Abr	
5	4	5	4	4	7	8	4	4	5	5	6	4

N.°	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Provincia de Condorcanqui.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales de Amazonas demandan al gobierno nacional concretar la agenda social y de inversión en la provincia de Condorcanqui; relacionada al financiamiento para las obras de saneamiento, electrificación, telecomunicaciones e infraestructura.
2.	JUNÍN Distrito de Cochas, provincia de Concepción.	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Cochas y San Francisco de Macon mantienen un conflicto limítrofe por la propiedad de un área ubicada entre ambas comunidades.
3.	PASCO Distrito de Huariaca, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Chinchán, luego del desborde del canal de demasías de la Central Hidroeléctrica de Chaprín el pasado 19 de febrero, demanda la atención de daños causados por el referido desborde y expresa desacuerdos respecto al uso de tierras comunales para dicho fin por

N.°	Lugar	Caso
		parte de la empresa Nexa Resources S.A.A. La comunidad solicita el establecimiento de un espacio de diálogo con la empresa para abordar la problemática señalada.
4.	SAN MARTÍN Provincia de Tocache.	Tipo por asuntos de gobierno local Organizaciones sociales demandan a la Municipalidad Provincial de Tocache la adecuada ejecución de la ampliación y mejoramiento del proyecto de agua y alcantarillado.

1.3.1. DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS

Durante el mes se registró 9 demandas sociales correspondientes a cuatro conflictos nuevos. A continuación, la clasificación de las demandas y sus categorías:

Cuadro N.º 5: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, NUEVOS CASOS POR TIPO DE DEMANDA Y CATEGORÍA. ABRIL 2022

			MIA, ADMIL ZUZZ	
Caso	N° de demandas	Departamento	Tema de demanda social	Categoría
CC Chinchán - Nexa		Pasco	Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas
Resources	2		Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual
Agua y alcantarillado - Tocache	/ San Martin		Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos
Agenda social de Condorcanqui	1	Amazonas	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos
	1		Demarcación territorial, propiedad individual y	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual
Cochas - San	1	Junín	colectiva	Delimitación de linderos comunales
Francisco de Macon	1	Juilli	Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas
	1		Otros	Otros
TOTAL	9			

Cuadro N.º 6: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Demarcación territorial, propiedad	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual	Gobierno Regional
individual y colectiva	Delimitación de linderos comunales	Gobierno Regional
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas	Gobierno Regional
Otros	Otros	Gobierno Regional

Cuadro N.º 7: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda social	Categoría	Organización llamada a intervenir
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas	Empresa
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual	Empresa

Cuadro N.º 8: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE Y ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda	Categoría	Institución competente y organización llamada a intervenir
Servicios públicos y otras	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Gobierno nacional / Gobierno local
prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Gobierno nacional / Gobierno regional

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes tres conflictos sociales se resolvieron.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	AMAZONAS Centro poblado Santa María de Nieva, distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui.	Tipo por asuntos de gobierno regional Colectivo social integrado por docentes jubilados e integrantes del Movimiento Indígena "Pegke Shiik" lideran la toma de la sede UGEL de Condorcanqui desde el 10 de diciembre de 2021, con el fin de exigir el pago de la deuda social a los profesores y el cambio del actual director de dicha entidad.	El 11 de enero de 2022 la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Amazonas emite la Resolución Directoral Regional Sectorial Nº 054-2022 que resuelve encargar las funciones de director de la Unidad de Gestión Educativa Local Condorcanqui. Con ello se atendió la principal demanda del movimiento indígena de Pegke Shiik relacionada al cambio de director de dicha Ugel. Desde entonces, según el monitoreo del caso efectuado por la Defensoría del Pueblo, ni se han registrado protestas ni los actores tienen reclamos referidos al caso; por lo que se considera resuelto.
2.	HUÁNUCO Distrito de Santa María del Valle, provincia de Huánuco.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa del anexo de Huayrajirca y un sector de la población de la comunidad campesina Santa María del Valle se oponen al proyecto de instalación de torres de alta tensión de la empresa Transmantaro. Demandan el resarcimiento de los daños ocasionados en su propiedad por la ejecución de la obra de tendido de cables y antenas de electricidad y señalan su disconformidad a la autorización del contrato de servidumbre.	Después de la firma de convenio de beneficio social entre los representantes del anexo de Huayrajirca de la comunidad campesina de Santa María del Valle y la empresa Transmantaro en el 2021, no se han registrado incidencias o contradicciones entre los actores primarios. Asimismo, las actividades en la zona de la empresa Transmantaro culminarían en las próximas semanas.
3.	PUNO Distrito de Antauta, provincia de Melgar.	Tipo socioambiental Las autoridades y representantes sociales del distrito de Antauta solicitan a la empresa Minsur la firma de un convenio marco y el pago de un bono anual de mil soles por el tiempo de la pandemia para todos los pobladores de Antauta.	Con la firma del convenio marco entre el distrito de Antauta y la empresa Minsur, con participación de representantes del MINEM y PCM, en ceremonia pública realizada en la plaza de Antauta el 9 de mayo de 2022, se llegó a acuerdos en los temas de educación, salud, cierre de brechas, infraestructura, fortalecimiento institucional, desarrollo productivo, entre otros; lo que atiende las demandas sociales de las autoridades y organizaciones sociales de la zona.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 9 PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, ABRIL 2021-22 (Número de casos)

	2021						20	22				
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
4	1	1	1	-	-	1	1	-	-	2	-	3

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes ningún conflicto social se fusionó.

N.°	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo de la fusión
1.	-	-	-	-

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación
1.	AMAZONAS Provincia de Condorcanqui.	AGENDA SOCIAL DE CONDORCANQUI Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso nuevo.
2.	AMAZONAS Distrito de San Nicolás, provincia de Rodriguez de Mendoza.	RODRÍGUEZ DE MENDOZA - BOTADERO DE LA YARACYACU Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
3.	ANCASH Distrito de Caraz, provincia de Huaylas.	LAGUNA PARÓN Tipo socioambiental	Caso activo: La Dirección Desconcentrada Áncash del Instituto Nacional de Defensa Civil advierte que la laguna Parón se encuentra en muy alto riesgo por peligro de aluvión pudiendo causar daños a la población de la subcuenca Llullan, la ciudad de Caraz, patrimonio y medios de vida existente aguas debajo de la laguna Parón.
4.	ÁNCASH Distrito de San Marcos, Provincia de Huari.	CASERÍO CHALHUAYACO – COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
5.	APURÍMAC Distrito de Haquira, provincia de Cotabambas.	CC HUANCA – MINERA ANABI Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
6.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas	CC FUERABAMBA – MINERA LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso activo: Luego de los hechos de violencia de los días 27 y 28 de abril, el gobierno nacional a través de la PCM y MINEM, y la Defensoría del Pueblo, vienen realizando gestiones para restablecer el diálogo en condiciones de paz y tranquilidad social. Se ha convocado a reunión en Pumamarca para el 10 de mayo.

AL O	Lucia	0-11	Charactér.
N.°	Lugar	Caso	Situación
7.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas.	CC HUANCUIRE – MINERA LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso activo: Luego de los hechos de violencia de los días 27 y 28 de abril, el gobierno nacional a través de la PCM y MINEM, y la Defensoría del Pueblo, vienen realizando gestiones para restablecer el diálogo en condiciones de paz y tranquilidad social. Se ha convocado a reunión en Pumamarca para el 10 de mayo.
8.	APURÍMAC	FEDRA - PARO DE AGRICULTORES Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
9.	AYACUCHO Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara.	FRENTE DE DEFENSA DEL SUR – RECHAZO A LA MINERÍA Tipo socioambiental	Caso activo: Posibles medidas de protesta del Comité de cabeceras de cuenca y frentes de defensa del sur de Ayacucho.
10.	CUSCO Distrito de Pitumarca, provincia de Canchis; distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchis	COMUNIDADES DE PAMPACHIRI Y CHILLIHUANI Tipo comunal	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
11.	provincia de Espinar.	SUYCKUTAMBO - AUPLATA MINING GROUP PERU Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
12.	JUNÍN Distrito de Cochas, provincia de Concepción.	COCHAS - SAN FRANCISCO DE MACON Tipo comunal	Caso nuevo.
13.	LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	CONTAMINACIÓN DEL RÍO VADO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
14.	LIMA Distrito Huanza, provincia de Huarochirí	CONTAMINACIÓN DE LA QUEBRADA CONAY – HUANZA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
15.	LIMA Distrito de Alis, provincia de Yauyos.	CC SAN LORENZO DE ALIS - MINERA SIERRA METALS Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
16.	LORETO Distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas.	MINERÍA ILEGAL - RÍOS NANAY, PINTUYACU Y CHAMBIRA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
17.	MOQUEGUA Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro.	PROYECTO MINERO SAN GABRIEL Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
18.	PASCO Distrito de Huariaca, provincia de Pasco.	CC CHINCHÁN - NEXA RESOURCES Tipo socioambiental	Caso nuevo.
19.	PIURA Distrito de Lobitos, provincia de Talara.	PESCADORES ARTESANALES DE LOBITOS - SAVIA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
20.	SAN MARTÍN Provincia de Tocache.	AGUA Y ALCANTARILLADO – TOCACHE Tipo por asuntos de gobierno local	Caso nuevo.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 10: PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, ABRIL 2022 (Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	209	100.0%	160	49
Loreto	29	13.9%	28	1
Cusco	19	9.1%	14	5
Áncash	15	7.2%	10	5
Apurímac	14	6.7%	11	3
Puno	13	6.2%	10	3
Piura	13	6.2%	9	4
Huancavelica	10	4.8%	9	1
Junín	10	4.8%	9	1
Cajamarca	10	4.8%	5	5
Ayacucho	8	3.8%	8	0
Multirregional	8	3.8%	5	3
Pasco	7	3.3%	7	0
Amazonas	7	3.3%	5	2
San Martín	6	2.9%	6	0
Huánuco	6	2.9%	5	1
Moquegua	6	2.9%	5	1
Lima Provincias	5	2.4%	3	2
Lambayeque	4	1.9%	2	2
Nacional	4	1.9%	1	3
La Libertad	4	1.9%	1	3
Arequipa	3	1.4%	2	1
Lima Metropolitana	3	1.4%	2	1
Ucayali	1	0.5%	1	0
Tacna	1	0.5%	1	0
Ica	1	0.5%	1	0
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Tumbes	1	0.5%	0	1
Callao	0	0.0%	0	0

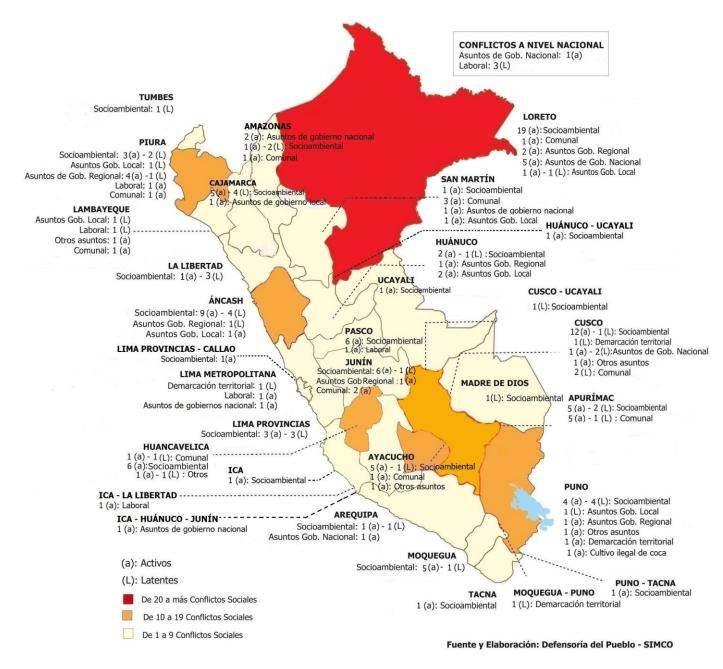
A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, ABRIL 2022
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	12	100.0%	6	6
MULTI REGIÓN				
Huánuco – Ica – Junín (Agricultores y ganaderos lecheros	1	8.3%	1	0
Ica – La Libertad (Trabajadores temporales de la agroexportación)	1	8.3%	1	0
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	8.3%	1	0
Huánuco – Ucayali (Honoria y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	8.3%	1	0
Callao – Lima (Contaminación – Refinería La Pampilla Repsol)	1	8.3%	1	0
Apurímac – Ayacucho (Totora Pisquicocha – Hurayhuma)	1	8.3%	0	1
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	8.3%	0	1
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	8.3%	0	1
NACIONAL				
Caso Transportistas de carga pesada	1	8.3%	1	0
Caso Fenutssa Cusco, La Libertad, Lima Metropolitana y Puno.	1	8.3%	0	1
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	8.3%	0	1
Caso Federación de Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos Lima Metropolitana	1	8.3%	0	1

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, ABRIL 2022
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

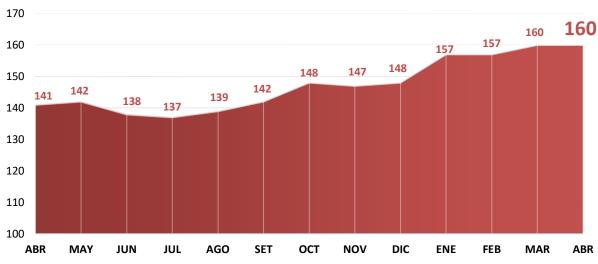
Cuadro N° 12:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, ABRIL 2021-22
(Número de casos)

2021										20	22	
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
141	142	138	137	139	142	148	147	148	157	157	160	160

Fuente: Defensoría del Pueblo -

SIMCO

Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, ABR 2021-22
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, ABRIL 2022
(Número de casos)

0
CRISIS

1
ESCALAMIENTO

3
FASE TEMPRANA

102
DIÁLOGO

Gráfico N° 5

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes cuatro casos estuvieron en crisis: CC Fuerabamba – Las Bambas (APURÍMAC); CC Huancuire – Las Bambas (APURÍMAC); Cochas - San Francisco de Macon (JUNÍN); Agua y alcantarillado - Tocache (SAN MARTÍN)

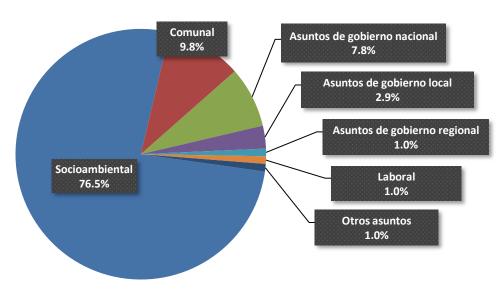
3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

De los 102 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 76.5% (78 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 13:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, ABRIL 2022
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	102	100.0%
Socioambiental	78	76.5%
Comunal	10	9.8%
Asuntos de gobierno nacional	8	7.8%
Asuntos de gobierno local	3	2.9%
Asuntos de gobierno regional	1	1.0%
Laboral	1	1.0%
Otros asuntos	1	1.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Demarcación territorial	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

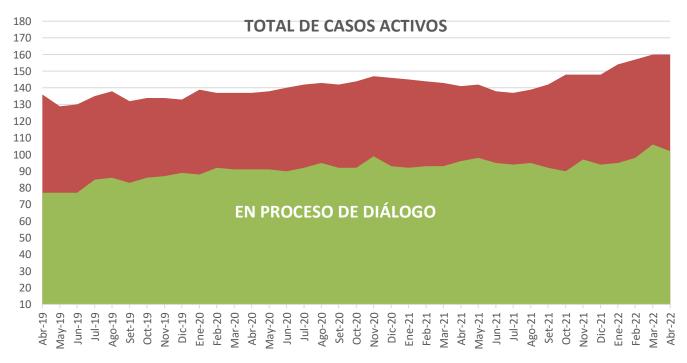
Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
ABRIL 2022
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, ABRIL 2019 - ABRIL 2022
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

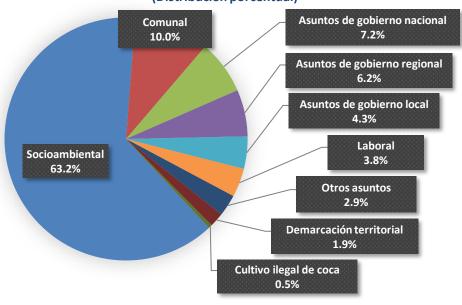
Los conflictos socioambientales ocuparon el 63.2% (132 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos de tipo comunal, con 10.0% (21 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, ABRIL 2022
(Número de casos)

Tipo	N° casos	%
TOTAL	209	100.0%
Socioambiental	132	63.2%
Comunal	21	10.0%
Asuntos de gobierno nacional	15	7.2%
Asuntos de gobierno regional	13	6.2%
Asuntos de gobierno local	9	4.3%
Laboral	8	3.8%
Otros asuntos	6	2.9%
Demarcación territorial	4	1.9%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, ABRIL 2022
(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

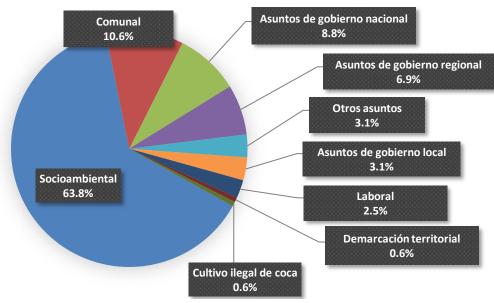
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 160 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 63.8% (102 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos de tipo comunal con el 10.6% (17 casos) y por asuntos de gobierno regional con el 8.8% (14 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, ABRIL 2022
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	160	100.0%
Socioambiental	102	63.8%
Comunal	17	10.6%
Asuntos de gobierno nacional	14	8.8%
Asuntos de gobierno regional	11	6.9%
Otros asuntos	5	3.1%
Asuntos de gobierno local	5	3.1%
Laboral	4	2.5%
Demarcación territorial	1	0.6%
Cultivo ilegal de coca	1	0.6%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, ABRIL 2022
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

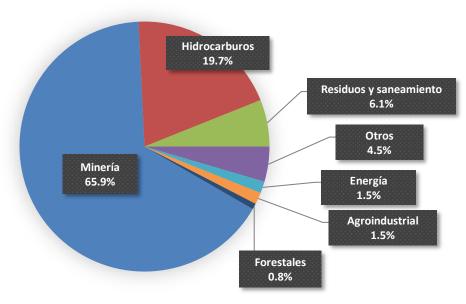
De los 132 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 65.9% (87 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 19.7% (26 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 16:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, ABRIL 2022
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%		
TOTAL	132	100.0%		
Minería	87 65.9%			
Hidrocarburos	26	19.7%		
Residuos y saneamiento	8	6.1%		
Otros	6	4.5%		
Energía	2	1.5%		
Agroindustrial	2	1.5%		
Forestales	1	0.8%		

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, ABRIL 2022
(Distribución porcentual)



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 17:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, ABRIL 2021-22
(Número de casos)

	2021										22	
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
123	124	125	127	127	129	129	128	129	132	132	133	132

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

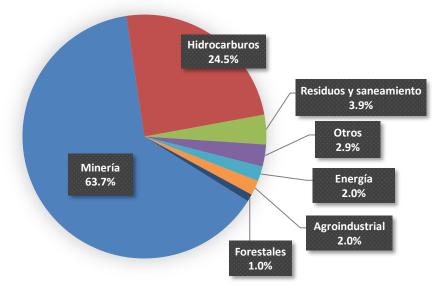
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 63.7% (65 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 24.5% (25 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 18:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, ABRIL 2022
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%		
TOTAL	102	100.0%		
Minería	65	63.7%		
Hidrocarburos	25	24.5%		
Residuos y saneamiento	4	3.9%		
Otros	3	2.9%		
Energía	2	2.0%		
Agroindustrial	2	2.0%		
Forestales	1	1.0%		

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
ABRIL 2022

(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 19: PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD MINERA, POR MES, ABRIL 2021 -22

(Número de casos)

2021										20	22	
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
59	60	58	60	59	61	63	63	63	66	66	66	65

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 103.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas

Descripción

Hechos del mes

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022.

Caso: Organizaciones sociales de Amazonas demandan al gobierno nacional concretar la agenda social y de inversión en la provincia de Condorcanqui; relacionada al financiamiento para las obras de saneamiento, electrificación, telecomunicaciones e infraestructura.

Ubicación: Provincia de Condorcanqui.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Provincial de Condorcanqui. Comité de Gestión de Carreteras. Organizaciones indígenas. Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú (ORPIAN-P). Federación Aguaruna Dominguza.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI). Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Ministerio de Educación (MINEDU). Provias Nacional.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 31 de marzo de 2022, en el coliseo cerrado JVA-Nieva Condorcanqui se reunen los alcaldes de centros poblados y Apus del distrito de Nieva, distrito de Cenepa y distrito del Río Santiago; para tratar la agenda social y propuestas de solución para el cierre de brechas en la provincia de Condorcanqui, acordando lo siguiente:

- El viceministro de gobernanza territorial propuso una reunión entre el 11 al 14 de abril de 2022, sin embargo, la población participante se opuso a ello.
- La comisión del Poder Ejecutivo permanecerá a pedido de los ciudadanos en la provincia de Condorcanqui hasta obtener respuestas com máximo hasta el 4 de abril de 2022.
- El paro indefinido inicia el 31 de marzo de 2022 y es convocado por las organizaciones de la provincia de Condorcanqui.
- 4. Se formarán comisiones para el cuidado de la integridad de las personas que se quedan.

El 4 de abril se suscribe el Acta de Reunión de Trabajo de la provincia de Condorcanqui entre el gobierno nacional, el gobierno local y autoridades comunales y organizaciones indígenas de la provincia de Condorcanqui; con la finalidad de realizar la socialización y priorización de agenda social (CONADIF) y agenda de inversión de la provincia de Condorcanqui. El alcalde provincial pide se instale la mesa técnica que contenga un plan de desarrollo de la provincia de Condorcanqui mediante un marco normativo y hoja de ruta.

Se instala y realiza la mesa de trabajo integrada por tres mesas: Mesa 1: Vivienda Construcción y Saneamiento, Transportes y Comunicaciones- Energía y Minas- Elector Oriente - CONADIF. Mesa 2: Educación - Mesa 3 Salud.

Respecto a las demandas del sector Educación, las demandas de las plazas para el personal docente y administrativo, se deberá hacer un mejor sustento, para ello se realizará reuniones técnicas entre el UGEL y el MINEDU para mejorar el sustento y la asignación de recursos en las plazas de la ley de reforma magisterial. Sobre la institución educativa de Santa Rosa de Pagkintsa, se encuentra en observación en estudios básicos, por lo que se coordinará a través de la asistencia técnica lla superación de las observaciones. Sobre la academia lingüística, se articulará con el Ministerio de Cultura y DIGEIBIRA para la gestión y creación de la academia. Sobre las nuevas demandas presentadas se harán el estudio de las mismas y en la próxima reunión se traerán algunos acuerdos.

La reunión concluye con los siguiente;

- Se confirma la próxima reunión para el 14 de abril con las autoridades participantes en la presente reunión de trabajo.
- Se creará una mesa de trabajo desde la PCM para abordar la agenda social- CONADIF y de inversiones.

El 23 de abril en el coliseo cerrado JVA-Nieva Condorcanqui se reunen los alcaldes de centros poblados y Apus del distrito de Nieva, distrito de Cenepa y distrito del Río Santiago; para tratar la agenda social y propuestas de solución para el cierre de brechas en la provincia de Condorcanqui, concluyendo la reunión con los siguientes asuntos:

Los participantes de la reunión acuerdan que el 26 de abril de 2022 debe llegar el presidente de la República con sus ministros y el gobernador regional de Amazonas; para la atención de las propuestas en las necesidades que tienen los pueblos olvidados de la provincia de Condorcanqui; sino se señala la posibilidad de la realización de un paro interregional.

Se sugiere que el 25 de abril llegue una comisión de avanzada para coordinar con las siguientes entidades estatales: Ministerio de Defensa, Ministerio de Educación, INDECI, MIDIS, RENIEC, Banco de la Nación, MEF, MINEM, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Provias Nacional; entre otros.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017.

Caso: Comunidades nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.

Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, población del Centro Poblado La Poza.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008.

Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de "El Cenepa" (ODECOFROC) y la comunidad de Antiguo Kamam, se oponen al desarrollo de la actividad minera en la Cordillera del Cóndor, por temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago — Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Exigen que se reconozca el área de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha. Denuncian la presencia de ciudadanos ecuatorianos del Sector La Herradura que realizan y financian actividades de minería ilegal e informal.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

La Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Asociación de Mineros Artesanales "El Cóndor" y miembros de la comunidad nativa de Shaim, se disputan realizar actividades de minería en la concesión Comaina I.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún–Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022.

Caso: Organizaciones sociales demandan a las autoridades del gobierno nacional tratar la problemática de la ejecución de la vía Corral Quemado – La Calzada porque la empresa Consorcio Abra Lajas, encargada de la ejecución, no estaría realizando un trabajo adecuado.

Ubicación: Distrito de Cumba, provincia de Utcubamba, y distrito de Luya, provincia de Luya, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Frente de Defensa del Eje Vial 1. Federación del frente de defensa de Camporredondo. Federación Regional de Rondas campesinas de Amazonas. Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Provías Nacional. Consorcio "Abra Lajas". Consorcio Supervisor "La Calzada".

Actores secundarios: Municipalidad distrital de Camporredondo. Prefectura regional de Amazonas. Gobierno Regional de Amazonas. Frente de defensa de Utcubamba. Alcalde de la Municipalidad distrital de Ocumal.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: La Junta Directiva e integrantes del Asentamiento Humano Pedro Castro, de la ciudad de Chachapoyas, rechazan la ocupación de un predio por parte de integrantes de la Asociación Jóvenes Emprendedores de Pedro Castro, acusándolos de talar árboles de pino en un terreno destinado a áreas comunes. Mientras que los integrantes de la referida asociación señalan que son los legítimos propietarios de dicho predio y que cuentan con la documentación de compra venta respectiva. Esta situación

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

ha ocasionado que ambas partes se enfrenten en acciones de violencia por la posesión del referido predio.

Ubicación: Asentamiento Humano Pedro Castro, distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Junta Directiva e integrantes del Asentamiento Humano Pedro Castro, integrantes de la Asociación Jóvenes Emprendedores de Pedro Castro.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú, Autoridad Regional Ambiental de Amazonas (ARA), Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

Actores terciarios: Prefectura regional de Amazonas, Defensoría del Pueblo.

Áncash

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre 2021.

Caso: La comunidad campesina de Aquia demanda la instalación de una mesa de diálogo con la participación de representantes del Estado y la Compañía Minera Antamina, para el tratamiento de sus demandas relacionadas a los permisos de uso de su territorio para la instalación de un mineroducto y otras instalaciones por parte de la empresa minera y los posibles impactos ambientales que estos generarían en su comunidad.

Ubicación: Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Huari, Junta Vecinal de Puerto Huarmey, Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Cultura, Prefectura Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Bolognesi, Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 5 de mayo la Defensoría del Pueblo participó de la reunión presencial realizada en en la comunidad campesina de Aquia, en el marco de la "Mesa Técnica de Diálogo de Alto Nivel en el distrito de Aquia, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash", creada mediante RM nº 293-2021-PCM, el 29 de noviembre del 2021 y ampliada mediante nº 066-2022-PCM, del 25 de febrero del 2022.

En esta reunión se trataron los puntos sobre: i) Informes y seguimiento de acuerdos preliminares a la Mesa Técnica, y ii) Grupo de trabajo multiactor a cargo de la SGSD.

Respecto a los informes y seguimiento de acuerdos preliminares a la Mesa Técnica, los acuerdos fueron los siguientes:

- El día 9 de mayo del 2022 la comunidad campesina enviará la respuesta al operador Claro respecto al proyecto de contrato de arrendamiento remitido.
- 2. La comunidad dio su conformidad a la adquisición de un camión Mercedes Benz según visita realizada a la ciudad de lima el 02.05.2022.

Respecto al avance del Grupo de trabajo multiactor a cargo de la SGSD, los acuerdos fueron los siguientes:

- La OGGS MINEM gestionará la entrega del expediente técnico de la construcción del mineroducto a la comunidad.
- El día 30.05.2022 la Cia Minera Antamina hará entrega de un informe completo (desde el km. 10 al km 60 que contenga el reporte de piezómetros, reporte de zanjas de coronación y cuneta, reportes que hayan arrojado los demás instrumentos de medición, y otros que considere la empresa) del monitoreo geotécnico en el distrito de Aguia, apoyado en información satelital en aquellos lugares en donde no se haya instalado instrumentación. Este informe será enviado por la SGSD PCM al Indeci, Cenepred, Inageim e Ingemmet, solicitando que emitan una opinión técnica, validación de datos recomendaciones hasta el 15.06.2022, esta informaciçon será socializada por dichos órganos del estado el 16.06.2022-
- Para la elaboración de este informe se realizarán inspecciones y monitoreos participativos que incluyen

- las viviendas afectadas de Uranyacu del 09.05.2022 al 20.05.2022.
- 4. Se elaborará un plan de gestión de riesgos participativo de la comunidad campesina de Aquia (desde el km 10 al km 60 del área de influencia de la carretera Conococha - Antamina) con la participación del la Oficina de gestión de Riesgos de la municipalidad distrital de Aquia, Indeci, Cenepred, Inageim e Ingemmet.
 - Se solicitará al Cenepred e Indeci que elaboren los alcances del estudio hasta el 25.05.2022 que contenga los alcances del Plan de gestión de riesgos, cuyo financiamiento estará a cargo de Antamina.
- La Cia Antamina financiará un estudio de riesgos en la zona de Aquia Cruz, para ello se solicitará al cenepred e Indeci que elaboren los alcances del estudio.
- Para atender la problemática en Racrachaca y Uranyacu se realizará una inspección entre el 09.05.2022 al 20.05.2022.
- 7. La siguiente reunión de la mesa de diálogo se realizará el 24.05.2022 a las 10:00 am y se abordará el II grupo de trabajo. Para esta reunión la comunidad exige la presencia del Titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y de los demás sectores involucrados, señalan que de no darse la presencia de estos funcionarios se suspendería la reunión, asimismo exigen puntualidad por parte de la SGSD PCM.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021

Caso: Representantes de los centros poblados de Carhuayoc y Pichiu Quinuaragra, Frente de Defensa del distrito de San Marcos y colectivo de jóvenes distrital demandan la firma de un convenio marco con la Compañía Minera Antamina para acordar la responsabilidad social de la empresa y el incremento de beneficiarios del programa de becas de capacitación y puestos de trabajo.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Áncash.

Actores primarios: Centro Poblado Carhuayoc, Centro Poblado Pichiu Quinuaragra, Frente de Defensa del Distrito de San MArcos, Colectivo de jóvenes del distrito de San Marcos, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de San Marcos, Oficina de Gestión Social y Diálogo (OGGS-MINEM)

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Áncash, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 27 de abril la Defensoría del Pueblo participó en la institución educativa nº 86380 del distrito de San Marcos que contó con la presencia de representantes del Comite de Diálogo para el Cumplimineto de la Responsabilidad Social y el Desarrollo del distrito de San Marcos, Cia Minera Antamina, la SGSD PCM, Prefectura regional de Áncash y OGGS MINEM.

En esta reunión se establecieron los siguientes acuerdos por ejes de trabajo:

- Salud:
 - Centro de salud Construcción, equipamiento y dotación de especialistas médicos a cargo de la Cia Antamina.
 - La Diresa Áncash y la Red de Salud Conchucos tendrán una reunión con los hospitales; La Caleta y Víctor Ramos Guardía en un plazo de 10 días para gestionar la liberación de 2 plazas del establecimiento de salud del distrito de San Marcos.
 - El proceso de contratación para la plaza liberada a favor del centro de salud de San Marcos, a cargo de la Diresa Áncash, culminará a fines de octubre del 2021. El resultado será informado en una próxima reunión.
 - La Diresa Áncash realizará gestiones para dar celeridad al trámite del informe de levantamiento de observaciones del estudio de pre inversión a dicha institución en esta quincena. Las partes y Diresa realizará las coordinaciones directas que se requieran con dicho fin.
 - La Cia Antamina elaborará el expediente técnico del centro de salud San Marcos I-4
 - 5. Centro de telemedicina.
- Lucha contra la anemia y la desnutrición:
 No hay acuerdos.
- Almuerzos escolares

No hay acuerdos.

- Programas sociales (adultos mayores y discapacitados)
 - 1. Antamina financiará una campaña oftalmológica extraordinaria para las personas adultas mayores que figuran en la nómina entregada por la Omaped de la Municipalidad distrital de San Marcos (1070) que se realizará en noviembre. Esta campaña incluirá la consulta médica, entrega de correctores visuales de existir la necesidad y de acuerdo a la nómina actualizada que la MD entregará antes de noviembre. Antamina incluirá en las campañas anuales la atención oftalmológica de las personas de tercera edad indicadas en el punto anterior.
 - Antamina financiará un estudio de diagnóstico situacional de las personas con discapacidad de San Marcos con la participación del Estado (Omaped y Conadis) que permita definir si dichas personas pueden insertarse mediante la empleabilidad o emprendimientos. Antamina entregará el resultado del trabajo de campo, informe y propuestas el 20 de diciembre del 2021.

La siguiente reunión se llevará a cabo el 9 de mayo del 2022.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: La Municipalidad distrital de Huallanca y representantes de diversas organizaciones sociales del distrito demandan que la Cia Minera Santa Luisa S.A. ejecute un proyecto de mejoramiento de energía eléctrica para el distrito a través del mecanismo de obras por impuestos y que cumpla con los acuerdos suscritos en el convenio de servidumbre de paso para uso minero del año 2005 y el Convenio marco de relación institucional del año 2007.

Ubicación: Distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.

Actores primarios: Municipalidad distrital de Huallanca; Frente de Defensa del distrito de Huallanca; barrios Lima, Huarupampa y Santa Rosa; Cia Minera Santa Luisa S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritas entre ambos el 7 de julio de 1998.

Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Ancash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM),

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, departamento de Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento, por medio de la SGSD-PCM, que el 22 de abril funcionarios de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo sostuvieron una reunión presencial en la ciudad de Huaraz con los representantes de los Comité de Usuarios de Agua del área involucrada, acordándose que la referida Secretaría gestionará una reunión con el viceministro de Agricultura y Riego.

Además, la SGSD-PCM convocará, para el 11 de mayo del 2022, a una reunión con el Grupo de Infraestructura en el distrito de Jangas, y el 12 de mayo del 2022 a otra reunión con el Grupo de Sanidad Vegetal en la ciudad de Huaraz.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ubicación: Provincias de Huari y Recuay, departamento de Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huántar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento del Oficio D000051-2022-INDECI-DDI-ANCASH, remitido al Gobierno Regional de Áncash por parte director del Instituto Nacional de Defensa Civil - Dirección Desconcentrada de Ancash, informando sobre el estado situacional de la Laguna Parón al 9 de abril del 2022.

El referido oficio adjunta el Informe N°0044-2022-ANA-AAHCH/JACR, donde señala que al día 9 de abril 2022, el nivel de la Laguna Parón se encuentra en 4193,05 m.s.n.m., representando un 8,05 m por encima del nivel máximo de seguridad, almacenando un volumen de agua de 67,00 hm3 y en constante incremento. Ante ello, se considera la condición de la Laguna Parón "en muy alto riesgo por peligro de aluvión pudiendo causar daños a la población asentada en la subcuencia Llullan, la ciudad de Caraz, así como al patrimonio y medios de vida existentes aguas debajo de la Laguna Parón".

Al respecto, la Defensoría del Pueblo remitió el Oficio nº 0705-2022-DP/OD-ANC, del 19.04.22, dirigido al Gobierno Regional de Áncash y señalando que mediante la Resolución Ejecutiva Regional nº 200-2021-GRA/GR, del 25.06.2021, se conformó el grupo de trabajo "Mesa de diálogo para abordar el tema de la gestión, regulación y mantenimiento de la laguna Parón", teniendo como objetivo la promoción del proceso de diálogo entre los diversos agentes del sector público y privado sobre la problemática identificada. Cabe señalar que la instalación de esta mesa de trabajo fue postergada ante la solicitud de la comunidad campesina Cruz de Mayo de modificar los artículos Segundo y Cuarto de la referida resolución. Esta solicitud se atendió mediante Resolución Ejecutiva Regional nº 150-2022-GRA/GR, del 24.03.2021.

Tomando en cuenta el alto riesgo identificado por Indeci y la conformación de la "Mesa de diálogo para abordar el tema de la gestión, regulación y mantenimiento de la Laguna Parón" por parte del Gobierno Regional de Áncash, la Defensoría del Pueblo solicitó a este último la convocatoria urgente de los integrantes de la referida mesa de diálogo para la instalación de la mesa y el abordaje de la problemática identificada.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2007.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Un sector de comerciantes del mercado Progreso se oponen a la disposición de la Municipalidad Provincial del Santa que establece el cambio de giro comercial de venta de sus productos en consideración a la construcción del hospital de nivel 1 colindante al referido mercado.

Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia de Santa, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comerciantes del mercado Progreso, Municipalidad Provincial del Santa.

Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) del Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Fiscalía de Prevención del Delito.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Apurímac

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Choaquere señala que la empresa Minera Las Bambas habría incumplido sus compromisos de responsabilidad social en los ejes de salud,

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 20 de abril se realiza la reunión de diálogo en Takiruta con participación del ministro de Energía y Minas, la SGSD-PCM, la OGGS-MINEM, la DGOP-MININTER, la Defensoría del Pueblo, la PNP, la comunidad de Fuerabamba y la empresa Minera Las Bambas. El gobierno nacional y la Defensoría del

educación, trabajo, desarrollo empresarial, entre otros, conforme al contrato de compraventa y de actas firmadas, así como las obligaciones ambientales de su estudio de impacto ambiental. Asimismo, señala que la controversia por la toma de posesión del predio transferido sea resuelta a través del diálogo.

Ubicación: Comunidad campesina de Choaquere, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Choaquere, empresa Minera Las Bambas S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Pueblo propusieron la conformación de un comité de verificación del cumplimiento de compromisos del convenio marco entre la empresa Minera Las Bambas y la comunidad de Fuerabamba, con su participación. Además, el MINEM se comprometió a abordar los problemas de las comunidades de Chilla y Choaquere relacionados con la propiedad que transfirieron a la mencionada empresa minera. No se llegó a acuerdos, la comunidad no firmó el acta, señalando que exige el cumplimiento inmediato de todos los compromisos y la devolución de la propiedad que dio en permuta.

Días posteriores el ministro de Energía y Minas se reunió con la comunidad de Choaquere y propuso la instalación de una mesa de diálogo, que no ha continuado porque la comunidad exige la derogatoria del estado de emergencia.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el convenio marco acordado entre las partes, y que se estaría realizando actividades en terrenos que tienen procesos judiciales pendientes de resolver. Asimismo, solicitan que se atienda la presunta contaminación ambiental de los recursos hídricos de la zona, y el reinicio de la consulta previa.

Ubicación: Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Huancuire, empresa Minera Las Bambas S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú, Subprefectura de Coyllurqui.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 14 de abril la comunidad de Fuerabamba invadió parte de la unidad minera de la empresa Minera Las Bambas en el sector Takiruta, distrito de Challhuahuacho. Al día siguiente, 15 de abril, hizo lo propio la comunidad de Huancuire en cercanías al denominado tajo Chalcobamba, distrito de Coyllurqui.

El 20 de abril la empresa Minera Las Bambas decide suspender sus operaciones, considerando principalmente la seguridad de sus trabajadores y de los comuneros de Fuerabamba que estaban dentro de la unidad minera. Ese día se realiza la reunión de diálogo en Takiruta con participación del ministro de Energía y Minas, la SGSD-PCM, la OGGS-MINEM, la DGOP-MININTER, la Defensoría del Pueblo, la PNP, la comunidad de Fuerabamba y la empresa Minera Las Bambas. El gobierno nacional y la Defensoría del Pueblo propusieron la conformación de un comité de verificación del cumplimiento de compromisos del convenio marco entre la empresa Minera Las Bambas y la comunidad de Fuerabamba, con su participación. Además, el MINEM se comprometió a abordar los problemas de las comunidades de Chilla y Choaquere relacionados con la propiedad que transfirieron a la mencionada empresa minera. No se llegó a acuerdos, la comunidad no firmó el acta, señalando que exige el cumplimiento inmediato de todos los compromisos y la devolución de la propiedad que dio en permuta.

El 27 de abril se realizó la diligencia de defensa posesoria de la empresa Minera Las Bambas con apoyo de la Policía Nacional, contando con personal de seguridad privada, contexto en que se produjo un enfrentamiento violento entre los involucrados. Al día siguiente, 28 de abril, a consecuencia de nuevos intentos de invadir la unidad minera por parte de las comunidades de Fuerabamba y Huancuire, ocurrieron enfrentamientos con la Policía Nacional y personal de seguridad de la empresa lo que ocasionó heridos y cuantiosos daños materiales en la unidad minera, como lo reportó la empresa en un comunicado. El 28 de abril mediante comunicado la Defensoría del Pueblo exigió el cese inmediato de la violencia y que el Ministerio Público realice las investigaciones correspondientes a efectos de identificar a los responsables de los ilícitos cometidos.

De acuerdo a las indagaciones realizadas por la Defensoría del Pueblo en el Centro de Salud de Challhuahuacho y la Comisaría de Challhuahuacho, cuyo personal estuvo presente en Challhuahuacho el 28 de abril, se ha registrado un total de 44 personas heridas durante los enfrentamientos de los días 27

y 28 de abril. De la comunidad de Fuerabamba, el caso más grave fue de una mujer de 60 años quien presentó como diagnóstico según el Centro de Salud de Challhuahuacho de "traumatismo ocular severo - traumatismo craneano leve - pérdida de globo ocular - policontusa" por los hechos de violencia ocurridos el 27 de abril. Por parte del personal de seguridad de la empresa, una trabajadora denunció haber sido víctima de actos de agresión sexual, psicológica y física en los hechos de violencia ocurridos el 28 de abril. La Defensoría del Pueblo verificó, además, que los heridos recibieron atención médica y que no hubo detenidos.

El 27 de abril, mediante Decreto Supremo 042-2022-PCM se decretó estado de emergencia en los distritos de Challhuahuacho y Coyllurqui, provincia de Cotabambas, cuya entrada en vigencia fue desde el 28 de abril.

El 5 de mayo la Defensoría del Pueblo solicitó información a la OGGS-MINEM sobre el seguimiento del cumplimiento de compromisos desde el 2009 a la fecha. De igual forma solicitó información a la SGSD-PCM sobre el estado del cumplimiento de compromisos en la mesa de diálogo que inició en abril de 2019 con la firma del acta en Lima. En carta dirigida a la comunidad de Fuerabamba reiteró su disposición a integrar el comité de verificación del cumplimiento de compromisos del convenio marco que suscribieron con la empresa Minera Las Bambas, se solicitó remitir la matriz o relación de compromisos incumplidos o cumplidos parcialmente señalando las razones por las cuales se considera el incumplimiento y/o el sustento documentario correspondiente y se exhortó a dialogar en condiciones de tranquilidad social sin violencia.

El 9 de mayo, la Defensoría del Pueblo solicitó por oficio del 9 de mayo a la Presidencia de la Junta de Fiscales que se informe sobre las investigaciones en trámite por los hechos de violencia ocurridos los días 27 y 28 de abril antes mencionados.

Luego de coordinaciones entre el gobierno y las comunidades de Fuerabamba y Huancuire, se realizó una reunión en la comunidad de Pumamarca, que se ubica en el distrito de Tambobamba, con participación del viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM, el viceministro de Minas, la SGSD-PCM, la OGGS-MINEM, la DGOP-MININTER, la Defensoría del Pueblo, la empresa Minera Las Bambas, la comunidad de Fuerabamba, la comunidad de Huancuire, la comunidad de Choaquerei, la comunidad de Pumamarca, entre otras. No hubo acuerdos, el gobierno nacional dejó constancia de su propuesta, respecto al estado de emergencia vigente, de suscribir un compromiso de dialogar en condiciones de tranquilidad social, sin violencia, documento que sería elevado al Consejo de Ministros. Las comunidades no firmaron el acta exigiendo la derogación del estado de emergencia como condición para dialogar.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Pumamarca solicita a la empresa Minera Las Bambas renegociar el precio pagado por sus tierras en el contrato de compraventa del 7 de abril de 2011 y exige que la empresa formalice sus compromisos sociales en un convenio marco. Asimismo, señala que hay falta de información sobre el proyecto Sallawi que forma parte de los compromisos de la empresa y que debe realizarse consulta previa a la comunidad respecto al tajo Chalcobamba.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, empresa Minera Las Bambas.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac, alcalde provincial de Cotabambas, Subprefectura de Cotabambas, Prefectura Regional de Apurímac, Policía Nacional del Perú, Prelatura de Chuquibambilla.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.

Caso: Organizaciones sociales y líderes comunales del distrito de Mara exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cumplimiento del cronograma de trabajo relacionado al pago por afectaciones prediales en el tramo del corredor minero.

Ubicación: Distrito de Mara, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Mara, Frente de Defensa de Mara, Provías - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Empresa MMG Las Bambas, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio Público, Policía Nacional de Perú.

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2018.

Caso: La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac. (*) (**).

Actores primarios: Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Dirección General de Trabajo Ministerio de Trabajo y Promoción

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 14 de abril la comunidad de Fuerabamba invadió parte de la unidad minera de la empresa Minera Las Bambas en el sector Takiruta, distrito de Challhuahuacho. Al día siguiente, 15 de abril, hizo lo propio la comunidad de Huancuire en cercanías al denominado tajo Chalcobamba, distrito de Coyllurqui.

El 20 de abril la empresa Minera Las Bambas decide suspender sus operaciones, considerando principalmente la seguridad de sus trabajadores y de los comuneros de Fuerabamba que estaban dentro de la unidad minera. Ese día se realiza la reunión de diálogo en Takiruta con participación del ministro de Energía y Minas, la SGSD-PCM, la OGGS-MINEM, la DGOP-MININTER, la Defensoría del Pueblo, la PNP, la comunidad de Fuerabamba y la empresa Minera Las Bambas. El gobierno nacional y la Defensoría del Pueblo propusieron la conformación de un comité de verificación del cumplimiento de compromisos del convenio marco entre la empresa Minera Las Bambas y la comunidad de Fuerabamba, con su participación. Además, el MINEM se comprometió a abordar los problemas de las comunidades de Chilla y Choaquere relacionados con la propiedad que transfirieron a la mencionada empresa minera. No se llegó a acuerdos, la comunidad no firmó el acta, señalando que exige el cumplimiento inmediato de todos los compromisos y la devolución de la propiedad que dio en permuta.

El 27 de abril se realizó la diligencia de defensa posesoria de la empresa Minera Las Bambas con apoyo de la Policía Nacional, contando con personal de seguridad privada, contexto en que se produjo un enfrentamiento violento entre los involucrados. Al día siguiente, 28 de abril, a consecuencia de

del Empleo (MINTRA), Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas.

Actores terciarios: Gobernador Regional de Cusco, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del MTC, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana.

- (*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 Agosto 2018 en el caso Cotabambas Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:
- "El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas."
- (**) Se modificó la ubicación del conflicto de la región Cusco a la región Apurímac, debido a que en un inicio el problema principal del conflicto estaba relacionado con el fundo Yavi Yavi, que se localiza en el distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. Posteriormente los principales problemas están ubicados en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, referidos a la contratación de miembros de la comunidad para la unidad minera, la revisión del compendio de acuerdos, la provisión del servicio de transporte de concentrado, entre otros.

nuevos intentos de invadir la unidad minera por parte de las comunidades de Fuerabamba y Huancuire, ocurrieron enfrentamientos con la Policía Nacional y personal de seguridad de la empresa lo que ocasionó heridos y cuantiosos daños materiales en la unidad minera, como lo reportó la empresa en un comunicado. El 28 de abril mediante comunicado la Defensoría del Pueblo exigió el cese inmediato de la violencia y que el Ministerio Público realice las investigaciones correspondientes a efectos de identificar a los responsables de los ilícitos cometidos.

De acuerdo a las indagaciones realizadas por la Defensoría del Pueblo en el Centro de Salud de Challhuahuacho y la Comisaría de Challhuahuacho, cuyo personal estuvo presente en Challhuahuacho el 28 de abril, se ha registrado un total de 44 personas heridas durante los enfrentamientos de los días 27 y 28 de abril. De la comunidad de Fuerabamba, el caso más grave fue de una mujer de 60 años quien presentó como diagnóstico según el Centro de Salud de Challhuahuacho de "traumatismo ocular severo - traumatismo craneano leve pérdida de globo ocular - policontusa" por los hechos de violencia ocurridos el 27 de abril. Por parte del personal de seguridad de la empresa, una trabajadora denunció haber sido víctima de actos de agresión sexual, psicológica y física en los hechos de violencia ocurridos el 28 de abril. La Defensoría del Pueblo verificó, además, que los heridos recibieron atención médica y que no hubo detenidos.

El 27 de abril, mediante Decreto Supremo 042-2022-PCM se decretó estado de emergencia en los distritos de Challhuahuacho y Coyllurqui, provincia de Cotabambas, cuya entrada en vigencia fue desde el 28 de abril.

El 5 de mayo la Defensoría del Pueblo solicitó información a la OGGS-MINEM sobre el seguimiento del cumplimiento de compromisos desde el 2009 a la fecha. De igual forma solicitó información a la SGSD-PCM sobre el estado del cumplimiento de compromisos en la mesa de diálogo que inició en abril de 2019 con la firma del acta en Lima. En carta dirigida a la comunidad de Fuerabamba reiteró su disposición a integrar el comité de verificación del cumplimiento de compromisos del convenio marco que suscribieron con la empresa Minera Las Bambas, se solicitó remitir la matriz o relación de compromisos incumplidos o cumplidos parcialmente señalando las razones por las cuales se considera el incumplimiento y/o el sustento documentario correspondiente y se exhortó a dialogar en condiciones de tranquilidad social sin violencia.

El 9 de mayo, la Defensoría del Pueblo solicitó por oficio del 9 de mayo a la Presidencia de la Junta de Fiscales que se informe sobre las investigaciones en trámite por los hechos de violencia ocurridos los días 27 y 28 de abril antes mencionados.

Luego de coordinaciones entre el gobierno y las comunidades de Fuerabamba y Huancuire, se realizó una reunión en la comunidad de Pumamarca, que se ubica en el distrito de Tambobamba, con participación del viceministro Gobernanza Territorial de la PCM, el viceministro de Minas, la SGSD-PCM, la OGGS-MINEM, la DGOP-MININTER, la Defensoría del Pueblo, la empresa Minera Las Bambas, la comunidad de Fuerabamba, la comunidad de Huancuire, la comunidad de Choaquere, la comunidad de Pumamarca, entre otras. No hubo acuerdos, el gobierno nacional dejó constancia de su propuesta, respecto al estado de emergencia vigente, de suscribir un compromiso de dialogar en condiciones de tranquilidad social, sin violencia, documento que sería elevado al Consejo de Ministros. Las comunidades no firmaron el acta exigiendo la derogación del estado de emergencia como condición para dialogar.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2011.

Caso: Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, empresa Minera Las Bambas, Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Haquira, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haquira, ONG Cooperacción, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: Las comunidades campesinas de Huaquirca, Sabaino y Virundo mantienen un conflicto por la delimitación de linderos entre los territorios de las comunidades de Huaquirca y Sabaino, en el sector que comprende Laja Molleyoc hasta Pampa de Jonaya.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distritos de Huaquirca y Sabaino, provincia de Antabamba; distrito de Virundo, provincia de Grau, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huaquirca, Sabaino y Virundo.

Actores secundarios: Alcaldes de los distritos de Huaquirca, Sabaino y Virundo, alcaldes de las provincias de Grau y Antabamba, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP), Frente Policial Apurímac.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura provincial de Abancay, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: Las comunidades campesinas de Huancabamba y Cceuñahuran mantienen un conflicto por la delimitación de linderos entre ambas comunidades.

Ubicación: Distritos de Andahuaylas y José María Arguedas, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huancabamba y Cceñuaran

Actores secundarios: Comunidad Campesina de Tumay Huarac, Comunidad Campesina de Umanmarca, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura provincial de Andahuaylas, Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Andahuaylas, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Las comunidades campesinas Pumamarca y Asacasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que los sectores de Torohuañusca Mulluruni y Condorhuachana pertenecen a su jurisdicción

Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, comunidad campesina de Asacasi.

Actores secundarios: Prefectura Regional de Apurímac, Ministerio Público, FORPRAP (Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural), Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: Las comunidades de Chaccaro y Occaccahua se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales y el desarrollo de actividades de minería artesanal en el sector de Surfumarca, el cual está en conflicto, por parte de los miembros de Occaccahua.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comunidad de Chaccaro, Comunidad Occaccahua.

Actores secundarios: Teniente Gobernador de Chaccaro, Alcalde del centro poblado de Chaccaro, Presidente de la comunidad campesina de Humahuire, Presidente de la comunidad campesina de Miska, Gobierno Regional de Apurimac - Sub-Gerencia de Formalización de la Propiedad Rural y Catastro Apurímac (FORPRAP), Secretaría de Gestión Pública (SGP-PCM) y Subprefecto de la provincia de Cotabambas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2015.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Arequipa

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Mineros informales de Calpa Renace se enfrentaron con personal de seguridad de la empresa Intigold Mining el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 2020 en la unidad minera Calpa ubicada en el distrito de Atico, por un presunto intento de desalojo de mineros informales. Estos últimos expresaron su desacuerdo con la empresa porque estaría exigiendo el pago de regalías del 40% como contraprestación, mientras que, la empresa manifiesta que los mineros informales habrían ingresado ilegalmente a la unidad minera. Por otro lado, mineros informales de Atico Calpa, quienes señalan tener un acuerdo con la empresa Intigold para trabajar en su concesión minera, manifiestan que habrían sido agredidos por mineros informales de Calpa Renace.

Ubicación: Distrito de Atico, provincia de Caravelí, región Areguipa.

Actores primarios: Mineros informales de Calpa Renace, mineros informales de Atico Calpa, empresa Intigold Mining.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Arequipa, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Arequipa, Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas (DGFM-MINEM), Municipalidad Provincial de

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Caravelí, Prefectura Regional de Arequipa, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Área Funcional no Estructurada de Diálogo y Gobernabilidad del Gobierno Regional de Arequipa, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.

Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.

Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ayacucho

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Pallancata señaló que el río Suyamarca estaría contaminado, presuntamente por vertimiento de aguas ácidas con metales pesados sin tratamiento de la Compañía Minera Ares S.A.C. (Unidad Minera Pallancata), lo que habría ocasionado la muerte de truchas y afectación de la salud de los miembros de la comunidad campesina Pallancata y el centro poblado Santa Rosa.

Ubicación: Distrito de Coronel Castañeda, provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pallancata, Compañía Minera Ares S.A.C.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coronel Castañeda, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental, Subprefectura provincial de Parinacochas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

La OGGS-MINEM informó a la Defensoría del Pueblo que se han desarrollado reuniones en los meses de enero y febrero con participación de los sectores de OEFA y SANIPES, para tratar el tema de los estándares permisibles.

También, acordaron que a partir del mes de febrero se están desarrollando reuniones bilaterales entre la Compañía minera Ares y la comunidad campesina de Pallancata para la atención de las demandas.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Pobladores de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara rechazan la presencia de la actividad minera en su territorio y en las cabeceras de cuenca, las mismas que vendrían generando impactos y contaminación al medio ambiente y actividad agrícola.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, Departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comité de Lucha contra la Contaminación Minera de Cabecera de Cuenca y terrenos Productivos de la Provincia de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Lucanas, Frente de Defensa del Valle del Sondondo, Frente de Defensa del Sur, Frente de Defensa del Pueblo de Parinacochas, Frente Único de Defensa y Desarrollo de Chaviña,

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Lucanas, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Municipalidad Provincial de paucar del Sara Sara, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

En el marco de la Resolución Ministerial N° 010-2022 de creación del "Grupo de Trabajo para el desarrollo de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara", la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas a cargo de la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo, mediante Oficio Múltiple N° 24-2022-MINEM/OGGS/OGDPC del 18 de abril, convocó a la reunión virtual de coordinación con las autoridades y dirigentes de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara del departamento de Ayacucho, la cual se realizó de manera virtual el 20 de abril.

En la reunión se desarrolló la agenda de coordinación para la presentación del informe de cumplimiento de compromisos en las provincias del sur de Ayacucho. La reunión contó con la participación de los representantes de la PCM, Oficina General de Asuntos Socioambientales del MINAM, MIDAGRI, MININTER, OSINERGMIN, ANA, OEFA, MVCS, Defensoría del Pueblo, entre otras instituciones.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2017.

Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.

Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), Gobierno nacional.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos

HAY DIÁLOGO

La OGGS-MINEM informó a la Defensoría del Pueblo que se realizarán las coordinaciones para desarrollar, el 3 de mayo, la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Chiquintirca y la empresa TGP.

HAY DIÁLOGO

ambientales negativos, así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Huancasancos, Víctor Fajardo y Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2013.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintinueve anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial– así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Vinchos [29 anexos] y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2012.

Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Comuneros de la comunidad campesina Santa Rosa de Huancapuquio denuncian la intención de desalojo por parte de comuneros de Pomacocha y anexos por la disputa de un área ocupada por los comuneros de Huancapuquio. Ambas comunidades campesinas señalan tener documentos que avalan la propiedad del terreno en disputa.

Ubicación: Distrito de Vilcas Huamán, provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Rosa de Huancapuquio, Comunidad campesina de Pomacocha.

Actores secundarios: Anexo Chanen, Anexo Chito, Anexo Hercomarca. Prefectura regional de Ayacucho, Dirección Regional Agraria de Ayacucho, Fiscalía Provincial Penal de Vilcas Huamán.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta solicitan el cambio de los miembros de la Comisión Organizadora, debido a la suspensión de la convocatoria del proceso de admisión 2020-I y 2021-II, Nombramiento a Docentes 2021-II y su desempeño en las labores académicas y actualización de los planes de estudio, entre otros pedidos.

Ubicación: Distrito de Huanta, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Representación Eestudiantil, Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta.

Actores secundarios: Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación (MINEDU).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: Los centros poblados de Pampa Grande, Tres Lagunas y las rondas campesinas demandan el cese de actividades de exploración y retiro de la zona de Sinchao -Hualgayoc de la empresa minera Anta Norte debido a una presunta contaminación de las aguas de la represa "Aguas Coloradas".

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.

Actores primarios: Población del caserío Tranca de Pujupe y empresa minera Anta Norte S.A.C.

Actores secundarios: Federación Regional de rondas campesinas, indígenas y urbanas de Cajamarca, ronda campesina del Tambo – Bambamarca, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Municipalidad distrital de Chugur, Municipalidad

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El MININTER informó a la Defensoría del Pueblo que posterior a la cancelación de la reunión programada para el 8 de abril, a través del oficio múltiple N° 109-2022-MINEM/OGGS/OGDPC de la Oficina de Gestión Social y Participación Ciudadana del MINEM, todavía no se ha establecido la fecha para la próxima reunión en atención al Acta del 18 de marzo de 2022.

distrital de Bambamarca, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de promoción y sostenibilidad minera del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas y Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Subprefectura provincial de Hualgayoc, Ministerio del Interior (MININTER)

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan avances en la remediación de los pasivos ambientales, descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, y la no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

El MININTER informó a la Defensoría del Pueblo que los trabajos de remediación de pasivos ambientales en la provincia de Hualgayoc se encontraban sectorizados y algunos están en proceso de cierre y en otros las actividades continuaban de forma regular.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.

Ubicación: Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2008.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de

NO HAY DIÁLOGO

En el mes de abril, la Dirección Regional de Salud Cajamarca informó a la Defensoría del Pueblo que, respecto a las actividades de atención de personas con presencia de metales pesados en la sangre, se está gestionando un curso de toxicología en el Ministerio de Salud para el personal de salud.

HAY DIÁLOGO

El 30 de marzo de 2022 la empresa minera Gold Fields informó a la Defensoría del Pueblo que, en atención al compromiso de la Comité Técnico Multisectorial, una empresa local ganó el proceso la licitación para la construcción del último grupo de viviendas con supuestos daños en su etapa constructiva. Asimismo, señaló que los trabajos de construcción comenzarían la segunda semana de abril.

rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Posteriormente, la empresa Gold Fields informó que se realizó una reunión del Comité Técnico Multisectorial el 28 de abril, en la que informó que sucedieron inconvenientes para la ejecución de la obra de construcción del último grupo de viviendas, por lo que se realizará un nuevo proceso de licitación.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: La comunidad nativa Supayaku demanda al alcalde distrital de Huarango el cumplimiento de compromisos asumidos en julio de 2021 ante la comunidad, los mismos que refieren a mejoras en las calles y construcción de trocha carrozable que conecte a los anexos de Nuevo Kunchin, Suwa, Valencia Saawintsa y Chingozales.

Ubicación: Distrito de Huarango, provincia de San Ignacio, departamento de Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad nativa Supayaku, Municipalidad distrital de Huarango.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cajamarca.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Se ha establecido un cronograma de atención de las demandas en los próximos seis meses, que incluye a la municipalidad distrital de Huarango y al gobierno regional de Cajamarca.

Cusco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022

Caso: La comunidad campesina de Urinsaya exige a la empresa Minera Las Bambas y al gobierno nacional que sea declarado como área de influencia directa ambiental y social, entre otras demandas sociales.

Ubicación: Distrito de Coporaque, provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Urinsaya, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Dirección General del Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 22 de abril se realizó una reunión entre las autoridades de la comunidad de Urinsaya y la empresa Minera Las Bambas, sobre continuación con el proceso de diálogo, con participación de diversas oficinas y direcciones del MINEM, MINAM, MININTER y MINJUS. Se acordó continuar con el proceso en un clima de paz y se programó la próxima reunión para el 5 mayo. Previamente se remitirá el 28 de abril a la comunidad, los informes de los sectores.

El 5 de mayo se realizó la reunión presencial en la comunidad de Urinsaya con participación de la SGSD-PCM, MINJUS, OGGS-MINEM, DGOP-MININTER, la comunidad de Urinsaya y la empresa Minera Las Bambas. Luego de los informes de MINJUS, MINEM y la empresa que mantiene su propuesta de considerar a la comunidad como área de interés social y ambiental, entre otras propuestas; la comunidad solicitó la suspensión de la reunión hasta una próxima fecha.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: La comunidad nativa de Camaná señala que la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. ha incumplido parte de los compromisos asumidos en el 2019 y exige a la empresa el pago de una indemnización económica por presuntos impactos ambientales y sociales, debido al derrame de líquidos de gas natural ocurrido en el año 2016.

Ubicación: Distrito de Megantoni, provincia de La Convención, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad Nativa de Camaná y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: La comunidad campesina de Pumallaqta, la comunidad campesina de Quiñota, la comunidad campesina de Ccollana y la comunidad campesina de Hatta Pallpa Pallpa cuestionan a la empresa minera Anabi S.A.C. debido a que consideran que no ha cumplido con un adecuado cierre de la unidad minera y exigen su retiro definitivo, monitoreo ambiental participativo y una indemnización por el presunto daño ocasionado.

Ubicación: Distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumallaqta, comunidad campesina de Quiñota, comunidad campesina de Ccollana, comunidad campesina de Hatta Pallpa Pallpa y empresa Minera Anabi S.A.C.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Congresista Bellido, Subprefectura de Quiñota, Alcalde de Quiñota, Frente Único de Defensa de los Intereses de Quiñota.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: Las comunidades campesinas Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yanque Parcobamba (Colquemarca), Huininquiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquemarca), Idiopa Ñaupa Hapo Urinsaya (Colquemarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca) iniciaron medidas de protesta en el corredor minero contra el Estado y la empresa Minera Las Bambas, con una plataforma de lucha en la que no reconocen la Resolución Ministerial 372-2018-MTC mientras no haya saneamiento legal de sus terrenos comunales. Asimismo, exigen la compensación e indemnización por daños y perjuicios ambientales, el pago de

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 7 de abril se realizó la reunión de presentación del Plan de Intervención de la Zona de Atención Especial (ZAE) – Chumbivilcas, que contó con la participación de los representantes del MINAM, MTC, MIDIS, MVCS, MINJUS, MINEM, MEF, MIDAGRI, PRODUCE, el Gobierno Regional del Cusco, las comunidades de Tuntuma, Hatun Ccollana, Cancahuani, Huininquiri, Huaylla Huaylla, Tincurca, Idiopa Ñaupa Hapo Urinsaya, Ahuichanta Huisuray, Yanque Lacca Lacca Parccobamba, Cruzpampa y Tahuay, el Frente Único de los Intereses de la Provincia de Chumbivilcas, el Comité de Lucha Provincial y la empresa minera Las Bambas.

El 27 de abril mediante Resolución Ministerial 127-2022-PCM, se creó el Grupo de Trabajo denominado Mesa de Diálogo para

derechos de servidumbre minera, incluir como área de influencia directa ambiental y social a las comunidades del corredor y no criminalizar sus protestas.

Ubicación: Distritos de Ccapacmarca, Colquemarca, Santo Tomás, Velille, Livitaca y Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yanque Parcobamba (Colquemarca), Huininquiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquemarca), Idiopa Ñaupa Hapo Urinsaya (Colquemarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca), Frente Único de los Intereses de Chumbivilcas (FUDICH), Ministerio de Energía y Minas, empresa Minera Las Bambas S.A.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

proponer acciones que permitan atender las principales demandas de las comunidades campesinas de Sayhua Tahuay Ccapacmarca y Huascabamba vinculadas al Corredor Vial Sur del distrito de Ccapacmarca, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Ccollana solicita ser declarada como área de influencia directa ambiental y social de la empresa minera Hudbay, la firma de un convenio con la comunidad, la paralización de la tercera modificatoria del estudio de impacto ambiental de la unidad minera Constancia, indemnización y compensación de daños ambientales y sociales y fiscalización participativa a la unidad minera.

Ubicación: Comunidad campesina de Ccollana, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ccollana, empresa Minera Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: Autoridades y dirigentes sociales y comunales del distrito de Livitaca exigen a la empresa Minera Hudbay la suscripción de un nuevo convenio marco considerando la propuesta remitida por la sociedad civil de Livitaca, la nulidad del convenio suscrito en el 2016 con la Municipalidad Distrital de Livitaca.

Ubicación: Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los intereses de Livitaca, Municipalidad Distrital de Livitaca, presidentes de comunidades campesinas de Livitaca, empresa Minera Hudbay.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La reunión entre el gobierno nacional, representantes del distrito de Livitaca y la empresa Minera Hudbay del 20 de abril se suspendió al no contar con quórum, se reprogramó para el 20 de mayo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condoroma y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral Nº 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco", presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.

Ubicación: Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Compañía Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Pallpata, Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingreso como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.

Ubicación: Distrito de Espinar, provincia de Espinar, región Cusco. (*)

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar "Domingo Huarca Cruz – FUCAE", Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur, Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.

HAY DIÁLOGO

El 30 de abril se realizó en Pallpata una reunión de dirigentes y autoridades comunales de los 5 distritos Pallpata, Pichigua, Alto Pichigua, Ocoruro, Condoroma. Como resultado, se aprobó enviar memorial y pronunciamiento al presidente de la República y a la PCM por no asistir a la reunión programada en Pallpata, se aprobó convocar a una Asamblea Popular de los 5 distritos el 20 de mayo del 2022 y la conformación del Comité de Lucha de los 5 distritos y reinicio de la huelga indefinida.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y dirigentes de organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas demandan al Estado y a la empresa Minera Las Bambas la modificación el estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas debido a los impactos ambientales y sociales que ocasiona el transporte de mineral por el corredor vial sur, que cruza la provincia de Chumbivilcas. Asimismo, solicitan la constitución de un fondo social, financiado por el Estado y la empresa, que atienda las necesidades básica de la provincia, un shock de inversiones por tres años para la proyectos de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas (que tiene un comité de seguimiento desde el 2017) que tiene proyectos que no se ejecutan o expedientes técnicos sin financiamiento, y el pago a las comunidades campesinas por el corredor vial sur que cruza su propiedad para el asfaltado de dicha carretera.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)

Actores primarios: Alcalde provincial de Chumbivilcas, Alcalde distrital de Velille, Alcalde distrital de Ccapacmarca, Alcalde distrital de Quiñota, Alcalde distrital de Chamaca, Alcalde distrital de Livitaca, Alcalde distrital de Llusco, comunidad campesina Huaylla Huaylla, Frente de Defensa del Distrito de Velille, Frente Único de la provincia de Chumbivilcas, Presidente de la Ronda Provincial de Chumbivilcas, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Dlálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Equipo Técnico de Velille, Dirección Regional de Transporte del Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Comisión de Ministros del MTC, MIDIS y MINEM, Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto resuelto en el Reporte de Conflictos Sociales N° 158 – Abril 2017, caso Chumbivilcas – MMG Las Bambas, en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto

HAY DIÁLOGO

minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-VelilleCcapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El Alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco – Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de la empresa Minera Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona.

Ubicación: Provincia de Paruro, región Cusco.

Actores primarios: Alcalde provincial de Paruro, Alcalde distrital de Paccarectambo, Alcalde provincial de Paruro, Alcalde de Yaurisque, Alcalde de Ccapi, Alcalde distrital de Huanoquite, empresa Minera Las Bambas, Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Prefectura Regional de Cusco, Subprefecto Provincial de Paruro, Alcalde Provincial de Chumbivilcas, Alcalde Distrital de Velille.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobernador Regional del Cusco, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 5 de mayo por oficio de la Municipalidad Provincial de Paruro dirigida al presidente del Consejo de Ministros solicita la reprogramación de la mesa de diálogo que estaba prevista para el 6 de mayo, debido a que la empresa Minera Las Bambas informó que no podría participar en dicha reunión.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar", conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria

HAY DIÁLOGO

El 11 de abril el presidente del Consejo de Ministros, el Viceministro de Gobernanza Territorial y el Secretario de Gestión Social y Diálogo se reunieron en la sede de la PCM en Lima con el Alcalde Provincial de Espinar, el Consejero Regional y los representantes del Fudie, Fucae y Aupe. Se acordó que la delegación de Espinar se reunirá el 11 de abril con el MVCS para tratar el proyecto de agua y saneamiento integral de Espinar y con el MINSA por el Hospital de Espinar.

El 30 de abril se reinstaló de forma presencial en Espinar la mesa de trabajo denominada "Mesa de diálogo para el desarrollo sostenible de la Provincia de Espinar" y los seis subgrupos de trabajo correspondientes.

(SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

CASO REACTIVADO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.

Ubicación: Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba, Departamento de Cusco.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Chinchero, Municipalidad Distrital de Chinchero, Gobierno Regional del Cusco, empresa Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., Consejo de Coordinación Regional (CCR), Frente Único de Defensa de los Intereses de Chinchero, Federación Departamental de Trabajadores del Cusco (FDTC), Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Urubamba (FUDIPU), Consorcio Chinchero, Consorcio Natividad y otros gremios locales.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio del Interior, Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN), Contraloría General de la República y Congreso de la República. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo.

HAY DIÁLOGO

El 6 de abril de 2022 se firma el "Acta de acuerdo para levantar las medidas del 06.04" en la oficina de relaciones comunitarias de campamento del Consorcio Chinchero, entre los representantes de la comunidad, el gobierno regional de Cusco, del Consorcio Chinchero, del Consorcio Natividad; acordando lo siguiente:

- 1. Todas las partes el día de hoy 6 de abril remitirán al MTC las cartas, solicitando la presencia de los representantes del Estado, en caso de no presentarse respuesta alguna hasta el dìa 12 de abril de 2022, las partes nos reuniremos para tomar otros acuerdos, fecha y reuniòn donde deben estar presentes los representantes del MTC, PMO y supervisión. Donde se tomarán los acuerdos de viaje a Lima y exigir la presencia de los ministros en la localidad de Chinchero.
- El Consorcio Chinchero y el Consorcio Natividad mantienen la apertura para manejar un diálogo constante a fin de asegurar las mejores relaciones con cada comunidad.
- Para acompañar en la mesa de diálogo, las comunidades acreditan a un representante de gestión de diálogo de las comunidades.
- Consorcio Natividad informa que aún no ha iniciado sus actividades, quienes tienen toda la voluntad de trabajar con las comunidades, una vez aperturados los frentes de trabajo y requerimientos.

El gobernador regional de Cusco exhorta a levantar las medidas y se compromete a la reunión con el MTC, PCM, PMO, las comunidades y la empresa para el 12 de abril de 2022.

El día 12 no se realizó la reunión prevista.

HAY DIÁLOGO

El 19 de abril se publicó en el diario oficial "El Peruano" la Resolución Ministerial Nº 123-2022-PCM mediante la cual se crea el Grupo de Trabajo de naturaleza temporal denominado "Mesa Técnica de diálogo para el desarrollo del departamento de Cusco"; el cual es integrado por un representante de FEPCAYL.

El día 25 de abril la FEPCACYL divulga un pronunciamiento en el cual cuestiona la designación del presidente de ENACO por

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM), Defensoría del Pueblo.

si inexperiencia y desconocimiento tanto en el manejo empresarial de ENACO como de los problemas de gestión empresarial y también del desconocimiento de la problemática del cultivo de la hoja de coca que abastece al mercado tradicional y legal. Además, se señala en el pronunciamiento que el presidente de la República y el presidente del Consejo de Ministros no han respetado el acuerdo suscrito en la PCM sobre la propuesta técnica que elevarían las federaciones de productores legales de coca de Cusco para su incorporación al directorio de ENACO. También se afirma que con la mencionada designación se pretende hacer desaparecer a la producción tradicional de la hoja de coca y se ratifica la reestructuración de ENACO.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2017.

Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.

Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco). Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 4 de mayo se reunieron, en el local de la Gerencia de Turismo del gobierno regional de Cusco, el gobernador regional de Cusco, el alcalde provincial de Urubamba, el alcalde distrital de Machupicchu, el gerente regional de Transportes y Comunicaciones, el gerente regional de Comercio Exterior, Artesanía y Turismo, el gerente de la empresa Sumaq Ayllu San Antonio de Torontoy S.A.,el gerente general de CONSETTUR Machupicchu S.A. y el jefe del santuario Histórico de Machupicchu de SERNANP; quienes suscribieron un acta de reunión señalando lo siguiente:

- La Municipalidad Provincial de Urubamba ha iniciado un proceso administrativo sancionador contra la empresa CONSETTUR habiendo impuesto una sanción por hacer uso de la ruta Hiram Bingham sin autorización, ya que consideran que es de su competencia autorizar el transporte de dicha ruta, según normativa vigente. Adicionalmente ha iniciado un proceso para dar autorizaciones a las empresas que así lo deseen para brindar el servicio de dicha ruta, siendo Sumaq Ayllu San Antonio de Torontoy S.A. a quien se ha otorgado dicha autorización.
- CONSETTUR señala tener una concesión de la ruta válida por 25 años (hasta el año 2025), y el 6 de abril han remitido a las distintas autoridades el documento "Auto que resuelve la medida cautelar de no innovar". En dicho documento, la jueza de la Sala Civil de Urubamba declara procedente la solicitud del Consorcio CONSETTUR sobre la medida cautelar de no innovar, en contra de la Municipalidad Provincial de Urubamba. En consecuencia, se ordena conservar la situación de hecho y de derecho que existe respecto del servicio de transporte de CONSETTUR.
- El gobernador regional de Cusco que hay varios temas: conflicto de intereses y hasta un debate de la utilización de los recursos, la controversia es el tema de la concesión y de las autorizaciones lo cual tendrá que ser resuelto en el foro y paralelamente está la ejecución de los actos administrativos, las dos posiciones relacionadas a ejecutar las resoluciones administrativas y la de aceptar la propuesta de CONSETTUR y finalmente, el respeto del marco juridico, para lo cual se propone realizar una siguiente reunión antes de la cual la Municipalidad Provincial de Urubamba y la Municipalidad Distrital de Machupicchu se sienten a encontrar una solución. Para ello se propuso que la siguiente reunión se realice en 15 días.

Huancavelica

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021.

Caso: La Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS) y junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca solicitan acciones de emergencia por los resultados de laboratorio de agua con presencia de minerales altamente tóxicos, presuntamente por el desarrollo de las actividades de la empresa minera Sierra Antapite S.A.C.

Ubicación: Distrito de Ocoyo, Provincia de Huaytará, Departamento de Huancavelica.

Actores primarios: La Junta Administrativa de Servicios de Servicios de Saneamiento (JASS), autoridades de junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca y Sierra Antapite S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Huancavelica, Municipalidad Provincial de Huaytará, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

Actores terciarios: Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica y Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del Ministerio de Energía y Minas, mediante Oficio Múltiple N° 131-2022-MINEM/OGGS-OGDPC del 19 de abril convocó a participar de la reunión multisectorial en el marco de la "Mesa de Diálogo entre las comunidades campesinas de Ayamarca y Ocobamba y la empresa Sierra Antapite S.A.C." a realizarse el 4 de mayo en el local de la comunidad campesina de Ayamarca.

El 4 de mayo se realizó la reunión multisectotial del Comié de prevención y gestión de conflictos de Huancavelica con la comunidad campesina de Ayamarca, distrito de Ocoyo y la empresa minera Sierra Antapite S.A.C., que contó con la participación del SGSD-PCM, OGGS-MINEM, OEFA, ANA, GORE Huancavelica, Sierra Antapite S.A.C., Municipalidad distriral de Ocoyo, la comunidad campesina de Ayamarca y la Defensoría del Pueblo, para tratar la siguiente agenda:

 Informe de las instituciones sobre las acciones que vienen desarrollando y propuestas de solución en torno a la conflictividad social entre la empresa minera Sierra Antapite S.A.C. y la comunidad campesina de Ayamarca.

Luego del debate y participacón de los pobladores de Ayamarca y los representantes de las instituciones públicas se llegaron a los siguientes acuerdos:

- La empresa minera Antapite S.A.C. propuso la instalación de la planta de tratamiento de agua en la zona 3415. El expediente será presentado la primera semana de junio de 2022.
- La Municipalidad Distrital de Ocoyo y la comunidad campesina de Ayamarca, con asesoramiento de la Dirección Regional de Vivienssa Construcción y Saneamiento, presentaran una propuesta técnica para la instalación de la planta de tratamiento en la zona denominada Reyna.
- Ambas propuestas serán discutidas en la próxima reunión de la mesa de diáologo cuya fecha será la primera semana de julio de 2022.
- La oficina Defensorial de Huancavelica se compromete a realizar una capacitación virtual a la población de Ayamarca sobre el Derecho de acceso a la información pública. La fecha se definirá tras el acuerdo realizado entre la Oficina Defensorial de Huancavelica y la presidenta del Comité de Gestión.
- La DIRESA a través de la Red de Salud de la provincia de Huaytará realizará la atención médica de la población de Ayamarca. La publicación de atención se realizará en lugares visibles (en la puerta de la I.E., en la casa comunal y en la posta de salud y perifoneo) y será con una semana de anticipación.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: La comunidad campesina San Pedro de Ocobamba demanda el cumplimiento de los acuerdos establecidos con la empresa minera Sierra Antapite S.A.C. Asimismo, denuncian la

HAY DIÁLOGO

La Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del Ministerio de Energía y Minas, mediante Oficio Múltiple N° 131-2022-MINEM/OGGS-OGDPC del 19 de abril convocó a participar de la reunión multisectorial en el marco de la "Mesa

contaminación ambiental (agua, aire y suelo) por las actividades desarrolladas por la empresa.

Ubicación: Distrito de Córdova, provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina San Pedro de Ocobamba, Sierra Antapite S.A.C.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Juan Bautista, Municipalidad distrital de Córdova, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica, Ministerio del Interior.

de Diálogo entre las comunidades campesinas de San Pedro de Ocobamba y Sierra Antapite S.A.C." a realizarse el 3 de mayo en el local de la comunidad campesina de San Pedro de Ocobamba.

El 3 de mayo se realizó la reunión multisectorial del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de Huancavelica con la comunidad campesina de San Pedro de Ocobamba y la empresa minera Sierra Antapite S.A.C., que contó con la participación del SGSD-PCM, OGGS-MINEM, OEFA, ANA, GORE Huancavelica, Prefectura Regional de Huancavelica, Sierra Antapite S.A.C., Municipalidad Distrital de Ocoyo, la comunidad campesina de Ayamarca y la Defensortìa del Pueblo, para tratar la siguiente agenda:

 Informe de las instituciones sobre las acciones que vienen desarrollando y propuestas de solución en torno a la conflictividad social entre la empresa minera Sierra Antapite S.A.C. y la comunidad campesina de San Pedro de Ocobamba.

Luego del debate y participación de los pobladores de San Pedro de Ocobamba y los representantes de las instituciones públicas se llegaron a los siguientes acuerdos:

- La Dirección Regional de Salud realizará monitoreo participativo para la toma de muestras para el análisis del agua de consumo humano en los meses de junio y noviembre, en los lugares de Yanapuquio y Chacacha, con participación de la Municipalidad Distrital de Córdova, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento; empresa minera Sierra Antapite S.A.C, la comunidad campesina de Ocobamba y otros, de acuerdo a sus funciones y competencias. Muestras que serán realizadas por la DIRESA, DRVCS, la minera Sierra Antapite S.A.C. y la Municipalidad Distrital de Córdova.
- El ANA se compromete a realizar una inspección para identificar afluentes de agua en coordinación con la comunidad campesina de Ocobamba y establecer un registro de fuentes de agua. Además, coordinar con las autoridades locales para el asesoramiento de la JASS para la regularización de las licencias del uso del agua.
- La Sra. alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Córdova solicita la revocatoria del uso de agua en tu totalidad y que ALA realice la información en la próxima reunión.
- La empresa minera Sierra Antapite S.A.C. se compromete a instalar la planta de tratamiento de agua de carbón activado para mejorar el servicio del agua para consumo humano a favor de la comunidad de Ocobamba y Ayamarca, la planta será ubicada dentro de las instalaciones de la empresa minera Sierra Antapite S.A.C.
- El representante de la comunidad de Ocobamaba solicita la revisión del convenio suscrito con la empresa minera Sierra Antapite S.A.C. El mismo que estará a cargo del Ministerio de Energía y Minas.
- La empresa minera Sierra Antapite S.A.C. se compromete a conformar el comité técnico con la comunidad de Ocobamba con la finalidad de evaluar el financiamiento de estudios de proyectos de inversión.

 El Gobierno Regional se compromete a convocar a la Dirección Regional de Agricultura para la participación en la solución del problema del conflicto social.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Huachocolpa solicita a la Compañía Minera Kolpa S.A. la renegociación del contrato de servidumbre del 2016 por el uso superficial de los terrenos, debido a que la empresa minera se habría excedido en el uso del área de servidumbre de paso y además habría afectado los pastizales de la zona.

Ubicación: Distrito de Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Huachocolpa, Compañía Minera Kolpa S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica, Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2020.

Caso: Las autoridades locales, regional y Frente de defensa de Huancavelica señalaron su oposición al proyecto de exploración minera "Pukaqaqa Sur" de la empresa Nexa Resources, por el temor a la afectación de los recursos hídricos, la conservación de los recursos naturales y la salud de la población huancavelicana, mediante el memorial multisectorial N° 01-2021 suscrito el 5 de enero y dirigido a la Defensoría, Ministerio de Energía y Minas y al Congreso de la República.

Ubicación: Distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Frente de Defensa Regional de Huancavelica, Municipalidad distrital de Ascensión, Municipalidad Provincial de Huancavelica, Gobierno Regional de Huancavelica, empresa minera Nexa Resuorces, Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Huancavelica (EMAPA S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento (SUNASS).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2020.

Caso: La comunidad campesina de Santa Inés solicita el cese de las actividades acuícolas en la laguna Choclococha por parte de la empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC), a la que acusan de generar contaminación en el cuerpo hídrico e instalar jaulas flotantes en territorio de la comunidad sin autorización.

Ubicación: Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, departamento Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Inés, empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC).

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Comunidad campesina de Choclococha, Frente de Defensa de Huancavelica, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilpichaca, Subprefecta distrital, alcalde provincial de Huaytará, alcalde provincial de Castrovirreyna, Dirección Regional de Producción (Direpro), Consejera provincial de Huaytará, Ministerio de la Producción (Produce), empresa Mar Andino S.A.C. (Marandino).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Las organizaciones, comunidades campesinas y un sector de la sociedad civil del distrito de San Pedro de Coris solicitaron un diálogo con las autoridades del gobierno central por la demora en la venta de la unidad minera DOE RUN y el cumplimiento de acuerdos establecidos en mesa de diálogo.

Ubicación: Distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes de la Directiva Comunal del distrito de San Pedro de Coris, Autoridades de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, Comunidad de San Pedro de Coris, Comunidad Campesina de Pampalca, Comunidad Campesina de Oxapata, Comunidad Campesina de Pumamarca, Comunidad Campesina de Expansión Cobriza, DOE RUN Perú

Actores secundarios: Oficina General de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA-MINAM), Oficina General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Salud, OSINERGMIN, Autoridad Nacional del Agua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Municipalidad Provincial de Churcampa, Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.

Caso: Grupos opositores al interior de la comunidad campesina de San Cristóbal de Huancavelica mantienen un conflicto comunal en el marco del proceso de elección de su nueva junta directiva para el periodo 2021-2022. La Comisión Especial Transitoria de la comunidad campesina demanda la elección de un comité electoral y una nueva junta directiva.

Ubicación: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Junta directiva del periodo 2019-2020, Comité Electoral de la comunidad campesina, comuneros de los sectores de la comunidad campesina.

Actores secundarios: Exdirigentes de la comunidad campesina San Cristóbal de Huancavelica.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional.

NO HAY DIÁLOGO

Con respecto al conflicto interno por la elección de la junta directiva para el periodo 2021-2022, se mantiene la situación descrita en la reunión del 24 de febrero del 2022 realizada en el auditorio de la Divincri de Huancavelica. En esta reunión, el representante de la Oficina Registral de Huancavelica informó que la inscripción registral presentada por un miembro de la comunidad no fue aceptada por la Sunarp. Además, se informó que, revisado el reglamento interno de la comunidad campesina, no está prohibido que un miembro o familiar de un postulante a la junta directiva comunal participe como miembro del comité electoral, salvo que exista otro reglamento interno del comité electoral.

A la fecha, en comunicación con dirigente local, se señala que se mantiene la disputa por la inscripción de una nueva junta directiva. Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comunidades campesinas de Huaylacucho y Pueblo Libre mantienen un desacuerdo territorial por el sector denominado Santa Cruz.

Ubicación: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Autoridades de las comunidades campesinas de Pueblo Libre y Huaylacucho, comuneros de las comunidades campesinas de Pueblo libre y Huaylacucho.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Huancavelica.

Actores terciarios: Prefectura regional de Huancavelica, Secretaria de Gestión y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo, en comunicación con la presidenta de la comunidad campesina de Huaylacucho. tomó conocimiento de la situación actual de este conflicto comunal.

Al respecto, se tomó conocimiento que luego de la constatación policial de octubre del 2021, se manejó la propuesta de una conciliación extrajudicial entre ambas comunidades. Esta propuesta no fue aceptada y al momento se encuentra pendiente la intervención de un perito para la delimitación de las 34 hectáreas en controversia entre ambas comunidades para continuar con su proceso judicial.

Se señala además que en los recientes meses no se han registrado enfrentamientos entre los integrantes de ambas comunidades campesinas.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Puerto San Antonio y la población del distrito de Roble demandaron a la empresa Telefónica del Perú S.A.A. (Movistar) la instalación de nuevos equipos y de fibra óptica para el mejoramiento de la señal de internet que permita el normal desarrollo de sus actividades educativas y laborales.

Ubicación: Distrito de Roble, provincia de Tayacaja departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Puerto San Antonio, Junta vecinal de Cochabamba, Telefónica del Perú S.A.A. (Movistar).

Actores secundarios: Municipalidad distrital el Roble, subprefectura distrital de Roble y Subprefectura provincial de Tayacaja.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Huánuco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021

Caso: La población del sector de Shapajilla demanda la adecuada operacionalización de las celdas transitorias para el tratamiento de residuos sólidos, instalación de paneles solares para el funcionamiento del pozo de agua, apertura de un camino vecinal y construcción de un relleno sanitario

Ubicación: Distrito de Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.

Actores primarios: centro poblado Santa Rosa de Shapajilla y municipalidad provincial de Leoncio Prado.

Actores secundarios: Municipalidad distrital de Luyando, municipalidad distrital de Rupa Rupa, municipalidad distrital de Castillo Grande, municipalidad distrital Mariano Damaso, municipalidad distrital Daniel Alomía Robles, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Red de Salud de Leoncio Prado, Autoridad Local del Agua y Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Pobladores del distrito de San Miguel de Cauri solicitan, a través del alcalde distrital, un espacio de diálogo en la localidad de Cauri a fin de que la compañía minera Raura S.A. informe sobre los siguientes puntos: a) cumplimiento de compromisos que constan en un convenio general del 20 de enero de 2016, b) inversión de proyectos sociales a favor del distrito en los últimos cinco años, c) medidas adoptadas para la explotación responsable, d) acuerdo para la ejecución de proyectos sociales a favor del distrito según acuerdo multisectorial, e) cumplimiento del programa de Adecuación y Manejo ambiental (PAMA), f) mejora de vías, g) oportunidades laborales para la población del distrito, h) proyectos productivos y de irrigación, entre otros.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Compañía de Minas Raura S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Huánuco, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Organizaciones sociales y sindicales demandan al Gobierno Regional de Huánuco la construcción del nuevo hospital de Tingo María, la construcción del puente alterno sobre el río Huallaga, la instalación de un puente modular en el sector La Muyuna, la implementación de las plantas generadoras de oxígeno medicinal en todas las provincias, el mantenimiento de los centros educativos ante el posible inicio de las clases presenciales, obras de agua y desagüe en en la provincia de Ambo, entre otras.

Ubicación: Departamento de Huánuco.

Actores primarios: Comité Regional Anticorrupción y por el desarrollo de Huánuco, Gobierno Regional de Huánuco.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Amarilis, Comisión Regional Anticorrupción de Huánuco, Comité central de desarrollo de Pillcomarca, Coalición de ciudadanos de Huánuco.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Organizaciones agropecuarias, organizaciones comunales y barriales, que integran el Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria Nutricional, demandan al Gobierno Regional de Huánuco el cumplimiento de la Ordenanza

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Regional N° 023-2020- GRH-CH, que declara en situación de emergencia el sector agropecuario y la seguridad alimentaria nutricional en la región Huánuco y que apruebe medidas para la reactivación del sector agrario.

Ubicación: Región Huánuco.

Actores primarios: Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria. Agricultores de Panao-Pachitea. Asociación de Productores Agropecuarios del distrito de San Rafael. Comunidad campesina de Huayllacan. Frente Regional de Defensa y Desarrollo de Huánuco.

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asunto de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Macuya exige a la Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca y a la empresa CEPSA el cumplimiento del acuerdo del enripiado y mantenimiento de 200 km. (60 km por año) de caminos vecinales y trochas carrozables que conectan los caseríos del centro poblado de Macuya, suscrito en la Mesa Técnica Multisectorial entre las autoridades de Macuya y frente de Defensa con las autoridades del Estado y la empresa CEPSA en el 2019.

Ubicación: Centro poblado de Macuya, distrito de Tournavista, provincia de Puerto Inca, región Huánuco

Actores primarios: Frente de Defensa de los intereses de Macuya, Comité de correteras, Municipalidad del centro poblado de Macuya y empresa CEPSA Peruana S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca, Municipalidad Distrital de Tournavista, Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), PeruPetro S.A. y Prefectura de Huánuco.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y la Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas.

HAY DIÁLOGO

El 21 de abril en el auditorio del Ministerio de Energía y Minas se reunieron los representantes del viceministerio de Energía y Minas, de la SGSD-PCM, del pueblo de Macuya, de Perupetro, de la empresa CEPSA S.A.; quienes suscriben el acta de reunión de mesa de diálogo para el desarrollo de Macuya, con los siguientes acuerdos:

- El despacho del viceministerio de Energía y Minas priorizará el trámite sobre el Fondo Social de acuerdo a sus funciones (directorio de Perupetro - trámites siguientes del Ministerio de Energía y Minas. Se informará en la próxima reunión del 12 de mayo de 2022.
- Perupetro realizará un taller informativo sobre el Fondo Social, en la localidad de Macuya (concepto, reglamento, trámite, requisitos, proyectos) que se realizará el 11 de mayo de 2022.
- Perupetro y los representantes del pueblo de Macuya trabajarán y presentarán un proyecto de Reglamento del fondo social de Macuya, debiendo informar a la mesa de diálogo sobre los avances de este compromiso.

Ica

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021.

Caso: El Comité de Lucha, conformado por algunos miembros de la comunidad campesina de Chavín, solicitaron la continuidad de la mesa de diálogo con la empresa minera Nexa Resources – Unidad Minera Cerro Lindo, para el cumplimiento de compromisos del convenio marco de 2005 y las adendas.

Ubicación: Distrito de Chavín, provincia de Chincha, departamento de Ica.

Actores primarios: Comité de lucha conformado por la Asociación de Padres de Familia (APAFA) y la población del distrito de Chavín, comunidad campesina de Chavín, Nexa Resources Perú S.A.A.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Subprefectura de Chavín, Prefectura Regional de Ica, Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Junín

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022.

Caso: Las comunidades campesinas de Cochas y San Francisco de Macon mantienen un conflicto limítrofe por la propiedad de un área ubicada entre ambas comunidades.

Ubicación: Distrito de Cochas, provincia de Concepción, departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina de Cochas, comunidad campesina San Francisco de Macon.

Actores secundarios: Prefectura Regional de Junín, Subprefectura provincial de Concepción, Municipalidad distrital de Cochas, Municipalidad provincial de Concepción, Dirección General de Gestión Territorial del Ministerio de Agricultura y Riego (DGGT Midagri), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP Mininter), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD PCM),

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 24 de abril se registró un enfrentamiento en el paraje Chupa entre integrantes de las comunidades campesinas de Cochas y San Francisco de Macon. Producto de este enfrentamiento se registró la muerte de un comunero y varios heridos.

Al respecto, en comunicación sostenida entre la Defensoría del Pueblo y el vicepresidente de las rondas campesinas de Cochas, este último señaló que en la fecha referida integrantes de su comunidad realizaban actividades agrícolas en el paraje Chupa, cuando llegaron integrantes de la comunidad campesina San Francisco de Macon produciéndose un enfrentamiento entre los comuneros de ambas comunidades. Por su parte, el alcalde distrital de Cochas informó que esta controversia por límites territoriales data de muchos años atrás.

El 26 de abril del 2022, la Defensoría del Pueblo participó de la reunión con integrantes de la Comunidad Campesina de Cochas, el alcalde distrital de Cochas e integrantes del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Junín, realizada en la sede de la VI Macro Región Policial Junín – Huancavelica.

En esta reunión, autoridades locales de la Comunidad Campesina de Cochas, entre ellas el vicepresidente de las rondas campesinas de Cochas y el alcalde del distrito de Cochas, solicitaron la intervención de instituciones públicas para establecer el diálogo con la comunidad de San Francisco de Macon. Además, se solicitó la intervención de la Policía Nacional del Perú y la Prefectura Regional de Junín, para que brinden las garantías a los comuneros de Cochas. Otra solicitud de la comunidad fue que se materialice la colocación de hitos que permitan materializar los linderos. Se señaló además que hay un proceso judicial relacionado a la problemática de límites territoriales.

Por su parte, el director regional de la Dirección Regional Agraria de Junín manifestó su voluntad de trabajo para coadyuvar a la atención de la problemática tratada, mientras que el representante de la PNP señaló que realizará una investigación sobre los hechos.

Los acuerdos alcanzados en esta reunión fueron los siguientes:

- Los representantes de la comunidad campesina de Cochas confirman su voluntad de diálogo para resolver esta problemática.
- La Comunidad Campesina de Cochas se compromete a participar en la siguiente convocatoria que realizará el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Junín, para abordar la problemática tratada.
- El presidente de la Comunidad Campesina de Cochas, en coordinación con la Oficina Defensorial de Junín informaran sobre el estado del proceso judicial en curso

referido a la problemática de límites territoriales, conforme a lo manifestado por los comuneros de la C.C. Cochas.

El 3 de mayo se realizó la reunión con integrantes de la comunidad campesina San Francisco de Macon, con la participación de la prefecta regional, la subprefecta de la provincia de Concepción, el alcalde de la provincia de Concepción, el alcalde distrital de Cochas, el jefe de la Oficina Defensorial de Junín y representantes de la SGSD – PCM, Midagri, Mininter, entre otras autoridades locales.

La agenda de esta reunión fue el tratamiento del conflicto limítrofe entre las comunidades campesinas San Francisco de Macon y Cochas, los acuerdos alcanzados fueron los siguientes:

- La prefecta regional se compromete a tomar acciones necesarias sobre los tenientes gobernadores del distrito de Cochas.
- La subprefecta provincial de Concepción se compromete a solicitar un informe al subprefecto distrital de Cochas sobre los hechos acaecidos entre las comunidades campesinas San Francisco de Macon y Cochas.
- La Comunidad Campesina de San Francisco de Macon se compromete en respetar el acuerdo suscrito en la reunión de la Central de Rondas Campesinas del Alto y bajo Tulumayo relacionado a la no agresión entre las comunidades campesinas involucradas.
- La Oficina Defensorial de Junín realizará el seguimiento al desarrollo de la diligencia judicial a realizarse el 13 de mayo del 2022 con la finalidad de que esta se desarrolle con las debidas garantías.
- La Oficina Defensorial de Junín se compromete a comunicarse con la Red de Salud de Concepción para que el personal asistencial retorne a sus actividades laborales en el puesto de salud de San Francisco de Macon.
- La Municipalidad Provincial de Concepción a través de la Gerencia de Desarrollo Social brindará apoyo social a los comuneros afectados, previo informe de la directiva comunal de San Francisco de Macon.

La Comunidad Campesina de San Francisco de Macon manifiesta su predisposición al diálogo para solucionar la problemática de límites territoriales con la comunidad de Cochas

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: La comunidad campesina de San Francisco de Asís de Pucará demanda a la empresa minera Chinalco Perú S.A. la reposición de trabajadores de la comunidad, oportunidades laborales para los hijos de los comuneros, provisión de bienes y servicios, capacitación a jóvenes y negociación del Convenio Marco.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina de San Francisco de Asís de Pucará, empresa Minera Chinalco Perú S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Frente de Defensa de la comunidad campesina de San Francisco de Asís de Pucará, Oficina General de Gestión Social del Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Prefectura Regional de Junín, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión

HAY DIÁLOGO

El 12 de abril de 2022 la junta directiva de la comunidad campesina de San Francisco de Asís de Pucará Gestión 2021-2022 y el Comité de Lucha enviaron la Carta múltiple N° 001-CCSFA - PUCARÁ-2022 dirigido a la Defensoría del Pueblo, solicitando su participación en la instalación de la mesa técnica de trbajo entre la comunidad campesina de San Francisco de Asís y la empresa minera Chinalco S.A. Posteriormente, el 19 de abril mediante Carta N° 326-C.C.S.F.A. - Pucará - 2022 dirgido a la Defensoría del Pueblo indicaron que la reunión se realizará el 20 de abril en la ciudad de Lima.

El 20 de abril de 2022 se realizó la reunión de trabajo presencial entre los representantes de la comunidad campesina y la empresa Chinalco Perú, que contó con la participación de la subprefectura de Yauli - La Oroya, OGGS-MINEM, Ministerio del Ambiente y la Defensoría del Pueblo.

En la reunión se establecieron los siguientes acuerdos:

Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior.

- Instalar la mesa técnica de trabajo para revisar de manera conjunta, la comunidad y la empresa, priorizando los siguientes temas: empleo, capacitación y adquisición de bienes y servicios.
- Se establece el siguiente cronograma para las reuinones de trabajo:
 - Miércoles 27 de abril (Pucará) hora 11:00 a.m.: empleo (tema laboral) y capacitación y; bienes y servicios locales.
 - Miércoles 4 de mayo (Pucará) Hora 11:00 a.m.:
 Desempeño ambiental, situación de trabajadores de Austria Duvaz y Argentum.
 - Miércoles 11 de mayo (Pucará) Hora 11:00 a.m.: Responsabilidad social y cumplimiento de convenio.
 - Lunes 16 de mayo (Lima) Hora 11:00 a.m.: Reunión general entre los representantes de la comunidad y la empresa. Para esta reunión la comunidad invitará a las instituciones del Estado presentes en la reunión del día 2 de abril.

La comunidad campesina de San Francisco de Asís señaló a la Defensoría del Pueblo que la reunión del 27 de abril con la empresa minera Chinalco se realizó en Pucará, de acuerdo a lo indicado en el Acta del 20 de abril.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Pobladores del sector Chala Alta, de la comunidad campesina de Chala, reclaman presunta contaminación ambiental y el incumplimiento de convenios y acuerdos suscritos con la Empresa Minera de Mármol SA.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, provincia de Concepción, departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Chala (pobladores del sector Chala Alta) y la Empresa Minera de Mármol SA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Municipalidad Distrital de San José de Quero

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Los pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos se oponen a las labores mineras de la Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A (Proyecto Azulcocha) que se encuentra en proceso de reinicio de las actividades de explotación situación que consideran que atentan contra el medio ambiente pues se contaminaría los ríos Cunas y Consac.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, Provincia de Concepción, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San José de Quero, Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos, Comunidad Campesina de Quero, Comunidad Campesina de Usibamba, Frente de Defensa del Distrito de San José de Quero, Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2016.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: La Central Asháninka del Río Tambo demanda al Gobierno Regional de Junín dejar sin efecto la Ordenanza Regional № 345-GRJ/DREJ que rechaza la educación presencial en los tres niveles de educación básica regular en el ámbito de la UGEL Río

HAY DIÁLOGO

En el mes de abril se realizó la reunión de la Mesa de diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha, en la que se trató la negociación respecto al eje de educación como parte de la negociación del Convenio Marco.

Asimismo, acordaron la modificaría de los artículos de la Resolución Ministerial N° 077-2022-PCM del 10 de marzo de 2022, a solicitud de las organizaciones sociales que integran la mesa de diálogo.

La próxima reunión se realizará el 12 de mayo en la que se tratará la contratación del asesor para la sociedad civil de Morococha.

NO HAY DIÁLOGO

Tambo, la restitución de personal médico y asistencial asignado a los establecimientos de salud de la Microrred de Salud de Puerto Ocopa, la culminación de la obra "Pequeño Sistema Eléctrico de Betania – Electrificación de 8 localidades de la Cuenca del Río Tambo" y la construcción del mini Hospital de Puerto Ocopa o el mejoramiento de los servicios de salud de Puerto Ocopa.

Ubicación: Distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín.

Actores primarios: Central Asháninka del Río Tambo (CART). Gobierno Regional de Junín.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Río Tambo.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comunidades que se ubican en la Cuenca Alta del Río Cunas rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas. Por su parte, las comunidades de la Cuenca Media Baja y Baja han manifestado estar a favor del proyecto porque los beneficiaría.

Ubicación: Provincias de Concepción y Chupaca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Junín, comunidades de la Cuenca del Alto Cunas (San José de Quero, Chaquicocha, Usibamba, San Roque de Huarmita, Santa Rosa de Huarmita, Jarpa, Huallancayo, Sulcan y Chala), comunidades que comprende la Junta de Regantes del Mantaro (comunidades de la Cuenca baja del Río Cunas).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua, Dirección Regional de Agricultura, Programa Subserctorial de Irrigación (PSI) y Autoridad Local de Agua Mantaro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero 2021.

Caso: Comunidades campesinas de San Juan de Uchubamba y Curimarca mantienen un conflicto de delimitación territorial y el desacuerdo por la pertenencia de un área de 573 hectáreas.

Ubicación: Centro poblado Uchubamba, distrito Masma, provincia Jauja, departamento Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina de Uchubamba, comunidad campesina Curimarca.

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura de Junín, Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Jauja, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Molinos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La Libertad

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: Integrantes de las Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) de La Libertad exigen al Estado acciones de remediación ambiental por la contaminación del río Moche y las carboneras del distrito de Salaverry, el equipamiento para la seguridad ciudadana, infraestructura hospitalaria y proyectos de inversión como carreteras e instituciones educativa, y manifiestan su rechazo al alza de precio de fertilizantes.

Ubicación: Provincias de Santiago de Chuco, Otuzco, Virú, Gran Chimu, Sánchez Carrión, Pataz, Trujillo.

Actores primarios: Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Gobierno Regional de La Libertad, Frente de Defensa de la Villa Marina (Fredevim).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente (DGCA MINAM), Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA MINAM), Oficina de Articulación. Intergubernamental y Prevención de Conflictos Sociales del Ministerio de la Producción (OAIPCS Produce), Dirección de Gestión Ambiental del Ministerio de la Producción (Digami Produce) Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo participó de la reunión virtual del 28 de abril de la "Mesa de trabajo para atender la problemática relacionada a las actividades de las Carboneras en Salaverry", bajo la dirección del Ministerio del Ambiente.

Esta reunión contó con la participación de representantes de diversas entidades del Estado, entre ellas; DGCA MINAM; OGASA MINAM; OEFA, MVCS, Produce Digami; Produce OAIPCS; MINSA, Censopas; Gobierno Regional de La Libertad; Municipalidad distrital de Salaverry; Frente de Defensa de la Villa Marina (Fredevim), y Defensoría del Pueblo.

La agenda de esta reunión fue: la presentación de los reportes de avance a abril del 2022; intervenciones de los miembros de la mesa de trabajo; formulación del acta de la reunión de la mesa de trabajo.

Los acuerdos tomados en esta reunión fueron los siguientes:

- La próxima reunión se llevará a cabo el martes 31 de mayo a las 9 am vía plataforma google meet y será convocada por la DGCA MINAM.
- La Municipalidad Distrital de Salaverry remitirá al MINAM y Fredevim toda la información con la que cuentan respecto a la licencia del proyecto Villa Marina, en un plazo de 5 días hábiles.
- La Defensoría del Pueblo realizará el seguimiento para el cumplimiento del envío de información por parte de la Municipalidad Distrital de Salaverry.
- El MINAM invitará y solicitará información a la empresa Construcciones e Inmuebles SAC sobre la documentación relacionada a la construcción del proyecto Villa Marina.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Ciudadanos y dirigentes del caserío Shiracmaca denuncian que la empresa minera Summa Gold Corporation afecta sus redes de abastecimiento de agua potable y que personal de seguridad de la empresa minera agredió a un dirigente local cuando realizaba una inspección de las redes de agua.

Ubicación: Caserío Shiracmaca, distrito Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad

Actores primarios: Autoridades locales del caserío Shiracmaca, Junta Administradora de Agua y Saneamiento de Shiracmaca, Empresa Minera Summa Gold Corporation S.A.C. Rondas campesinas de Shiracmaca.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Gobierno Regional de La Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Lambayeque

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretenderia autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.

Ubicación: Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero). Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Prefectura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Metropolitana

Descripción

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: Ciudadanía y gremios realizan diversas protestas demandando la renuncia del Presidente de la República, la solución al alza del costo de los productos de primera necesidad alimentaria, el rechazo al estado de emergencia y a la inmovilización social obligatoria; entre otras.

Ubicación: Lima Metropolitana.

Actores primarios: Colectivo Ciudadano por la democracia. Sindicato Único de Trabajadores del Perú (SUTEP). Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores secundarios: Presidencia de la República.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR) reclama a la Municipalidad de Lima Metropolitana la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público Nº 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con la finalidad que a empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR). Municipalidad de Lima Metropolitana (MML).

Actores secundarios: Sindicato de trabajadores de Cerámica San Lorenzo SAC (SINTRACESANLO).

Actores terciarios: Congreso de la República. Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 4 y 6 de mayo las trabajadoras obreras del SITOBUR protestan en la plaza mayor de Lima cuestionando la acción del gerente de personal de la gerencia de Administración de la Municipalidad Metropolitana de Lima por el presunto incumplimiento de las actas que inician la incorporación de trabajadores obreros del SITOBUR.

Lima Provincias

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Quichas demanda nuevos acuerdos sobre el pago por el uso en servidumbre de su territorio por parte de la compañía minera Raura.

Ubicación: Comunidad campesina de Quichas, distrito de Oyón, provincia de Oyón, región Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina de Quichas y compañía minera Raura S.A.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM), Subprefectura provincial de Oyón, Ministerio del Interior (MININTER).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Oyón demanda a la Compañía Minera Buenaventura S.A.A. el cumplimiento de los compromisos suscritos en el 2012 y 2018.

Ubicación: Distrito de Oyón, provincia de Oyón, departamento de Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina de Oyón, Sindicato de trabajadores de la unidad minera Uchucchacua, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Lima, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

El 8 de abril, la SGSD-PCM envió el Oficio múltiple N° 142-2022-PCM-SSGD a la OGGS-MINEM, Dirección Regional de Minería y Dirección Regional de Trabajo del Gobierno Regional de Lima y Defensoría del Pueblo, convocando a una reunión virtual de trabajo para continuar con la evaluación sobre la intervención en el espacio de diálogo entre la comunidad campesina de Oyón y la compañía de minas Buenaventura S.A.A.

En la reunión se evaluó las estrategias de intervención para el desarrollo de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Oyón y la empresa Buenaventura, en la que se acordó solicitar a la comunidad campesina de Oyón el sustento del presunto incumplimiento del compromiso relacionado a la contratación laboral, según lo establecido en la cláusula 4.4. del Convenio del 2012.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2016.

Caso: La comunidad campesina San José de Baños demanda la negociación con la Compañía Minera Chungar S.A.C. de los proyectos sociales del Plan de desarrollo de la comunidad para el periodo 2016-2021 que no pudieron concretarse.

Ubicación: Distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral.

Actores primarios: Comunidad campesina San José de Baños,

Compañía Minera Chungar S.A.C.

Actores secundarios: Prefectura Provincial de Oyón.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Loreto

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: Comunidades nativas de la cuenca del río Curaray se suman al pliego de demanda que forman parte de la agenda del "Paro Amazónico" y presentan pliego de reclamos de alcance local, en los que se demanda la asignación presupuestal y ejecución de proyectos de saneamiento básico (agua y desagüe) de expedientes técnicos ya aprobados, así como el acceso a la energía eléctrica durante las 24 horas del día, la presencia de servicios públicos prestados por el Banco de la Nación y Reniec en la propia localidad, así como la categorización del distrito El Napo a provincia, entre otros.

Ubicación: Distrito del Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

Actores primarios: CN San Rafael, CN Nueva Libertad, CN Mucha Vista, CN Santa María, CN Nuevo Yarina, CN Tipishca, CN Soledad, CN Bellavista, CN Bolívar, CN Chambira, Federación de Comunidades del Río Curaray - FECONACU, empresa petrolera PERENCO, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de El Napo.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior, Prefectura de Loreto.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 23 de abril, el Ministerio de Energía y Minas a través de la Resolución Ministerial Nº 156-2022-MINEM/DM, aprobó conformar el grupo de trabajo denominado "Mesa Técnica de Trabajo para atender la problemática de las comunidades, localidades y/o caseríos que se encuentran en el área de influencia directa del Lote 67", con la finalidad de instalar un espacio de diálogo entre los representantes comunales del área de influencia directa del lote 67, del Poder Ejecutivo y la empresa Perenco. Ello con el propósito de facilitar la suscripción de acuerdos que puedan convenir a las partes; este grupo de trabajo se instalará en un plazo no mayor de 10 días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación de esta resolución. Asimismo, se aprobará e implementará su reglamento interno, la vigencia de este grupo de trabajo es de 90 días hábiles, la misma podrá ampliarse por acuerdo de las partes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: La comunidad nativa Saramurillo advierte el incumplimiento de acuerdos asumidos por la empresa Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto. Estos acuerdos estarían contenidos en actas suscritas en el 2018, 2019, 2020 y 2021. Ante el incumplimiento, la comunidad nativa viene desarrollando una medida de fuerza, la misma que consiste en paralizar la descarga y embarque de hidrocarburos

HAY DIÁLOGO

en pontones, así como la paralización de los trabajos de las empresas contratistas de la Estación 1 que opera Petroperú.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Saramurillo, Petroperú, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Urarinas.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior, Prefectura de Loreto, FECONAMACH

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: Las comunidades nativas Nueva Libertad y San Juan de Trompeteros, y la comunidad campesina San Juan de Trompeteros, demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A. el pago de una suma dineraria como indemnización por motivo de contaminación. Además, señalan que la empresa no vendría cumpliendo los acuerdos referidos a la estabilidad laboral del 8% correspondiente a cada comunidad.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nueva Libertad, comunidad nativa San Juan de Trompeteros, comunidad campesina San Juan de Trompeteros, Pluspetrol Norte S.A. en Liquidación.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: Un sector de pobladores de la comunidad nativa Santa Elena exigen la remediación de los daños ambientales en su territorio, la titulación total de sus territorios, la realización de nuevos estudios ambientales para la infraestructura vieja como pozos que están en producción, así como estudios ambientales y medidas de seguridad para los pozos de inyección. Además, demandan la construcción de una posta médica, creación de una vereda peatonal, creación de una IPRESS y la indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, ambiental y daños al territorio ancestral. Existiría una discrepancia en los liderazgos desempeñados al interior de la comunidad, con lo cual las medidas de fuerza se vienen organizando en dos bloques o grupos diferentes. Otro sector de pobladores de la misma comunidad no reconoce la representación de quien sería el actual Apu, y expresan como puntos de negociación i) becas técnicas y universitarias para jóvenes estudiantes de la comunidad; ii) cambio de categoría del mini hospital de la comunidad, solicitando que suba de la categoría 1 a 1.2; iii) indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, salud ambiental y daños al territorio ancestral.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Pobladores de la CN Santa Elena, Pluspetrol Norte S.A., Municipalidad Distrital de Trompeteros, Diresa-Loreto.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes - FECONACO.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa achuar de San José de Nueva Esperanza, solicitan espacio de diálogo con representantes de la empresa Pluspetrol, Ministerio de Energía y Minas, Perupetro, y el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, con el propósito de encontrar alternativas que permitan atender la situación ambiental en la localidad, a partir del último derrame producido como parte de los trabajos de aseguramiento que viene realizando la empresa. La comunidad, a través de una carta suscrita por el presidente de FECONACOR demanda la remediación del derrame y una compensación por los presuntos daños producidos.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa San José de Nueva Esperanza, Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes - FECONACOR, Pluspetrol.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Subprefectura de Trompeteros, Ministerio Público.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Marzo 2021.

Caso: La comunidad nativa Fernando Rosas demanda a Petroperú la remediación correspondiente ante la contaminación de la quebrada Shifeco. Asimismo, presenta una plataforma con demandas específicas en cuanto a saneamiento básico en la comunidad, construcción de un puesto de salud y becas para jóvenes de la comunidad. Además, se demanda la construcción de un centro educativo, la instalación de antena móvil, la construcción de una canchita deportiva y la celebración de un convenio eléctrico indefinido entre la Municipalidad Distrital de Morona, la comunidad nativa y Petroperú.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Fernando Rosas, Federación Fernando Rosas – FEFERO, Petoperú, Municipalidad Distrital de Morona, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Pobladores y comunidades nativas del distrito de Puinahua demandan la titulación de todas las comunidades del distrito, construcción de un hospital en la capital del distrito de Puinahua (Centro poblado Bretaña), manejo de recursos del canon petrolero que ingresa a la municipalidad por parte de la organización que las representa (AIDOCOPAC), cumplimiento del incentivo económico por parte de la empresa Petro Tal a las comunidades. Además de dichas demandas, se suma el pedido de la aprobación del Plan de Cierre de Brechas, para lo cual se solicita continuar el espacio participativo para la formulación de recomendaciones a la propuesta del gobierno central, así como la atención de salud efectiva a las comunidades nativas ante el COVID-19

Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidades nativas 7 de junio, San Carlos, Huacrachiro, Independencia, Victoria, Obrero, Sarayacu, Puerto Esperanza y Malvinas, AIDOCOPAC, Empresa PETRO TAL.

Actores secundarios: ORPIO, AIDESEP, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La comunidad nativa Nuevo Progreso demanda a la empresa Pluspetrol el cumplimiento de la entrega de la obra de sistema de agua que lleva en construcción desde el año 2015, así como la de dos proyectos de infraestructura, una escuela y un puesto de salud, que presuntamente se encuentran aún a nivel de expediente técnico. Se solicita también el cumplimiento en la remediación por daños ambientales y el pago de una compensación económica.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nuevo Progreso, Pluspetrol.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 09 de abril, el presidente del Consejo de Ministros, junto a los Ministros de Comercio Exterior y Turismo y Energía y Minas, se dirigieron a la localidad de Bretaña y sostuvieron reunión con la población del área de influencia del Lote 95, con quienes acordó trabajar en conjunto para el desarrollo y bienestar de las comunidades. En dicha localidad se indicó que el 2.5 % que aportará la empresa PetroTal servirá para mejorar las escuelas, calidad en salud, agua, saneamiento, entre otros, y que la población formará parte de la mesa técnica de trabajo donde se analizará la situación de las comunidades del área de influencia; de esta manera, se levantó la medida de fuerza.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San Carlos, Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, a través de su Dirección Regional de Agricultura y su Dirección Regional de Producción, Dirección Desconcentrada de Cultura, Ministerio de la Producción, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San José de Saramuro, Frente de Defensa de Saramuro, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria – DISAFILPA, Municipalidad Distrital de Urarinas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Prefectura de Loreto, PETROPERU, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Los anexos de la comunidad nativa Sinchi Roca demandan que se atiendan el problema ambiental, salud y social generado por el derrame de petróleo el 18 de junio de 2019, en el 237+746 del Ramal Norte del Oleoducto Nor Peruano - ONP.

Ubicación: Distrito de Manseriche, provincia de Dátem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Anexos de Chorros, Nuevo Progreso, Nueva Alianza, Nueva Jerusalén y Yanayacu de la comunidad nativa titular Sinchi Roca y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio Público, Municipalidad Distrital de Manseriche.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Nueva Libertad, Sindicato de Trabajadores Únicos de Villa Trompeteros, Asociación de Pueblos Indígenas y Comunidades Nativas Achuar de Trompeteros, Federación de Pueblos indígenas del Bajo Corriente (FEPIBAC), Federación de Pueblos Indígenas del Alto Corrientes (FECONACOR), Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTC), Ministerio del Interior (MININTER), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Trompeteros.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – Feconamach, demandan que se atiendan sus demandas sociales, económicas, de relacionamiento y de participación ciudadana, consideradas dentro de su Plan Estratégico Quinquenio 2018-2022.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – FECONAMACH, Petroperú, Pluspetrol, Poder Ejecutivo.

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosa demanda que se atiendan los impactos ambientales y sociales generados por el derrame de petróleo el 1 de enero de 2019, en el Km 323 del Oleoducto Norperuano.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Manseriche, Provincia del Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañon, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2016.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.

Ubicación: Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 12 de abril, la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante Resolución Ministerial Nº 119-2022-PCM, creó el grupo de trabajo multisectorial de naturaleza temporal denominada "Mesa Ejecutiva encargada de proponer el mecanismo de financiamiento de corto y largo plazo del Plan de Cierre de Brechas para la población del ámbito petrolero del departamento de Loreto", cuyo objeto es analizar y proponer al despacho de la PCM el mecanismo de financiamiento de corto y largo plazo de dicho plan, para la población del ámbito petrolero de las provincias Datem del Marañón, Loreto, Alto Amazonas, Requena y Maynas, del departamento de Loreto, aprobado por D.S. Nº 145-2020-PCM; este grupo de trabajo se instalará en el plazo máximo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución, y tiene una vigencia de 90 días hábiles contados a partir del día siguiente de su instalación.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2016.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2016.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2015.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 04 de abril, a través de la plataforma PUINAMUDT se informó que las comunidades base de la ACODECOSPAT se reunieron en asamblea los días 27, 28 y 29 de marzo en San Francisco de Choroyacu en Loreto; evaluaron los avances y retrocesos del diálogo que mantienen con el Estado desde el 2015, concluyendo con una carta dirigida al presidente de la República y sus ministros, recordando los compromisos pendientes en materia de salud, educación, vivienda, desarrollo, entre otros.

Entre sus principales demandas está la aprobación del Plan de Salud Intercultural 2022-2026 al MINSA, el cual asegura hasta 18 millones de soles para la atención de salud de las comunidades, en temas como metales pesados, investigación, formación de promotores de salud, brigadas especializadas y otros. Respecto al proceso con el MIDIS, las comunidades exigen la aprobación de una resolución ministerial que de pie al reinicio del trabajo en conjunto con el sector para realizar un diagnóstico territorial participativo de la intervención de los programas sociales en las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón con el fin de adecuar la política social del Estado a la experiencia de las comunidades indígenas.

En lo que refiere al sector educación, se encuentra pendiente desde septiembre 2021, instalar un grupo de trabajo para atender temas de infraestructura, vigilancia participativa y formación intercultural en las políticas educativas en sus territorios. Además, se exige modificar la norma que regula la implementación de escuelas rurales para incluir procedimiento y alternativas en zonas inundables.

En cuanto al MVCS, las comunidades han expresado su rechazo a la imposición de proyectos y tecnologías que ignoran su derecho a la autodeterminación y a la consulta.

El 12 de abril, la plataforma PUINAMUDT informó que las federaciones de las comunidades achuar del Corrientes, quechua del Pastaza, kichwa del Tigre y kukama del Marañón, interpusieron una demanda de acción de cumplimiento, presenta ante la Fiscalía de Nauta (Loreto), contra las autoridades del Estado peruano por el incumplimiento de los acuerdos alcanzados en el Acta de Consulta Previa del Lote 192 en agosto de 2021.

El 18 de abril, las autoridades indígenas de las Cuatro Cuencas sostuvieron reunión con el viceministro de Hidrocarburos y funcionarios del MINEM. Dicho sector se comprometió a tener reuniones técnicas con las federaciones en la primera semana de mayo para evaluar la situación de los lotes 192 y 8. Mientras tanto, se propuso para fines del mismo mes la visita del Premier a la comunidad kichwa Doce de Octubre en el marco de la Comisión Multisectorial.

el 19 de abril con el viceministro de Gobernanza Territorial. Por su parte, la PCM confirmó una nueva fecha de reunión para el 26 de abril, ya que en los días previos no pudieron participar el premier y los representantes del MINSA y el MIDIS. Las comunidades esperan que el gobierno pueda concretar la

aprobación del Plan de Salud Intercultural 2022-2026 y el Grupo de Trabajo con el MIDIS.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: FREDESAA y FEDEAGRAA demandan a Electro Oriente S.A. la mejora en la prestación del servicio de energía eléctrica y el inicio del proyecto línea de transmisión Pongo de Caynarachi a Yurimaguas.

Ubicación: Distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto.

Actores primarios: Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia del Alto Amazonas (FREDESAA). Frente Amplio de los Asentamientos Humanos de Yurimaguas y la Federación Agraria de Alto Amazonas (FEDEAGRAA). Electro Oriente S.A. Consorcio Yurimaguas

Actores secundarios: Alcalde provincial del Alto Amazonas. Sub Prefecto Provincial del Alto Amazonas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo 2021.

Caso: Usuarios del servicio de electricidad de Nauta reclaman a Electro Oriente S.A. el restablecimiento del suministro de electricidad el cual se suspendió desde finales de marzo de 2021.

Ubicación: Distrito de Nauta, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Ciudadanos y usuarios del servicio de electricidad en la provincia de Nauta, Frente de Trabajo de Desarrollo de Loreto - Nauta, Electro Oriente S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Distrital de Nauta.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comunidades nativas de la Cuenca del Urituyacu solicitan al Estado la instalación de un espacio de diálogo para atender sus problemas emergentes en materia de salud, educación, prestaciones sociales y servicios públicos, remediación ambiental, así como el cumplimiento de un conjunto de proyectos que beneficien el desarrollo de sus comunidades.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas Nueva Alianza, Cafetal, Juan Velasco Alvarado, Progreso I, Progreso II, Reforma, San Enrique, San Antonio de Bancal, Guineal, 8 de Octubre, San Luis, Ayahuasca, San Juan de Abejaico; Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de

HAY DIÁLOGO

Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio del Interior (MININTER), Marina de Guerra del Perú, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Vicaría Apostólica de Iquitos, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.

Caso: Organizaciones de pueblos indígenas de la provincia del Datem del Marañón exigen la atención de una agenda de desarrollo, que incluye temas de gestión e infraestructura en salud, educación, transportes, comunicaciones, entre otros.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas del distrito de Manseriche, Organización de los Pueblos Awajún del sector Yurapaga (Orpasy), Chapi Shiwag.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Manseriche, Frente de Defensa del Distrito de Manseriche (Frededma), Gobierno Territorial Autónomo Chapra del Morona (GTACH).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.

Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del distrito de Urarinas (Aconakku), la Federación de las Comunidades Nativas del río Chambira (Fenelurcha) y la Federación Kukama del Río Urituyacu (Fekuru), denominado "Bloque Urarinas", exigen el funcionamiento de la municipalidad distrital en la comunidad de Concordia, la creación de las municipalidades delegadas de Maypuco, del río Urituyacu y del Chambira, y la atención de necesidades sanitarias, económicas y de desarrollo para las comunidades en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El 25 de agosto del 2020 representantes de los tres niveles de gobierno suscribieron un acta con las federaciones con 11 puntos de acuerdo.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Aconakku, Fenelurcha, Fekuru, Municipalidad Distrital de Urarinas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Cultura (Mincul), Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Asociación Indígena para el Desarrollo del Río Marañón (Aidema).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.

Caso: Docentes, representantes e integrantes de los pueblos indígenas de la provincia de Datem del Marañón, agrupados en la Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi),

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi - SL) y en la Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), exigen a las autoridades del sector Educación la atención de un pliego de demandas con siete puntos. Entre los principales se encuentran el cambio del director de la UGEL Datem del Marañón por un docente elegido por las federaciones y organizaciones indígenas, la designación de una comisión permanente con presupuesto para la creación de una UGEL intercultural bilingüe, la creación de una universidad intercultural en la provincia con residencia estudiantil, la implementación de programa de formación inicial, entre otras.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi-SL), Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL), Ministerio de Educación (Minedu).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Cultura (Mincul), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (Fredemam), Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (Fediquep).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA) y pobladores de Yurimaguas demandan al Gobierno Regional de Loreto el cumplimiento de acuerdos asumidos por el Gobernador Regional en junio de 2019. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Loreto una plataforma de lucha con 18 demandas referidas a la reorganización del Proyecto Datem del Marañón, el desarrollo y ejecución de proyectos agroindustriales, la apertura de trochas carrozables, la construcción de un aeropuerto, entre otras.

Ubicación: Distrito Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

Actores primarios: Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas (FREDESAA), Gobierno Regional de Loreto.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Maquia promovió una medida de fuerza, bajo la modalidad de plantón, en el frontis de la Municipalidad distrital de Maquia. La población local demanda que se realice una auditoría a la actual gestión municipal, correspondiente a los años 2019-2021. Sostienen que existirían irregularidades en la ejecución de obras públicas.

Ubicación: Distrito de Maquia, Provincia de Requena, departamento de Loreto.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Maquia, Municipalidad Distrital de Maquia.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior (MININTER), Contraloría General de la República, Prefectura de Loreto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: La comunidad nativa de Providencia señala que la comunidad nativa de Peniel se encuentra asentada en su territorio titulado y rechaza la ejecución de un establecimiento de salud en el sector que actualmente ocupa la comunidad nativa de Peniel.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa de Providencia, Comunidad Nativa de Peniel.

Actores secundarios: Federación de Pueblos Indígenas Achuar Urarinas del Río Corrientes (Fepiauro), Federación de Pueblos Indígenas del Bajo Corrientes (Fepibac), Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (Orpio), Gerencia Regional de Asuntos Indígenas del Gore Loreto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional de Loreto.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Moquegua

Descripción

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022

Caso: La comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala, demanda una compensación económica y el pago anual por el uso de sus tierras por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation. La comunidad campesina señala que los botaderos y otros componentes de la empresa minera afectan el medio ambiente y fueron instalados en su territorio sin el permiso de la comunidad.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala; empresa minera Southern Perú Copper Corporation.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del MINEM, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Distrital de Torata.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 5 de abril la empresa Southern Perú anunció mediante un comunicado titulado "Southern Perú acudirá a una mesa de trabajo cuando se restauren la legalidad y la paz para su personal e instalaciones". En este comunicado la empresa minera señala que no estará en condiciones de enviar representantes a la mesa de trabajo propuesta por el Ministerio de Energía y Minas, "en tanto no se restablezca la legalidad y paz pública violentadas por el grupo de personas que mantienen interrumpido el suministro del agua y el tránsito ferroviario en torno al campamento y sus operaciones en Cuajone".

En este sentido, el 10 de abril se desarrolló la reunión entre una comisión de alto nivel del Ejecutivo (conformada por los ministros de Energía y Mlnas, Trabajo, Justicia, viceministros de Minas y de Gobernanza Territorial de la PCM) y la comunidad campesina Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala, realizada en el sector Viña Blanca del distrito de Torata.

Ambas partes, suscribieron los siguientes acuerdos:

- Instalación de la mesa de diálogo y desarrollo emitida con resolución ministerial por la PCM.
- 2. Los temas a tratar serán los siguientes:
 - Analizar jurídicamente las denuncias y amenazas vigentes, a fin de que las partes puedan plantear acciones de desistimiento y/o transacciones extrajudiciales.
 - Exhibición de títulos para determinar los derechos de posesión y propiedad por las dos partes.

- Implementación del fondo de desarrollo para el fortalecimiento de la comunidad campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala.
- Instalación de la mesa de diálogo y desarrollo con la participación equitativa de las partes acreditadas para el martes, 12.04.22,
- Solicitamos la suspensión provisional de las medidas de lucha hasta el 12.04.22, donde se deberá instalar la mesa de diálogo.

El 12 de abril se desarrolló la reunión de coordinación y acuerdos, realizada en el sector de Viña Blanca del distrito de Torata, con la participación de la ministra de Trabajo y Promoción del Empleo; el viceministro de Gobernanza Territorial; el viceministro de Minas MINEM y el Congresista de la República, Víctor Cutipa Ccama.

Mientras que por parte de la empresa Southern Perú, participaron el gerente de Southern Perú, el gerente de Recursos Humanos y el director de Servicios Ambientales. Por parte del Gobierno Regional participó el gerente regional. Mientras que la comunidad campesina fue representada por una comitiva. Esta reunión también contó con la participación de la Defensoría del Pueblo.

En esta reunión se establecieron los siguientes acuerdos:

- Instalar la mesa de diálogo bajo resolución de la SGSD PCM, consignando en su contenido el estado de los pedidos del acta del 12.02.22; asimismo debe de contener un cronograma para medir su avance, la participación de la comunidad con 18 representantes.
- 2. Retiro y desistimiento de las denuncias, demandas, acciones legales y judiciales interpuestos por la empresa SPCC contra de la comunidad y comuneros; asimismo gestionar ante terceros el retiro y desistimiento de las denuncias, demandas, acciones legales y judiciales interpuestas en contra de la comunidad campesina. La empresa debe cesar con las acciones de hostigamiento e intimidación hacia la comunidad.
- Se comisiona al secretario técnico de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo la elaboración del Proyecto de Resolución, la cual remitirá a las partes involucradas para el análisis y su posterior publicación.
- 4. Una vez aprobada el contenido de la resolución por la comunidad, la empresa y el gobierno; todos los actores darán tregua en sus acciones de fuerza; de igual forma la empresa Southern Perú deberá presentar los cargos de trámite ante la Fiscalía y el poder Judicial del desistimiento de las acciones legales

El 12 de abril de 2022, el 2° Juzgado de Investigación Preparatoria - Sede Nuevo Palacio, mediante Expediente: 00231-2022-0-2801-JR-PE-02, en fecha 12 de abril del 2022, emitió la Resolución Nro. 09 – Sentencia, en la que se resuelve: Declarar INFUNDADA la demanda de Hábeas Corpus presentada en contra de los miembros de la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala representados por la presidenta y vocal de su junta directiva. Asimismo, se dispone: el archivo definitivo del presente proceso, una vez que la presente quede consentida o ejecutoriada.

El 13 de abril de 2022, el 1° Juzgado de Investigación Preparatoria - Sede Nuevo Palacio, mediante Expediente: 00243-2022-0-2801-JR-PE-01, en fecha 13 de abril del 2022, emitió la Resolución Nro. 18 – Sentencia, en la que se resuelve: Declarar IMPROCEDENTE la demanda de Hábeas Corpus, en contra de Los miembros que conforman la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Cosocore, específicamente en contra de la presidenta de la Comunidad campesina de

Tumilaca, Pocata, Coscore, y Tala, y uno de sus vocales, en calidad de miembro de la Junta Directiva de dicha Comunidad. Dejando a salvo el derecho de la parte demandante para hacer valer su derecho con arreglo a ley.

El 20 de abril se publica en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo nº 039-2022-PCM, que declara el Estado de Emergencia en el distrito de Torata por 60 días, señalando que la Policía Nacional del perú mantendrá el control del orden interno con el apoyo de las Fuerzas Armadas. Además se establece la suspensión del ejercicio de derechos constitucionales relativos a la inviolabilidad de domicilio, libertad de tránsito, libertad de reunión y libertad y seguridad personales, comprendidos en los incisos 9), 11), 12) y 24) del artículo 2 de la Constitución política del Perú.

El 21 de abril a las 20:45 horas, miembros del Comité de Prevención de Conflictos de la Región Moquegua, integrados por los representantes de la SGSD PCM, Prefectura, Midagri y PNP, se trasladaron a la zona Viña Blanca, con la finalidad de levantar un acta de constatación del levantamiento de las medidas de fuerza realizadas por la comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala; En esta visita miembros de la comunidad campesina e integrantes del comité formaron un acta con los siguientes puntos:

- La comunidad Campesina levanta las medidas tomadas en calidad de tregua, proponen por 15 días
- Las condiciones en la vía férrea de cocotea y el reservorio de Viña Blanca, vuelven a ser como antes en cuanto al uso.
- La empresa minera desistirá las demandas, tal como se acordó en el acta del 12 de abril.

El 25 de abril, el Gobernador Regional de Moquegua remitió el Oficio nº 419-2022-GRMOQ/GR, dirigido al presidente ejecutivo de Southern Perú solicitando el cumplimiento de los acuerdos del acta de fecha 12 de abril de 2022, en referencia al: Acta de fecha 12 de abril de 2022, al Acta de verificación de fecha 21 de abril de 2022, y al Acta de verificación se fecha 22 de abril de 2022. Mediante este documento, la referida autoridad exhorta a la empresa minera Southern Perú al cumplimiento del acuerdo n°4 suscrito en el acta del 12.04.22, el cual señala: "la empresa Southern Perú deberá presentar los cargos de trámite ante la Fiscalía y el poder Judicial del desistimiento de las acciones legales"

El 30 de abril se publica la Resolución de Secretaría de Gestión y Diálogo nº 008-2022-PCM/SGSD, que resuelve la conformación de la "Mesa de Diálogo para abordar la problemática existente entre la Comunidad Campesina de Tumilaca Pocata Coscore Tala y la Empresa Minera Southern Perú", a cargo de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. Esta mesa tendrá un periodo de vigencia de 45 días y estará integrada por el Presidente del Consejo de Ministros, el secretario de la SGSD PCM, el ministro de Energía y Minas, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, el ministro de Justicia y derechos Humanos; el ministro de Ambiente; el gobernador regional de Moquegua y 18 representantes de la empresa minera SPCC y otros 18 de la comunidad campesina Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala.

La referida resolución señala que esta mesa tiene por objeto facilitar los acuerdos entre los representantes de la Comunidad Campesina de Tumilaca Pocata Coscore Tala y los representantes de la empresa Southern Perú Cooper Corporation, para lo cual se tendrá en cuenta las demandas planteadas por la Comunidad Campesina en el acta de fecha 12.02.2022; y otros temas de interés de las partes.

El 5 de mayo se realizó la reunión de conformación de la "Mesa de Diálogo para abordar la problemática existente entre la Comunidad Campesina de Tumilaca Pocata Coscore Tala y la Empresa Minera Southern Perú".

Los acuerdos alcanzados en esta reunión fueron los siguientes:

- Se instala la "Mesa de Diálogo para abordar la problemática existente entre la Comunidad Campesina de Tumilaca Pocata Coscore Tala y la Empresa Minera Southern Perú", y está integrado por los representantes acreditados del Ejecutivo, Gobierno regional, empresa Southern Perú Copper Corporation y la Comunidad Campesina de tumilaca, Pocata, Coscore y Tala.
- La Mesa instalada hará seguimiento a las acciones de desistimiento de las acciones legales que se identifiquen en el proceso de diálogo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: La comunidad campesina Salinas Moche exige la paralización de operaciones de la empresa Minera Inkabor en la zona que corresponde a su propiedad hasta llegar a un acuerdo y que se establezcan los límites, así como el pago de servidumbre de uso de tierras y la revisión de convenios entre las partes y su cumplimiento.

Ubicación: Distrito de Puquina, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Comunidad campesina Salinas Moche, empresa Minera Inkabor.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Agricultores del sector Tumilaca iniciaron el 12 de agosto de 2019 un paro contra la empresa Quellaveco con el bloqueo de la carretera Binacional en el sector Tumilaca por temor a la contaminación del agua, que afectaría las actividades agrícolas que se realizan en la zona. Frente a ello se conformó el Grupo de Trabajo de Tumilaca que preside el MINEM, con lo cual se levantó la medida de fuerza. Cabe señalar que en mayo de 2019 se instaló el "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua", respecto a los 26 acuerdos resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre los años 2011 y 2012.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 6 de abril se llevó a cabo la reunión virtual de coordinación del Sub Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa Minera Anglo American Quellaveco.

Esta reunión contó con la participación de los representantes de las siguientes entidades: Gobierno Regional de Moquegua, Lenia Montalvo, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro y PCM. Además, se contó con la participación de representantes de la sociedad civil de las provincias de Mariscal Nieto, Ilo, y una representante de la consultora ambiental Asilorza.

Los acuerdos alcanzados en esta reunión fueron los siguientes:

Los acreditados participantes de la reunión tomaron conocimiento de las acciones de contingencia previstas por el asesor técnico, Asilorza. Del mismo modo, se deja constancia que, debido a la coyuntura relacionada a la conflictividad social de la región y luego de realizar la evaluación de riesgo respectiva, se podría proceder a modificar el cronograma de salidas a campo en pos de salvaguardar la integridad de los participantes del MAP campaña 10, temporada húmeda.

Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.

Los acreditados participantes de la reunión acordaron reprogramar la fecha del taller de lecciones aprendidas para el 07 de abril, este taller se desarrollará en horas de la tarde luego de desarrollada la primera salida a campo del MAP campaña 10, temporada húmeda. Los puntos de toma de prueba que se iban a desarrollar en la tarde, serán reprogramados por el asesor técnico.

El 9 de abril se llevó a cabo la reunión del subgrupo de trabajo de verificación del acuerdo 25 del Comité de Monitoreo, suscribiendo los siguientes acuerdos:

- La próxima reunión del subgrupo de trabajo se desarrollará el 06 de abril.
- AAQ se comprometió a realizar una presentación sobre el avance de la escuela de conductores en la próxima reunión del subgrupo.
- 3. AAQ se comprometió a realizar un resumen sobre las estadísticas de las convocatorias realizadas.

El 21 de abril se reunieron las personas acreditadas del Subgrupo de Trabajo para la verificación del acuerdo 24 del Comité de Monitoreo. En esta reunión se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- La próxima reunión se llevará a cabo el martes 24 de mayo del 2022 de manera presencial en Ilo, siendo el punto único de reunión la veeduría sobre los procesos de contratación que se están realizando para la etapa de operaciones para empresas con contratos de tres años a más.
- AAQ se compromete a entregar la lista de las empresas (RUC y Razón Social) que realizaron contrataciones entre enero y marzo de 2022. Los participantes de la reunión se comprometen a guardar la confidencialidad de la información firmando el compromiso de confidencialidad de datos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralaque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.

Ubicación: Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.

Actores primarios: Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coalaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.

HAY DIÁLOGO

El 12 de abril, la Defensoría del Pueblo tomó conocimiento, mediante un medio informativo local, que la Comunidad de Pachas sigue afectada por contaminación del río Coralaque, detallando que se agudiza el problema.

Al respecto, el referdo medio señaló, que el alcalde del distrito de Chojata, mostró su preocupación por que sigue discurriendo agua de color amarillo por el río Coralaque, la cual utilizan para regar sus cultivos. La nota señala además que se ha tenido mesas de diálogo y trabajo, pero hasta hoy no hay una solución, pese a que también la empresa Activos Mineros se encuentra realizando labores de remediación, pero no hay resultados. "Para nosotros este trabajo de remediación va a durar 10 años, lo que significa que la población va a desaparecer por la contaminación existente", expresó.

El alcalde de Chojata señaló que el Estado debe tener un plan de remediación por cada distrito y sugirió asistir a la población de Pachas con cisternas para paliar la situación para el consumo humano; sin embargo, el problema es con la agricultura, lo cual no se podría abastecer, sobre todo porque no existen fuentes cercanas de agua. "La población de la comunidad de Pachas está desconcertada, pese haberse acatado, paralizaciones, huelgas y compromisos. No hay celeridad en el Ministerio de Agricultura, quienes siguen evaluando, sabiendo que se trata de un proyecto de emergencia que tiene que ser atendido inmediatamente. Las

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

mesas de diálogo no tienen resultados", expresó al medio local

Ante esta situación, el alcalde distrital señaló que los comuneros evalúan retomar las acciones de fuerza y planifican una marcha de sacrificio ante el incumplimiento del Gobierno Central

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL Ilo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 20 de abril, la empresa Petroperú publicó un Comunicado sobre "Junta General de Accionistas Extraordinaria"; en la que detallo lo siguiente: "De acuerdo a lo establecido en el artículo 30° del Estatuto Social de la Empresa, se cita a Junta General de Accionistas Extraordinaria, para el día martes 26 de abril de 2022, a las 17.00 horas, la cual se llevará a cabo en el domicilio social de PETROPERÚ S.A".

La agenda propuesta para esta junta general de accionistas fue la siguiente:

- Pronunciamiento y propuesta del Directorio respecto al Lote 192.
- 2. Exposición de la propuesta de Políticas Internas de comercialización de hidrocarburos y derivados.
- 3. Otros asuntos importantes a tratar.

Pasco

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022.

Caso: La comunidad campesina de Chinchán, luego del desborde del canal de demasías de la Central Hidroeléctrica de Chaprín el pasado 19 de febrero, demanda la atención de daños causados por el referido desborde y expresa desacuerdos respecto al uso de tierras comunales para dicho fin por parte de la empresa Nexa Resources S.A.A. La comunidad solicita el establecimiento de un espacio de diálogo con la empresa para abordar la problemática señalada.

Ubicación: Distrito de Huariaca, provincia de Pasco, departamento de Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Chinchán, empresa minera Nexa Resources S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

A fines del mes febrero, la comunidad campesina Chinchán expresó su preocupación a la empresa minera Nexa Ressources frente al desborde del canal de demasías de la Central Hidroeléctrica de Chaprín el pasado 19 de febrero. Como parte del plan de contingencia, la empresa disminuyó el causal del agua, lo cual implicó que la generación de energía disminuyera de 5 a 2.4hz., por el periodo de un mes aproximadamente mientras se realizarán las obras de reparación. Ante esta situación, la comunidad denunció la falta de información por parte de la empresa, por lo cual solicitó una próxima reunión con la empresa a fin de acceder a la información real de la medida y los impactos en la población local. En dicha oportunidad, la comunidad señaló que, de no encontrar pronta respuesta por parte de la empresa, iniciaría una medida de fuerza. Esta situación fue registrada en el RCS N°216, correspondiente al mes de febrero 2022.

La Defensoría del Pueblo ha tomado conocimiento que los trabajos de reparación en el canal de demasías de la Central Hidroeléctrica de Chaprín fueron promovidos por la empresa minera Nexa Resources. Asimismo, el 13 de abril, la empresa presentó los resultados del peritaje de valoración de los daños que se habría causado a la comunidad producto del desborde del canal de demasías. Frente a esto último, la comunidad campesina señaló que presentaría una contrapropuesta, la misma que a la fecha no habría sido compartida aún.

No obstante, el 27 de abril, la comunidad campesina emitió un memorial de reclamo a Nexa Resources S.A.A., mediante el cual, manifiesta su disconformidad, molestia y rechazo ante el uso de tierras comunales por parte de la central hidroeléctrica de Chaprín, propiedad de la referida empresa. La comunidad

señala que, si bien la empresa refiera tener la concesión del servicio privado de electricidad en el distrito de Yanacancha, provincia y departamento de Pasco, la comunidad campesina de Chinchán no habría participado ni en la firma, ni la autorización de la referida concesión, a pesar de que esta se superpone con sus tierras comunales. Así, desde hace 70 años, se señala, que la empresa Nexa Resources no ha realizado pago alguno por el uso de tierras comunales. La presencia de la empresa en referencia a dicha central hidroeléctrica habría afectado el uso de las tierras comunales debido a la construcción de la zanja construida por el agua vertida al canal de demasías.

Ante dicha situación, la comunidad, su junta directiva y la comisión de negociación conformada expresan, en tanto acuerdo comunal, que el canal de agua no deberá ser usado, ni restaurado, mientras la empresa Nexa Resources no llegue a un acuerdo con la comunidad respecto al uso de la tierra comunal. Así, se proporciona un plazo de 7 días para que la empresa exprese su voluntad de atención ante la situación descrita, de lo contrario, la comunidad campesina de Chinchán hará uso de la fuerza para defender su territorio.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Pobladores del anexo Machcan, de la comunidad campesina San Francisco de Asís de Yarusyacán exigen a la empresa minera Atacocha-Nexa la urgente reconstrucción de sus caminos y el cumplimiento de compromisos en materia de empleo, contratación de servicios, mejoramiento de viviendas, reinicio de transporte, educación, protección y cuidado de medio ambiente, mejoramiento de relaciones comunitarias, entre otros. Estos compromisos estarían contenidos en actas suscritas anteriormente entre la comunidad y la empresa minera.

Ubicación: Distrito de Yarusyacán, Provincia de Pasco, departamento de Pasco.

Actores primarios: Anexo Machcan de la comunidad campesina San Francisco de Asís de Yarusyacán, empresa comunal Ecoserm Machcan S.A., empresa minera Nexa Resources – Atacocha.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Subprefectura de Yarusyacán.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Villa Corazón de Jesús denuncian que la empresa minera Glore Perú vendría usando las vías comunales para transportar minerales desde su unidad minera sin realizar el respectivo mantenimiento, lo cual genera contaminación a través de la polvareda en la zona, afectando así los pastizales y animales. La población de la comunidad señala que incluso algunos de sus animales habrían fallecido recientemente a causa de dicha contaminación. Asimismo, la comunidad demanda la contratación de miembros de la comunidad para la realización de trabajos de mantenimiento y mano de obra.

Ubicación: Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo ha tomado conocimiento que la Municipalidad aún no ha contratado a la empresa encargada de medir las vibraciones en la localidad, según los compromisos y acuerdos del mes de febrero. Sin embargo, los actores primarios mantienen el diálogo bilateral para la atención de otros puntos de agenda.

Actores primarios: Comunidad campesina Villa Corazón de Jesús, empresa minera Glore Perú.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio Público, Subprefectura de Santa Ana de Tusi.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de convenio con Activos Mineros S.A.C. y el consorcio San Camilo, este último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad urbana de Champamarca, Asentamiento Humano "Agrupación familiar de Champamarca, Consorcio San Camilo, Activos Mineros S.A.C.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Subprefecto de Simón Bolívar, Gobierno Regional de Pasco, Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo ha tomado conocimiento que se ha realizado un pedido para que se tomen muestras de dosaje de plomo en Champamarca, según los acuerdos de reuniones anteriores. Al respecto, la Diresa ha explicado el protocolo a seguir, pero aún no se ha establecido una fecha de reunión para mayor detalle.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Campesina de San Juan de Milpo y empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que la empresa Nexa Resources y la comunidad San Juan de Milpo vienen sosteniendo reuniones bilaterales. Actualmente, se viene abordando en el diálogo elementos vinculados a determinados adicionales a la obra de construcción en el polideportivo. En una reunión prevista para el 6 de mayo se abordarán las observaciones al expediente técnico de construcción del polideportivo y la ampliación de la posta médica, luego de ello se continuaría con la agenda de otros temas como educación, trabajo, entre otros.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Quiulacocha y Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, C.P. Sacra Familia, C.P. Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2021.

Caso: Trabajadores de la empresa Cerro S.A.C. reclaman la atención de sus demandas laborales para una efectiva reincorporación a sus puestos laborales.

Ubicación: Centro Poblado de Paragsha, distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, departamento de Pasco.

Actores primarios: Trabajadores de la empresa Cerro S.A.C., Empresa Administradora Cerro S.A.C.

Actores secundarios: Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Piura

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022

Caso: Los ciudadanos de las localidades de Chusis y Miramar de la Provincia de Sechura manifiestan su temor ante la posible afectación a los ecosistemas de Sechura y exigen a la empresa Gases del Norte del Perú (GASNORP), que presenten un Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd) para que procedan con la instalación de las líneas troncales de distribución de gas de alta presión en la provincia de Sechura.

Ubicación: Localidades de Chusis y Miramar, distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa de la localidad de Chusis – Sechura; Frente de Defensa de la Localidad de Miramar – Sechura; Junta Transitoria de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura; Gases del Norte del Perú S.A.C. (GASNORP).

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Sechura, Ministerio de Energía y Minas, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre 2021

Caso: Ciudadanos del distrito de La Huaca demandan la intervención de las autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la quema de cultivos en el Fundo La Huaca, propiedad de la empresa agroindustrial Caña Brava. Esta actividad afectaría la salud de la población local y el medio ambiente.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita, departamento de Piura.

Actores primarios: Centro Poblado de La Huaca, Municipalidad Distrital de La Huaca, Empresa Agroindustrial Caña Brava S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita,

Actores terciarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: Ciudadanos del distrito de La Huaca demandan la intervención de las autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la quema de cultivos en el Fundo La Huaca, propiedad de la empresa agroindustrial Caña Brava. Esta actividad afectaría la salud de la población local y el medio ambiente.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita, departamento de Piura.

Actores primarios: Centro Poblado de La Huaca, Municipalidad Distrital de La Huaca, Empresa Agroindustrial Caña Brava S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita.

Actores terciarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.

Ubicación: Provincia de Paita, departamento de Piura.

Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energia y Minas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2016.

Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no queme caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022.

Caso: La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura demanda al Gobierno Regional de Piura la implementación de medidas que conlleven a una mejor conducción y ejecución célere del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP).

Ubicación: Distrito de Chulucanas, provincia de Morropón, departamento de Piura.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura. Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP). Comisión de Usuarios de Malcasí. Comisión de Usuarios de Yapatera. Comisión de Usuarios de Bigote. Comisión de Usuarios de Puente La Gallega, Comisión de Usuarios de La Alberca Serrán. Gobierno Regional de Piura.

Actores secundarios: Alcalde provincial de Morropón.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Organizaciones sociales de Ayabaca demandan al Gobierno Regional de Piura el mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento, la ejecución de obras de carreteras y la instalación de una planta de oxígeno.

Ubicación: Distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Frente de defensa de Ayabaca, empresa Cerro S.A.C., Gobierno Regional de Piura.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Ayabaca, Provias Nacional, Contraloría General de la República, Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: Ciudadanos del distrito de Las Lomas reclaman al gobierno regional de Piura el reinicio de la obra de rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito.

Ubicación: Distritos de Las Lomas, provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Sector de ciudadanos del distrito de Las Lomas. Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima (EPS GRAU S.A.). Gobierno Regional de Piura.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Las Lomas

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comuneros, organizaciones civiles y rondas campesinas de la provincia de Sechura, exigen un proceso electoral democrático y transparente para la elección de la nueva junta comunal de la comunidad campesina San Martín de Sechura.

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura.

Actores primarios: Directiva de la comunidad campesina San Martín de Sechura, comuneros de la comunidad campesina San Martín de Sechura, Rondas Campesinas de Sechura, Colectivos Unificación Comunal de Sechura y Comunidad para Todos.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Sechura, Prefectura Regional de Piura.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Mediante Resolución N° 29 del 22 de abril de 2022, la Segunda Sala Especializada Civil de Piura, emitió sentencia de vista resolviendo confirmar la sentencia contenida en la sentencia contenida en la Resolución C° 22 de fecha 22 de noviembre de 2021, que resuelve:

- DECLARAR FUNDADA la demanda constitucional formulada por Bancayan Saavedra Carlos Humberto y otros sobre amparo de su derecho a elegir y ser elegido contra Hernán Espinoza Ayala en calidad de presidente de la comunidad campesina San Martín de Sechura y otros; en consecuencia:
- 2. DECLARESE nula la elección del comité electoral; por lo que se ORDENA a quien funge de presidente de la comunidad campesina de Sechura demandada CUMPLA inmediatamente en realizar nueva convocatoria para la elección del Comité Electoral, con arreglo a Ley y a su Estatuto, convocando a participar a todos los comuneros hábiles que conforman la Asamblea General de la Comunidad; bajo responsabilidad, con la finalidad de que puedan participar en elegir y ser elegidos.
- 3. DISPONGO que al cuarto día de que adquiera firmeza la presente sentencia, la parte demandada a quien funge de presidente de la comunidad campesina de Sechura demandada INFORME a este Juzgado, sobre su cumplimiento; bajo apercibimiento de multa de cinco Unidades de Referencia Procesal y remitir copia al Ministerio Público, en caso de incumplimiento.

De otra parte, el 2 de mayo del 2022 se registró un nuevo enfrentamiento entre comuneros de la comunidad campesina San Martín de Sechura.

Según se informó en medios de comunicación local, "la gresca se dio cuando los integrantes de la lista celeste se dirigían a las

minas de sal a notificar sobre la resolución judicial que ratifica la convocatoria a nuevas elecciones en esta comunidad. Sin embargo, los militantes de la lista azul, dirigida por Henry Zavaleta, habrían agredido a quienes llegaron hasta este sector."

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Ciudadanos de El Alto reclaman a la empresa Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC) el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Organizaciones ciudadanas del distrito El Alto. Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC).

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de El Alto.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Superintendencia Nacional de Fiscalización de Inspección Laboral (SUNAFIL), Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Puno

Descripción

CASO REACTIVADO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuviri, Subprefecto del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 20 de abril en el distrito de Ocuviri se llevó a cabo la reunión presencial con participación de los alcaldes de Ocuviri, Vilavila, representantes de la PCM y MINEM, viceministro de Minas y viceministro de Gestión Ambiental. Se acordó identificar zonas o lugares donde se puede recomendar la construcción de la o las plantas de tratamiento de aguas ácidas en el lugar o lugares técnicamente viables con el trabajo conjunto del MINEM y MIDAGRI y los demás sectores involucrados y ambos distritos, en las fechas 19 y 20 de mayo del 2022. Asimismo, la PCM atenderá de manera prioritaria la programación de reuniones con los sectores correspondientes para la viabilización de los Proyectos y se convocará a la próxima reunión al MTC, MVCS, MIDAGRI y MINSA.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.

HAY DIÁLOGO

El 19 de abril, la Municipalidad Provincial de San Román informó a la Defensoría del Pueblo el manejo operativo de la Celda Transitoria de Huanuyo con la finalidad de no causar impactos en la salud de la población aledaña ni al medio ambiente, precisando los alcances de las visitas de supervisión a la celda y el resultado del análisis de estudios de aguas superficiales y subterráneas.

Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (*)

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, alcalde provincial de San Román.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), alcalde distrital de Cabanilla, alcalde distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: "Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizadas como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, Municipalidad Distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.

Caso: Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio. Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores

Ubicación: Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2006.

Caso: Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.

Ubicación: Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya.

Actores primarios: Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

HAY DIÁLOGO

El 29 de abril el MINAM informó que se realizó el diálogo presencial de la Mesa Ejecutiva de Trabajo de la cuenca Llallimayo en el distrito de Cupi, con participación del alcalde provincial de Melgar y los alcaldes distritales de Llalli, Cupi y Umachiri; dirigentes sociales y equipos técnicos de la SGSD-PCM, MVCS, OEFA, ANA, entre otros. Se acordó que el 19 de mayo un equipo técnico de sectores del Poder Ejecutivo viajará a Melgar para identificar el lugar donde se construirá la planta de tratamiento de agua ácidas y que se transferirán S/ 10 millones de soles a la empresa Activos Mineros, como parte de un fondo de garantía, para iniciar el cierre de 5 componentes mineros. El MINEM informó que la unidad minera Arasi no está en operación y tampoco ha solicitado ampliaciones. Además, el Gobierno Regional de Puno, a través de la Gerencia de Medio Ambiente, ejecutará proyectos de micro reservorios y proyectos para la recuperación de suelos afectados.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2013.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.

Caso: Ciudadanos de los distritos de Phara y Limbani se enfrentan en el sector denominado Padre Orcco, que es un área de límites interdistritales pendiente de determinación a cargo del gobierno regional.

Ubicación: Distritos de Limbani y Phara, provincia de Sandia, departamento de Puno.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Phara y Municipalidad Distrital de Limbani.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Puno. Dirección Regional de Energía y Minas de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Cultivo ilegal de hoja de coca.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: Agricultores cocaleros reclaman al gobierno nacional el cese de la erradicación de hoja de coca por parte de personal del proyecto especial - CORAH y la reanudación de la mesa técnica con autoridades del gobierno nacional.

Ubicación: Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.

Actores primarios: Agricultores se hoja de coca de San Gabán. Proyecto Especial - CORAH.

Actores secundarios: Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONAPACCP). Ministerio de Agricultura y Riego. Ministerio del Interior. Gobierno Regional de Puno. Municipalidad Provincial de Sandia. Municipalidad distrital de San Gabán. Municipalidad distrital de Ayapata. DEVIDA. ENACO.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.

Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, región de Puno.

Actores primarios: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, Dirección Regional de Educación de Puno.

Actores secundarios: Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Puno, exalumnos, vecinos notables, representantes de barrios del cono norte de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

San Martín

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022.

Caso: Organizaciones sociales demandan a la Municipalidad Provincial de Tocache la adecuada ejecución de la ampliación y mejoramiento del proyecto de agua y alcantarillado.

Ubicación: Provincia de Tocache, departamento de San Martín.

Actores primarios: Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC) – Tocache. Municipalidad Provincial de Tocache. Frente de Defensa y Desarrollo de los Intereses de la Provincia de Tocache (FREDIPT Tocache). Frente de Defensa de La Pólvora. Frente de Defensa de Nuevo Progreso. Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martin - EMAPA San Martín.

Actores secundarios: Vice Ministerio de Construcción y Saneamiento. Centro de Atención al Ciudadano del Ministerio de Vivienda y Construcción en el departamento de San Martín (CAC San Martín). Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín. Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos del Ministerio del Interior.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM),

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 26 de abril, los ciudadanos de Tocache se movilizaron para reclamar la ejecución de la ampliación y mejoramiento del proyecto de agua y alcantarillado y protestaron frente a la sede de la municipalidad provincial de Tocache, produciéndose un enfrentamiento con los policías; resultando cuatro personas heridas, tres policías y un civil.

El día 27, la Defensoría de Pueblo participó en una reunión de diálogo con los representantes de la CUNARC - Tocache, del comité de lucha en Tocache, jefe de la Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad de San Martín y el subprefecto regional. En la indicada reunión la Defensoría del Pueblo señaló que la demanda del proyecto agua potable y alcantarillado es tratada en una mesa técnica y según un oficio de la secretaría de diálogo y sostenibilidad de la presidencia del Consejo de Ministros, notificado este día a la CUNARC -Tocache, hay disponibilidad para iniciar un diálogo con participación del Viceministerio de Construcción y Saneamiento y la Dirección Ejecutiva de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. Además, la Defensoría del Pueblo se reunió con el jefe policial de Tocache quien informó que ante la situación de tensión social ha llegado a la ciudad un grupo policial de apoyo para garantizar la seguridad pública.

Por su parte, el jefe de la Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad de San Martín señaló la disponibilidad de viceministro de vivienda y construcción y del director ejecutivo de Saneamiento Urbano del MVSC de llegar a Tocache.

El día 29, en el coliseo cerrado de Tocache se reúnen los representantes de la SGSD-PCM, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Viceministerio de Construcción y Saneamiento, CAC San Martín), del Gobierno Regional de San Martín (Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad), del

Ministerio del Interior (Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos), de la subprefectura provincial de Tocache, de la Municipalidad Provincial de Tocache, de EMAPA San Martín, de la FREDIPT Tocache, de las rondas campesinas de Tocache y la Defensoría del Pueblo; para abordar la problemática relacionada a la ejecución del proyecto de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, acordando lo siguiente:

El 4 de mayo de 2022 un equipo técnico del Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS) revisará el expediente técnico del proyecto de agua potable y alcantarillado de Tocache cuyos resultados serán socializados a las organizaciones sociales. Asimismo, se incluirá a dos miembros de las organizaciones sociales como parte del equipo técnico que revisará el expediente. Como parte de la revisión se considerará la carta Nº 010-2022/CSPT-A del 13 de enero de 2022, sobre el incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Respecto a los proyectos paralizados de los distritos de La Pólvora y Nuevo Progreso, el 4 de mayo de 2022 un equipo del Programa Nacional de Saneamiento Rural visitará los proyectos como parte del apoyo técnico para garantizar la culminación de las obras, estableciendo los pasos a seguir para destrabar dichas obras. Se incorporarán en del Programa Nacional de Saneamiento Rural a dos representantes de las organizaciones sociales.

En cuanto a la transferencia para la ejecución de la obra al MVCS, el MVCS hará la revisión del marco normativo, las implicancias económico legales y los resultados de la evaluación del expediente técnico.

La Municipalidad Provincial de Tocache brindará todas las facilidades para la revisión del expediente técnico.

Las rondas campesinas y el frente de defensa de Tocache deponen su medida de fuerza y hacen entrega, en presencia del Ministerio Público y de la Defensoría del Pueblo, de las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Tocache.

El 1 de mayo se efectivizó la entrega del local de la Municipalidad Provincial de Tocache.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2011.

Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y

NO HAY DIÁLOGO

Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: Frente de Defensa y Desarrollo de San Martín demanda la reducción de los precios de la gasolina, petróleo, gas, productos de primera necesidad y fertilizantes, resolución y nulidad del contrato del Estado con la empresa Repsol en el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera (ACR Cordillera Escalera), la suspensión de las actividades mineras en los distritos Tabalosos y Sacanche; entre otras demandas.

Ubicación: Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín. Departamento de San Martín.

Actores primarios: Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de San Martín (FRECIDES San Martín). Ronderos de Caynarachi y de Chazuta. Rondas urbanas. Motocarristas. Agricultores y campesinos. Asociaciones de comerciantes. Comités de desarrollo de asentamientos humanos.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Mercado de la Banda de Schilcayo. Motocarristas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SCGS-PCM). Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Representantes de la comunidad nativa Kichwa Anak Kurutuyacu denuncian amenazas realizadas en contra de sus dirigentes y el rechazo e intención de desalojo por parte de caseríos del distrito de Huimbayoc.

Ubicación: Distrito Huimbayoc, provincia de San Martín, región de San Martín.

Actores primarios: Comunidad nativa de Anak Kurutuyacu, Municipalidad distrital de Huimbayoc, centros poblados de La Leche, Unión Corotoyacu, Pucallpa y Miraflores, rondas campesinas del distrito de Huimbayoc

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Martín, Dirección de Titulación, Reversión de Tierras y Catastro Rural de la Dirección Regional de Agricultura San Martín, subprefectura provincial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.

Ubicación: Distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín, región San Martín.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu

Actores secundarios: Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín – CODEPISAM.

Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

Ubicación: Distrito y provincia de Moyobamba, región San Martín.

Actores primarios: Organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Comunidad de Shimpiyacu, Comuneros de Tornillar, ronderos de las comunidades Unión Progreso, La Verdad, El Inca.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú (PNP).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tacna

Descripción

'

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Tipo: Socioambiental

Caso: Autoridades y organizaciones sociales de la provincia de Candarave, según memorial de fecha 1 de julio de 2019 dirigido al gobierno nacional y al Gobierno Regional de Tacna, solicitan que se atiendan sus demandas sociales referidas a: i) la cancelación de licencias de uso de agua otorgada a Southern Perú, que es utilizada en Cuajone y Toquepala, ii) la nulidad de

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

la Resolución N° 008-2017-DCPRH-ANA, la cual aprueba el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca Locumba, iii) se exige a la empresa minera desalinizar el agua de mar para uso minero, iv) el retiro de la oficina de relaciones comunitarias de la empresa Southern Perú, y v) declaratoria de emergencia de la subcuenca, Callazas, Tacalaya y Calientes por el agotamiento del recurso hídrico. Cabe señalar que en el 2013 concluyó el proceso de diálogo para el desarrollo de la provincia de Candarave, en donde autoridades y organizaciones de la sociedad civil llegaron a acuerdos que dieron viabilidad social a la ampliación de la planta concentradora de Toquepala.

Ubicación: Provincia de Candarave, departamento de Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios de la provincia de Candarave, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, Comisiones de Riego de los distritos de Quilahuani, Huanuara, Camilaca, Cairani, Curibaya Candarave, Centro Poblado Santa Cruz-Totora, Southern Perú Cooper Corporation.

Actores secundarios: Alcaldes distritales y Alcalde provincial de Candarave, Gobieron Regional de Tacna, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Ucayali

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

Ubicación: Provincia de Atalaya, región Ucayali.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDESEP Atalaya (CORPIAA), Organización Indígena de la Región Atalaya (OIRA), Federación Ashéninka de la Cuenca del Rio Unini (FACRU), Organización Indígena Yines de la Provincia de Atalaya (OIYPA), Federación Ashaninka Bajo Urubamba (FABU), Federación Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS), Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA), Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA), Unión Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (URPIA), Confederación Nacional Indígena y Campesina de la Amazonía Peruana (CONINCAP).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

(MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección Regional Agraria.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional Hechos del mes Descripción HAY DIÁLOGO Tipo: Asuntos de gobierno nacional. Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Los transportistas de carga pesada demandan al gobierno nacional la reducción de los precios de combustibles, la reducción del impuesto selectivo al consumo, la reestructuración de la SUTRAN, la modificación de la estructura de precios de los peajes, el mejoramiento de infraestructura vial; entre otros. Ubicación: Nacional Actores primarios: Unión Nacional de Transportistas del Perú (UNT-Perú). Gremio Nacional de Transportistas Conductores del Perú (GNTC-Perú). Actores secundarios: Ministerio de Transportes Comunicaciones (MTC). Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SCGS-PCM). Defensoría del Pueblo.

Multirregional

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: Las asociaciones de pescadores artesanales, comerciante y la población afectada de los distritos de Ventanilla, Ancón, Santa Rosa y Chancay demandan indemnización por la afectación a la pesca artesanal, atención inmediata para el restablecimiento de la actividad pesquera y comercial de las playas afectadas y determinar a los responsables del derrame de crudo ocurrido el 15 de enero en el Terminal de Multiboyas Nº 2 de la Refinería "La Pampilla" (Repsol Perú).

Ubicación:

REGIÓN CALLAO: Distrito de Ventanilla, provincia de Callao.

REGIÓN LIMA: Distrito de Ancón y Santa Rosa, provincia de Lima. Distrito de Chancay, provincia de Huaral.

Actores primarios: Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón (APESCAA), Asociación de Extractores de Maricos y Pesca submarina de Ancón - AEMAPSA, Asociación de Pescadores Fundadores, Armadores, Estribadores Artesanales

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 7 de abril la empresa Repsol emitió un comunicado señalando que dispuso el segundo pago de adelanto de compensación por un monto adicional de S/. 3 000.

También señalaron que alrededor de 50% de personas registradas en el padrón único habrían recibido el primer adelanto parcial de indemnización de S/. 3 000. Cabe precisar, que el padrón fue elaborado en coordinación con los gobiernos locales e INDECI en el marco del acuerdo firmado el 4 de marzo de 2022.

El 13 de abril la Defensoría del Pueblo envió el Oficio Nº 005-2022-DP/AMASPPI a la empresa refinería La Pampilla S.A. solicitando la atención de los impactos ambientales y sociales derivados del derrame de petróleo en la refinería La Pampilla, precisando particularmente su atención en la recuperación de las áreas naturales protegidas afectadas; rescate, rehabilitación y liberación de la fauna silvestre afectada, ayuda humanitaria para las personas afectadas, atenciones a la salud de la población o trabajadores afectados y compensación e indemnización a las personas afectadas. Entre otros temas.

de la playa Bahía Blanca (ASPEFAEA), Asociación Nacional Bahía Blanca de Defensa y Desarrollo Integral de los Pescadores Artesanales del Perú (ANBBDDIPAP), pescadores artesanales, comerciantes y personas no agrupadas de los distritos de Santa Rosa, Chancay, Ancón, Ventanilla y Huacho y, empresa Repsol Perú.

Actores secundarios: Dirección de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINGERMIN), Ministerio de Producción, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud Callao (DIRESA), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR), Dirección Regional de Salud Lima (DIRESA), Dirección General de Salud (DIGESA), DIRIS Norte, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Distrital de Ventanilla, Municipalidad Distrital de Ancón, Municipalidad Distrital de Santa Rosa, Municipalidad Distrital de Aucallama, Municipalidad provincial del Callao, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional del Callao.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo y subprefecturas distritales y provinciales.

A los 100 días del derrame de petróleo en Ventanilla la Defensoría del Pueblo publicó el informe sobre el balance de las acciones desplegadas por el Estado. Asimismo, en la nota de prensa del 26 de abril señaló que a la fecha "no existe un pronunciamiento de alguna autoridad del Gobierno que dé cuenta de la eficacia de las acciones de limpieza de las zonas marino – costeras":

También recordó "la necesidad de que se apruebe un marco normativo que autorice al INDECI poner a disposición de los gobiernos locales y regionales los bienes de ayuda humanitaria de los almacenes nacionales de defensa civil, para la atención de las personas afectadas":

El 30 de abril de 222 se publicó el Decreto Supremo N° 044-2022-PCM que autoriza al Instituto Nacional de Defensa Civil canalizar la donación y a efectuar la adquisición y distribución de bienes de ayuda humanitaria alimentaria en forma complementaria a las acciones ejecutadas en el marco de la emergencia ambiental por presencia de petróleo en zona marino costera.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.

Caso: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, así como la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I del Proyecto Especial Tacna, por temor a que se afecte la cantidad de agua para sus actividades agrícolas y pecuarias, así como la afectación de bofedales por perforación de pozos.

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Chucuito.

REGIÓN TACNA: Provincia de Tarata.

Actores primarios: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, el Frente de Defensa de los Intereses de la zona alta de la provincia de El Collao, la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, Proyecto Especial Tacna, Gobierno Regional de Tacna, Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial del Collao, Municipalidad distrital de Capaso, Municipalidad distrital de Conduriri, Municipalidad distrital de Santa Rosa de Masocruz, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Poder Judicial, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno, Congreso de la República.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2022.

Caso: Los agricultores y ganaderos lecheros demandan al gobierno nacional la reducción del precio de los fertilizantes e insumos agrícolas, la reducción de los precios de combustibles, reactiva agrario y seguro agrario, el precio referencial de la leche a S/.1.80.

Ubicación:

REGIÓN HUÁNUCO

REGIÓN ICA

REGIÓN JUNÍN

Actores primarios: Asociación de Productores Agropecuarios de la región Junín. Frente de Defensa de los Productores Agropecuarios de la región Junín. Comunidades campesinas de la región Junín. Transportistas de carga pesada.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI). Frente de Trabajadores Agrícolas de Ica (FENTAGRI).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SCGS-PCM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021

Caso: La población de los caseríos de los distritos de Honoria y Campoverde demandan la reversión de 3920 hectáreas de terreno a favor del Estado. Mientras que las empresas Bosques Silvestres y Reforestadora Inca señalan ser propietarias de las 3920 hectáreas bajo contrato de compra venta e inscrita en los Registros Públicos.

Ubicación:

REGIÓN HUÁNUCO: Centro poblado San Juan de Semuya distrito de Honoria, provincia de Puerto Inca.

REGIÓN UCAYALI: Centro poblado San Juan de Pumayacu, Distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo.

Actores primarios: Gobierno Regional de Huánuco, Gobierno Regional de Ucayali, centro poblado San Juan de Semuya, centro poblado San Juan de Pumayacu y Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Honoria, Bosques Silvestres S.A.C.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-Mininter), Prefectura Regional, Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Huánuco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Trabajadores temporales de empresas de agroexportación reclaman la eliminación de la Ley Nº 27360 para la promoción del sector agrario, que el Congreso de la República apruebe norma especial laboral para el sector agroexportador, la eliminación de intermediarios laborales ("services") e incremento de la remuneración diaria.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Ubicación:

REGIÓN ICA: Provincias del Ica y Pisco. **REGIÓN LA LIBERTAD:** Provincia de Virú.

Actores primarios: Grupos de trabajadores temporales de la agroexportación. Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP).

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo. Ministerio de Trabajo. Ministerio de Agricultura. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL). Congreso de la República.

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes dos conflictos fueron reactivados.

N.°	Lugar	Caso
1.	CUSCO Distrito de Chinchero, provincia de Urubamba.	Tipo por asuntos de gobierno nacional El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.
2.	PUNO Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 49 conflictos latentes durante el mes.

N.°	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de Omia, provincia Rodríguez de Mendoza.	Tipo socioambiental Pobladores del Caserío de Tocuya, cuestionan la ejecución de la obra de relleno sanitario de residuos sólidos debido a que no contaría con las autorizaciones respectivas y por temor a que se afecte su salud y el medio ambiente.
2.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.
3.	ANCASH Distrito de Quillo, provincia de Yungay.	Tipo socioambiental La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas

N.°	Lugar	Caso
4.	ÁNCASH Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.
5.	ÁNCASH Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa.	Tipo socioambiental Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.
6.	ÁNCASH Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.
7.	ÁNCASH Distrito de Cátac, provincia de Recuay.	Tipo por asuntos de gobierno regional Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como a los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.
8.	APURÍMAC Distrito de Haquira, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.
9.	APURÍMAC Distritos de Pocohuanca y Tapayrihua, provincia de Aymaraes.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.
10.	APURÍMAC Distrito de Lambrama, provincia de Abancay, y distrito de Curpahuasi, provincia de Grau.	Tipo comunal Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.
11.	AREQUIPA Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay.	Tipo socioambiental Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales y afectación a la agricultura. Este caso fue reportado en agosto de 2009. En abril de 2011 se declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental mediante Resolución Directoral N° 105-2011-MEM-AAM. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Actualmente, ante el

N.°	Lugar	Caso
		vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión ha reavivado las protestas en las provincias de Islay y Arequipa.
12.	CAJAMARCA Provincia de Hualgayoc, distrito de Bambamarca.	Tipo socioambiental La población, autoridades locales y Rondas Campesinas del Valle del LLaucano se oponen a la Resolución Directoral N° 1167-2018.ANA-AAA de fecha 4 de setiembre del 2018, mediante la cual la ANA autorizo a Minera Yanacocha S.R.L. la ejecución de estudios de agua subterránea, a través de la instalación de cincuenta y seis (56) piezómetros.
13.	CAJAMARCA Provincias de Cajamarca y Celendín.	Tipo socioambiental Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto minero Conga de la empresa Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.
14.	CAJAMARCA Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.	Tipo socioambiental Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (empresa minera Sullidén Shahuindo S. A. C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de La Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.
15.	CAJAMARCA Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.
16.	CAJAMARCA Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.
17.	CUSCO Distrito de Santiago, provincia de Cusco.	Tipo socioambiental Los pobladores la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.
18.	CUSCO Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales de Urubamba y Machupicchu demandan disminución de las tarifas para turistas nacionales y el incremento de frecuencias de trenes para los pobladores de los distritos de Ollantaytambo y Machupicchu, de la provincia de Urubamba.
19.	CUSCO Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, y distrito de Yanatile, provincia Calca.	Tipo demarcación territorial La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.
20.	CUSCO Distritos de Capacmarca y Colquemarca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo comunal Comunidades campesinas de Cancahuani y Yanque Lacca Lacca demandan la propiedad de un sector limítrofe entre ambas comunidades. Autoridades del Gobierno Regional del Cusco señalan que ambas comunidades cuentan con documentos de propiedad que definen sus límites territoriales.
21.	CUSCO Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, y distrito de Omacha, provincia de Paruro.	Tipo comunal Las comunidades de Ccacho Limamayo (distrito de Chamaca) y de Sawa Sawa (distrito de Omacha) se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales.

N.°	Lugar	Caso
22.	HUANCAVELICA Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	Tipo otros asuntos Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica solicitan a las autoridades de la universidad que se implemente el funcionamiento de los laboratorios, centros de aplicación, comedor y residencia universitaria de las 3 filiales con medidas de bioseguridad, entrega de kits de internet a todos los estudiantes, derogatoria de la Ley Universitaria 30230, archivo de las denuncias contra dirigentes estudiantiles sancionados conforme al Reglamentos de Procesos Disciplinarios y denuncias penales, entre otros pedidos.
23.	HUÁNUCO Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Huamalíes.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.
24.	JUNÍN Distritos de Chilca y el Tambo, provincia de Huancayo.	Tipo socioambiental La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.
25.	LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sanchez Carrión.	Tipo socioambiental Ciudadanos y dirigentes del caserío Shiracmaca denuncian que la empresa minera Summa Gold Corporation afecta sus redes de abastecimiento de agua potable y que personal de seguridad de la empresa minera agredió a un dirigente local cuando realizaba una inspección de las redes de agua.
26.	LA LIBERTAD Distrito de Santa Cruz de Chuca, provincia de Santiago de chuco.	Tipo socioambiental La Central Única de Rondas Campesinas del distrito de Santa Cruz de Chuca rechaza las actividades exploratorias del proyecto minero Supaypacha y acuerda dar un plazo a la empresa minera Fresnillo Perú S.A.C. para que retire su maquinaria y personal.
27.	LA LIBERTAD Distrito de Otuzco, provincia de Otuzco.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo y el Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, demandan el retiro del proyecto Eposuyay por el impacto que generaría en la cabecera de la cuenca del cerro Urpillao y la afectación del agua que consume la población de Otuzco.
28.	LAMBAYEQUE Distrito de Chiclayo, provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
29.	LAMBAYEQUE Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo.	Tipo laboral Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.
30.	LIMA METROPOLITANA Distritos de Independencia y San Martín de Porras.	Tipo demarcación territorial Los alcaldes y vecinos de los distritos de Independencia y San Martín de Porres se encuentran en disputa por los límites interdistritales de un sector vinculado a una zona comercial.

N.°	Lugar	Caso
31.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.
32.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.
33.	LORETO Provincia de Datem del Marañón.	Tipo por asuntos de gobierno local El Frente de Defensa Intercultural de la provincia del Datem del Marañón cuestiona la ejecución de obras a cargo de la Municipalidad Provincial y reclama la intervención de la Contraloría General de la República.
34.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.
35.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo.	Tipo socioambiental Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.
36.	MULTIRREGIONAL CUSCO UCAYALI	Tipo socioambiental Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.
37.	MULTIRREGIONAL PUNO MOQUEGUA.	Tipo demarcación territorial Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).
38.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO	Tipo comunal Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.
39.	NACIONAL	Tipo laboral La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclama al Ministerio de Salud se aplique vacunas para todos los trabajadores del sector salud, pago de bono Covid y seguro de vida, el incremento del 55% en el pago de guardias hospitalarias para técnicos y auxiliares asistenciales, entrega de equipos de protección personal, pruebas antígenas y pago de movilidad para los trabajadores del sector Salud (asistenciales y administrativos); entre otras.

N.°	Lugar	Caso
40.	NACIONAL	Tipo laboral Trabajadores del Poder Judicial reclaman la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728.
41.	NACIONAL	Tipo laboral La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) reclaman a las empresas mineras la atención de los asuntos de su pliego nacional del 2019 y se negocie por rama de actividad laboral.
42.	PIURA Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.	Tipo socioambiental Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.
43.	PIURA Distrito de Sechura, provincia de Sechura.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.
44.	PIURA Distrito de Cura Mori, provincia de Talara.	Tipo por asuntos de gobierno regional Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.
45.	PIURA Distrito de Piura, provincia de Piura.	Tipo por asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
46.	PUNO Distrito de Paratía, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S.A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.
47.	PUNO Provincia de El Collao.	Tipo socioambiental Pobladores de llave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal Municipal y aguas residuales al río llave, su temor frente al potencial colapso de la laguna de oxidación de aguas residuales de llave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.
48.	PUNO Distrito de Juliaca, provincia de San Román.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".
49.	TUMBES Distrito de San Jacinto, provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental Ciudadanos del distrito de San Jacinto se oponen a la ejecución del proyecto "Presa Laminadora de Higuerón" a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) debido a los posibles impactos negativos del proyecto en perjuicio de sus actividades agrícolas

N.°	Lugar	Caso
		y sus derechos a la vivienda, trabajo y propiedad. Ciudadanos solicitan que se ejecute la obra en el sector Cazaderos y con un fin multipropósitos que beneficie también al sector agrario.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes tres conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.°	Lugar	Caso
1.	LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sanchez Carrión.	Tipo socioambiental Ciudadanos y dirigentes del caserío Shiracmaca denuncian que la empresa minera Summa Gold Corporation afecta sus redes de abastecimiento de agua potable y que personal de seguridad de la empresa minera agredió a un dirigente local cuando realizaba una inspección de las redes de agua.
2.	NACIONAL	Tipo laboral La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclama al Ministerio de Salud se aplique vacunas para todos los trabajadores del sector salud, pago de bono Covid y seguro de vida, el incremento del 55% en el pago de guardias hospitalarias para técnicos y auxiliares asistenciales, entrega de equipos de protección personal, pruebas antígenas y pago de movilidad para los trabajadores del sector Salud (asistenciales y administrativos); entre otras.
3.	NACIONAL	Tipo laboral Trabajadores del Poder Judicial reclaman la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728.

6.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes ningún caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	-	-	-

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugar	Situación
1.	AMAZONAS Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis – GTANW, que representa a las comunidades del pueblo indígena wampis ubicados en los distritos de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas y de Morona en la provincia de Dátem de

N.°	Lugar	Situación
		Marañón en Loreto, denuncian afectaciones por la presunta extracción ilegal de madera en los territorios indígenas por ciudadanos ecuatorianos. Esta situación habría venido siendo denunciada desde hace algunos meses; sin embargo, no encuentran respuesta alguna por parte de las instituciones del Estado. Ante dicha situación, las comunidades afectadas se organizaron para realizar el control del tránsito fluvial del Río Santiago (Kanús), lo vendría ocasionando situaciones de tensión con comunidades vecinas del pueblo indígena awajún, pues algunas de ellas estarían avalando el tránsito comercial de madera local, por lo que temen un enfrentamiento con estas.
2.	AMAZONAS Distritos de Nieva y El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Organizaciones indígenas de la provincia de Condorcanqui expresan su preocupación frente al proyecto "Creación del servicio de transitabilidad entre los centros poblados de Urakusa y Huampami, distrito de Nieva – Distrito El Cenepa – Provincia de Condorcanqui – Región Amazonas", señalando que las autoridades competentes estarían vulnerando su derecho a la consulta previa. Consideran que este proyecto, no sería viable debido a que contribuiría al incremento de economías ilegales, como la minería y tala ilegal, afectando su territorio y el ambiente.
3.	AMAZONAS Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui	Tipo socioambiental La Federación de las comunidades nativas aguarunas del Río Nieva (FECONARIN) demandan la declaratoria de emergencia ambiental, alimentaria y de salud de las comunidades nativas Awajum por el derrame de petróleo ocurrido el 31 de diciembre del 2021 a la altura del kilómetro 373.2 Tramo II del Oleoducto Norperuano.
4.	AMAZONAS Distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas.	Tipo socioambiental La población del Barrio Tuctilla del distrito de Chachapoyas, rechazan la ubicación del proyecto de gestión y ampliación del servicio de disposición final de residuos sólidos de la municipalidad del distrito de Chachapoyas por temor a la contaminación ambiental. La Municipalidad distrital de Chachapoyas mediante un pronunciamiento del 17 de enero de 2022 señaló que la oposición a la última etapa del proyecto, que cuanta con viabilidad desde el 2012 y la firma del convenio de cooperación institucional con el MINAM, se debe al desconocimiento y falta de información de los beneficios que genera el proyecto, al temor por la incompatibilidad con las actividades productivas; sin embargo, se cuenta con experiencia de entrega de 20 infraestructuras de disposición final de residuos sólidos, a cargo del MINAM, en otras regiones. Asimismo, señaló que han participado de la reunión convocada por el Frente de Defensa de Chachapoyas, que también contó con la participación del MINAM para esclarecer las presuntas inconsistencias técnicas y normativas del proyecto.
5.	AMAZONAS Distrito de San Nicolás, provincia de Rodriguez de Mendoza.	Tipo socioambiental La población del sector Yaracyacu del distrito de San Nicolás y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia Rodríguez de Mendoza se opone a la disposición de residuos sólidos en el botadero de la Yaracyacu, debido a que habría colapsado y estaría contaminando el medio ambiente y la Municipalidad provincial no habría adoptado medidas de contención y remediación. Posteriormente a las medidas de protesta realizadas por la población, la Municipalidad provincial de Rodriguez de Mendoza señaló que se construirán celdas transitorias en Mayusca, caserío Nuevo Horizonte del distrito de Huambo en un plazo de 4 meses, como medida paliativa de disposición de residuos sólidos. Sin embargo, la población de lugar no está de acuerdo con lo establecido.
6.	AMAZONAS Distrito de Jazán, provincia de Bongará.	Tipo por asuntos de gobierno regional Rondas campesinas y organizaciones sociales de la provincia de Bongará exigen a las autoridades regionales y nacionales la ejecución del proyecto "Mejoramiento y conversión de la capacidad resolutiva de los servicios de salud del Centro de Salud de Pedro Ruiz Gallo en Hospital Referencial".

N.°	Lugar	Situación
7.	ÁNCASH Distrito de San Marcos, provincia de Huari.	Tipo socioambiental Dirigentes del caserío Challhuayaco señalan que la compañía minera Antamina viene realizando actividades de perforación en el sector Colla Chica, afectando las lagunas de Patacocha, Yanacocha, Chulucocha y Contonga, y las aguas subterráneas del lugar. Por su parte la compañía minera señala que el referido sector es de su propiedad y que no se encuentra realizando actividades que afecten las referidas lagunas.
8.	APURÍMAC Distrito de Haquira, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Huanca exige dar continuidad a la mesa de diálogo instalada el 20 de enero de 2021, en el que participa con la empresa Anabi y el Ministerio de Energía y Minas. Asimismo, señala que las actividades mineras de la empresa ocasionarían presuntamente contaminación en la cuenca de Huayllani y que las voladuras que realiza la empresa vendrían afectando el Santuario del Cóndor, el valle de Huayllani, áreas de pastoreo, viviendas y corrales donde están sus animales. El 17 de enero de 2022 en reunión presencial en la sede del MINEM en Lima, con participación del MINEM, PCM y OEFA, se acordó con la comunidad de Huanca Umuyto que se gestionará una reunión con la empresa Anabi para retomar el diálogo y establecer una agenda conjunta.
9.	APURÍMAC Provincia de Antabamba.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses de Totora Oropesa – Antabamba comunicó el paro preventivo de 48 horas para los días 12 y 13 de setiembre de 2019 contra la contaminación ambiental de las comunidades de Totora Oropesa, Antabamba, Juan Espinoza Medrano, Huaquirca y otros, exigiendo en su plataforma de lucha el asfaltado de vías de transporte minero, indemnización a las comunidades afectadas, control y fiscalización a las operaciones mineras como la empresa Minera Anabi, atención de la agenda de desarrollo: programa regional alpaquero, electrificación en zonas rurales y comunidades, agua y saneamiento en las comunidades altoandinas, comunicación satelital y control de seguridad comunitaria, condiciones dignas de vida para los alpaqueros, entre otras.
10.	APURÍMAC	Tipo por asuntos de gobierno nacional El Frente de Defensa Regional Agraria de Apurímac (FEDRA) anuncia la realización de un paro indefinido de agricultores desde el 12 de mayo de 2022 demandando la subvención económica en el marco de la emergencia agraria a nivel nacional para el pago de flete de transporte de los insumos agrícolas para pequeños agricultores, modificatoria del Decreto de Urgencia Nº 106-2022 que autoriza al Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI) a otorgar subvenciones económicas a los productos agrarios que adquieran fertilizantes del 2021-2022 y la suscripción del convenio para la adquisición directa del guano de isla para los pequeños agricultores de Apurímac, alto al costo de vida como los alimentos de primera necesidad, el combustible, los fertilizantes químicos; entre otras demandas.
11.	AYACUCHO Distrito de Cabana, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas de Andamarca, Cabana y San juan de Lucanas expresan su rechazo a la presencia de la empresa minera Cantoral en el lugar denominado Qatum Ccollpa, precisando que la actividad minera que realiza es informal y que ésta no cuenta con autorización para el uso superficial de los terrenos comunales. Las comunidades demandan que la empresa se retire de sus terrenos.
12.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L.
13.	AYACUCHO Distrito de San Francisco de Ravacayco, provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Villa Patarí expresan su preocupación respecto de la contaminación que presenta el agua que consumen, siendo de necesidad el acceso a agua apta para consumo humano de manera sostenible. Asimismo, señalan que el río Patarí estaría contaminado a causa de la actividad minera aledaña a la comunidad.

N.°	Lugar	Situación
14.	AYACUCHO Distrito de Chumpi, provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Mediante memorial del 29 de enero las autoridades locales, frentes de defensa y representantes de las comunidades campesinas se oponen a los trámites administrativos y mecanismos de participación ciudadana de la etapa previa a la Modificación de Estudio de Impacto Ambiental de la UEA - Breapampa de la empresa minera SAMI SAC, debido a que la empresa se encuentra denunciada por las organizaciones sociales por operar sin haber presentado EIA y por haber iniciado el programa informativo sin autorización de la Municipalidad Distrital de Chumpi.
15.	AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara	Tipo socioambiental El Frente de defensa de las poblaciones afectadas por la minería en cabeceras de cuenca del valle Huanca Huanca se oponen a la segunda modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Inmaculada de la Compañía minera Ares S.A.C.
16.	AYACUCHO Distrito de Vischongo, provincia de Vilcas Huaman	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de Vischongo y las comunidades campesinas de Pomacocha, San Antonio de Umaro, Pariamarca, Qollipacucho, Ñuñunhuayco-Patahuasi, Yanayacu y Villa de los Incas-Intihuatana rechazan el otorgamiento de dos concesiones mineras a la empresa Vale Exploration Perú S.A.C. por encontrarse, presuntamente, en territorios comunales y no haber realizado consulta previa a las comunidades campesinas. Asimismo, demandan la verificación de la existencia de recursos hídricos y biológicos en la zona concesionada y la existencia de restos arqueológicos.
17.	CAJAMARCA Distrito de Baños del Inca, provincia de Cajamarca.	Tipo socioambiental Autoridades del distrito Los Baños del Inca y el Comité de defensa de la Ordenanza Municipal N° 051-2006 y del medio ambiente se oponen a las actividades de la empresa Yanacocha, por las presuntas afectaciones a la zona arqueológica Carachugo, declarado patrimonio cultural de la Nación, y al recurso hídrico de la zona, debido a las perforaciones subterráneas.
18.	CUSCO Distrito de Suyckutambo, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Mediante carta dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros el 2 de mayo de 2022, el Alcalde distrital de Suyckutambo reiteró su solicitud de instalar una mesa de diálogo en dicha localidad, haciendo referencia al memorial del 15 de marzo, precisando que no han recibido respuesta de la empresa Auplata Mining Group Peru sobre el memorial y propuesta de convenio marco.
19.	CUSCO Distrito de Coporaque, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Mediante carta dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros, al Presidente de la República y al Ministro de Energía y Minas del 20 de diciembre de 2021, el Frente único de los Intereses del distrito de Coporaque y dirigentes comunales solicitan la reapertura del diálogo con la empresa Las Bambas con las 27 comunidades originarias de Coporaque, con la convocatoria de PCM y MINEM como grantes del Estado. De igual forma, con carta dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros y el Ministro de Energía y Minas del 05 de noviembre de 2021, la Asociación Vecinal de Desarrollo del distrito de Coporaque solicita una mesa de diálogo entre las comunidades de Urinsaya, Tacrara, Sepillata, Hanccamayo con la empresa Minera Las Bambas. El 17 de febrero de 2022 en reunión presencial en la Municipalidad distrital de Coporaque, con participación de las comunidades, la empresa Minera Las Bambas y representantes del Poder Ejecutivo se acordó reinstalar el diálogo con el distrito de Coporaque (27 comunidades campesinas y la Asociación Vecinal) que tiene como punto de agenda según el acta es que la empresa haga un aporte de 20 tractores agrícolas para el distrito, como aporte al desarrollo. Las cuatro comunidades vinculadas al corredor vial y la Asociación Vecinal reiteraron su voluntad de sostener reuniones bilaterales con la empresa Minera Las Bambas.

N.°	Lugar	Situación
20.	cusco Distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Con la Carta de fecha 27 de agosto dirigida al presidente del Consejo de Ministros, la comunidad campesina de Tuntuma solicita solución a los problemas de contaminación por el polvo y ruido que generan los vehículos de alto tonelaje de la empresa Las Bambas y señala que la Resolución Ministerial N° 372 vulnera su derecho a la propiedad y el Convenio 169 de la OIT. Asimismo, solicitan el asfaltado inmediato de la carretera para mitigar la contaminación.
21.	cusco Distrito de Yaurisque, provincia de Paruro.	Tipo socioambiental Mediante carta dirigida al alcalde Provincial de Paruro del 22 de marzo de 2022 la comunidad campesina Hurinsayac Hanansayac Ccollana Ayllu Pomate, solicita la presencia del presidente del Consejo de Ministros y de la empresa Minera Las Bambas, por presuntas afectaciones en la pista Cusco - Ranraccasa, por desmoronamiento.
22.	CUSCO Distrito de Pitumarca, provincia de Canchis; distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchis.	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Pampachiri (distrito de Pitumarca, provincia de Canchis) y Chillihuani (distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchis) mantienen una controversia por los derechos de propiedad y administración sobre la zona turística de la Montaña de Siete Colores.
23.	HUANCAVELICA	Tipo laboral El 10 de febrero de 2022, los trabajadores del sindicato de construcción civil del Hospital Regional "Zacarías Correa Valdivia" realizan un plantón frente a la sede del hospital, solicitando el reinicio de la obra de construcción del Hospital Regional, reclamando puestos de trabajo para los trabajadores de construcción civil de Huancavelica, el pago a los proveedores y trabajadores y rechazan la presencia de subcontratistas de otras regiones. El día 24, el representante del consorcio salud Zacarias, integrado por las empresas CM0 group y socia multinacional china Snohydro, expuso los incumplimientos del PRONIS y otros aspectos que impiden la continuidad de la obra: 1) refieren que el expediente técnico no considera cerco perimétrico del hospital, 2) se han alquilado un tipo grúas que no estaban consideradas en el expediente, lo que ha generado un gasto asumido por el consorcio; 3) PRONIS no ha cumplido con instalar energía eléctrica que abastezca a la obra, por lo que el consorcio ha estado asumiendo el gasto de generadores eléctricos que ellos mismos han contratado para poder avanzar, entre otros. Se conforma una comisión para que viaje a Lima a realizar las gestiones ante el PRONIS integrado por el Gobernador Regional de Huancavelica, el director Regional de Salud de Huancavelica, director del Hospital Regional Zacarias Correa, representante del consorcio Salud Zacarias, Frente de Defensa Provincial de Huancavelica y secretario general del Sindicato de Construcción Civil. El día 28 se realiza una nueva reunión y se reconforma la comisión de viaje a la ciudad de Lima para el 10 de marzo, estando integrada por: Gobernador Regional, Prefecto Regional, director Regional de Salud de Huancavelica, director del Hospital Regional Zacarias Correa, representante del consorcio Salud Zacarias, Frente de Defensa Regional y Provincial de Huancavelica, el secretario General del Sindicato de Construcción Civil y representante de los proveedores.
24.	HUÁNUCO Caserío de Salapampa, distrito de Ambo, provincia de Ambo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Salapampa reclama que el canal de riego de Badurragra disminuyó su caudal, atribuyendo la responsabilidad a la Empresa de Generación Santa Lorenza S.A.C. (EGESAL), debido a que la construcción de un túnel como parte de los trabajos en la hidroeléctrica habría ocasionado la filtración del agua de riego de la superficie.
25.	HUÁNUCO	Tipo por asuntos de gobierno regional El 30 de noviembre a solicitud de los ciudadanos del asentamiento humano Los Ángeles, la Defensoría del Pueblo medió para que se realice una reunión entre ellos, la gerencia de SEDA Huánuco y la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco; quienes solicitan acceder al servicio de alcantarillado, precisando que viven en la zona alta de la ciudad de Huánuco y por la condición geográfica no pueden acceder al servicio de alcantarillado en la ciudad.

N.°	Lugar	Situación
		Se acordó que en diez días SEDA Huánuco presentará un informe técnico respecto a las conexiones del servicio de alcantarillado para determinar si la descarga de aguas servidas afectaría a las zonas bajas.
26.	ICA Distrito de Ocucaje, provincia de Ica.	Tipo socioambiental La población del caserío Cerro Blanco del distrito de Ocucaje, demandan información a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. sobre los mecanismos de participación ciudadana de la MEIA-sd del Proyecto parque eólico Punta Lomitas y las actividades de responsabilidad social que desarrollarán.
27.	ICA Distrito de San Juan de Marcona, provincia de Nasca.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los ciudadanos y el alcalde del distrito de Marcona reclaman el reinicio de las obras de conexión de redes para agua potable y alcantarillado por el Ministerio de Vivienda, paralizado desde noviembre de 2021. El 28 de enero la Defensoría del Pueblo recibió información de la Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Vivienda que se informará al alcalde de Marcona sobre las acciones relacionada al reinicio de las obras. El día 31, según indicó la directora de la Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Vivienda a la Defensoría del Pueblo, el Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda informó al alcalde de Marcona, mediante un documento, de las acciones del ministerio. El 1 de febrero, la sub prefectura distrital de San Juan de Marcona infoma que se realiza una marcha pacífica con participación de ciudadanos, del alcalde distrital, organizaciones sociales; por el reinicio de las obras de agua potable y alcantarillado.
28.	ICA Provincia de Chincha	Tipo otros asuntos Los ciudadanos de distritos de Chincha reclaman por el desabastecimiento de agua potable desde mediados del mes de enero de 2022, anunciando una marcha de protesta para el 1 de febrero hacia la sede de la empresa E.P.S. SEMAPACH S.A. El 2 de febrero el representante de la Defensoría del Pueblo en Ica realizó un viaje a Chincha para entrevistar a los actores del conflicto y se reunió con ciudadanos de los distritos de Sunampe (barrio San Martín) y de Chincha Alta (Residencial Casa Grande), quienes informaron que la marcha programada el 1 de febrero se realizó dentro de la residencial Casa Grande. Además, manifestaron como problemas los siguientes: cuestionamientos a la calidad del agua, a la facturación, a la calidad de la atención y continuidad del servicio de agua potable. La Defensoría del Pueblo entrevistó al Gerente General de la E.P.S. SEMAPACH S.A., quien rechaza los cuestionamientos de los usuarios y señaló su disposición a atender los reclamos que los usuarios planteen en adelante.
29.	JUNÍN Distrito de Chongos Alto, provincia de Huancayo.	Tipo socioambiental Un sector de la población del distrito de Chongos Alto denuncia la contaminación ambiental de los pastizales y cuerpos de agua por parte de la empresa minera IRL S.A.
30.	LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	Tipo socioambiental El Comité Multisectorial de Defensa de Remediación del Río Moche y la Central Única Regional de Rondas Campesinas de La Libertad denuncian la presunta contaminación del río Vado, a causa de las actividades en la unidad minera La Arena de la empresa Panamerican Silver.
31.	LIMA Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental Organizaciones sociales del distrito de Chancay se oponen a la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay por considerar que éste generará contaminación (aumento de presencia de minerales en la cabecera de cuenca del río Chancay) e impactos negativos en el turismo, pesca artesanal, agricultura, viviendas aledañas, entre otros.
32.	LIMA Distrito de San Lorenzo de Quinti, provincia de Huarochiri.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Llacuas del distrito de San Lorenzo de Quinti demanda el cese de las actividades mineras informales de la empresa PROSPEX S.A.C. por considerar que ésta generaría la afectación de la cuenca del río Mala y al nevado Collquepucro.

N.°	Lugar	Situación		
33.	LIMA Distrito de Huanza, provincia de Huarochirí.	Tipo socioambiental La comunidad de San Antonio de Acobamba estaría impidiendo la descolmatación del río Sacsa, que se encuentra a la altura del pueblo de Acobamba, debido a la demanda del cumplimiento de compromisos a la empresa Generación Huanza S.A. (Hidroeléctrica) sobre el enmallado en riberas del río Huacsa y construcción de muro para evitar desbordes del río.		
34.	LIMA Distrito de Leoncio Prado, provincia de Huara.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Parán se opone al cierre definitivo de la unidad minera Invicta de la empresa Invicta Mining Corp. S.A.C. aprobado mediante Resolución N° 0200-2021-MINEM-DGM-V.		
35.	LIMA Distrito Huanza, provincia de Huarochirí,	Tipo socioambiental a Mancomunidad Municipal de Santa Eulalia y la población del distrito de Huarochi enunciaron la contaminación de la quebrada Conay – Huanza, río Santa Eulalia y río Ríma or el desprendimiento de relave minero proveniente, presuntamente de la mina Huampar. Desde el 19 de abril, se han realizado reuniones de la mesa de trabajo técnico sobre derram e relave del pasivo ambiental minero en la quebrada Conay – Huanza, convocadas por el onsejo de Recursos Hídricos de la cuenca interregional Chillón – Rímac, que tien articipación de OEFA, ANA, MINEM, Defensoría del Pueblo y Municipalidades.		
36.	LIMA Distrito de Alis, provincia de Yauyos.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de San Lorenzo de Alis, a través de los medios de comunicación, acusaron a la empresa minera Sierra Metals de usurpación de terrenos de la comunidad para el desarrollo de sus actividades. Asimismo, la empresa no habría cumplido con los acuerdos establecidos en el 2018 sobre restauración de daño ambiental, contratación laboral y otras actividades económicas sostenibles. Al respecto, el 14 de abril la Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas realizó una reunión con los representantes de la comunidad campesina de Alis para la atención de su problemática. Señalaron que retomarán el diálogo con la participación de la empresa minera Sierra Metals.		
37.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Cercado de Lima.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los transportistas vehiculares multimodal reclaman al gobierno nacional la reducción sustantiva del precio del diésel y el GLP, la eliminación del impuesto al rodaje y que se tomen medidas para impedir el incremento de los precios de los peajes hasta que se revisen los contratos con las concesionarias. El día 6 y 7 de abril de 2022 los dirigentes de la Unión de Gremios de Transportistas Multimodal del Perú se reunieron con representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sin embargo, no se consiguieron acuerdos.		
38.	LORETO Distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas.	Tipo socioambiental Organizaciones y autoridades locales de las cuencas de los ríos Nanay, Pintuyacu y Chambira denuncian ante las autoridades públicas regionales y nacionales, la presencia de ciudadanos de nacionalidad extranjera que se dedican a las actividades de minería ilegal en la zona, quienes operan las dragas para la extracción del oro y otras actividades ilícitas, las cuales contaminan sus aguas, atenta contra los recursos hidrobiológicos y ponen en riesgo a las salud de la población que se abastece de manera directa del río Nanay.		
39.	MADRE DE DIOS Provincia de Tambopata.	Tipo socioambiental La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) denuncia que en el actual contexto de la pandemia del COVID-19 el gobierno pone en riesgo al pueblo Mashco Piro, el cual es parte de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y situación de Contacto Inicial (PIACI), al aprobar la reactivación de las actividades de extracción, mediante la constancia de registro N°049-161-2020, y permitir el ingreso de maquinarias y personal de la empresa maderera Canales Tahuamanu en el área de la zona de ampliación de la Reserva Territorial Madre de Dios. Frente a ello, solicitan al poder ejecutivo, garantizar la intangibilidad del territorio integral Mashco Piro, implementar medidas de protección por los riesgos epidemiológicos, disponer el cese de las actividades de la empresa, al MINSA y el Instituto		

N.°	Lugar	Situación
		Nacional de Salud cumplir sus competencias y abstenerse de adoptar medidas que pongan en riesgo a los PIACI, garantizar el cumplimiento del Decreto Legislativo 1489 y las normas concordantes. Al Congreso de la República se solicita poner en agenda del Pleno el debate del PL4044/2018CR (Ley que modifica la Ley N° 28736, ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y de contacto inicial), y realizar un control político efectivo a los sectores públicos en materia de los PIACI.
40.	MOQUEGUA Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro.	Tipo socioambiental La Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el proyecto minero San Gabriel demanda la paralización del proyecto minero San Gabriel; mientras que la Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus cabañas demanda la instalación de una mesa de diálogo con las 42 comunidades de la provincia General Sánchez Cerro y la empresa minera Buenaventura.
41.	MULTIRREGIONAL LORETO UCAYALI	Tipo socioambiental Organizaciones regionales indígenas (Organización Regional de Pueblos Indígenas del oriente - ORPIO, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo - CORPI - SL y la Organización Regional Aidesep Ucayali - ORAU) demandan que se realice la Consulta Previa a la resolución que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental (EIAd) del proyecto Hidrovía Amazónica, a fin de salvaguardar sus derechos colectivos.
42.	MULTIRREGIONAL JUNÍN PASCO	Tipo socioambiental El comité de vigilancia ambiental del lago Chinchaycocha anuncia una próxima medida de fuerza en la zona, mientras no se aseguren los mecanismos suficientes por parte del Estado para evitar el vertimiento del río San Juan al lago, siendo que las aguas del mencionado río se encuentran contaminadas por metales pesados, incrementando así la contaminación del lago Chinchaycocha.
43.	MULTIRREGIONAL JUNÍN LIMA	Tipo socioambiental Una organización no gubernamental expresa su preocupación frente al anuncio de la etapa de construcción del proyecto minero Ariana situado en el distrito de Marcapomacocha (región Junín). Por su parte, SEDAPAL expresó su preocupación respecto de la construcción y operación del depósito de relaves del proyecto minero, ya que este se ubicaría muy cerca del Túnel Trasandino que suministra de agua a la ciudad de Lima.
44.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina de Quiulacocha se oponen a la intervención de Activos Mineros para nivelación de dique en la relavera de Quiulacocha, acción necesaria para prevenir su posible desembalse. A ello, se suma el hecho de que la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) aprobó la DIA del proyecto de exploración minera del depósito de relaves Quiulacocha presentada por la empresa Cerro de Pasco Resources, sobre un área que se superpondría al pasivo ambiental que debe ser cerrado por Activos Mineros. Cabe indicar que la población local habría concedido licencia social a la empresa Cerro de Pasco Resources para el desarrollo de los trabajos de exploración minera.
45.	PASCO Distrito de Yanachanca, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental La población del C.P. La Quinua exige que la empresa minera Nexa Resources proporcione y haga pública la información correspondiente a la planta de tratamiento de agua potable, a la que se comprometió a raíz de la afectación del manantial Reloj-Puquio. Según señala la población local, la empresa anunció que esta obra estaría terminada en el mes de junio 2022 y que en caso no obtengan respuesta a su pedido de información socializada, anuncian una próxima medida de fuerza.

N.°	Lugar	Situación				
46.	PASCO Distrito de Huariaca, provincia de Pasco	Tipo socioambiental La comunidad campesina Chinchán expresa su preocupación a la empresa minera Nexa Ressources frente al desborde del canal de demasías de la Central Hidroeléctrica de Chaprín el pasado 19 de febrero. Como parte del plan de contingencia, la empresa ha disminuido el caudal del agua, lo cual implica que la generación de energía disminuirá de 5 a 2.4hz., por el periodo de un mes aproximadamente mientras se realizan las obras de reparación. Ante esta situación, la comunidad ha denunciado falta de información por parte de la empresa, por lo cual solicitan una próxima reunión con la empresa a fin de acceder a la información real de la medida y los impactos en la población local. La comunidad ha señalado que, de no encontrar pronta respuesta por parte de la empresa, iniciarán una medida de fuerza.				
47.	PIURA Distrito de Lobitos, provincia de Talara.	Tipo socioambiental Pescadores artesanales del distrito de Lobitos demandan una indemnización por parte de la empresa Savia ante el derrame de hidrocarburos producido el 28 de abril en la plataforma VV ubicada a 7 km de la costa.				
48.	PUNO Distrito de Palca, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de Palca se cuestionan el proyecto minero "Pomasi" de la empres Compañía Minera Logroño, debido a que habría ocasionado presuntamente contaminación de río Pomasi. La empresa ha interpuesto un recurso de revisión ante el Consejo de Minería contr la resolución de la Dirección Regional de Energía y Minas de Puno que declaró la nulidad d oficio de las resoluciones que aprobaron la declaración de impacto ambiental y el inicio d actividades de explotación.				
49.	SAN MARTÍN Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno regional El 28 de marzo el Frente Cívico de Defensa y desarrollo de San Martín – FRECIDES San Martín inicia un paro indefinido con demandas al gobierno regional: - Megaproyecto de agua y alcantarillado Tarapoto, Morales, Cacatachi, Juan Guerra, La banda de Shilcayo. - Reactivación de obras nuevas y obras paralizadas en la region. - Investigación y sanción de la corrupción en obras civiles y otros en la región san Martín y revisión de la ordenanza regional 014-2020. - Resolución y nulidad de las concesiones a las empresas mineras en San Martín. Inmediata suspensión de las actividades de la empresa Hannan Metals en los distritos de Tabalosos y Sacanche. - Asfaltado de la pista Picota – Tingo de Ponaza. - Cumplimiento de compromisos con las rondas campesinas. - Reinicio carretera Chazuta – Curiyacu y su culminación. Presupuesto para la carretera shapaja – Chazuta. - Construcción de los centros de salud I-4 de los distritos de Tabalosos, Chazuta, Uchiza y Caynarachi. - Mejoramiento de los caminos vecinales en toda la región San Martín. - Problemas con las APAFAS. El día 29, el gobierno regional de San Martín convocó a la instalación del diálogo, donde los equipos técnicos del gobierno regional de San Martín y del FRECIDES San Martín, trataron todoslas demandas regionales y se firmó el "Acta de acuerdos realizados entre el gobierno regional de San Martín y el Frente Cívico de Defensa y desarrollo de San Martín – FRECIDES San Martín que registra compromisos de solución a las demandas presentadas.				
50.	UCAYALI Distrito de Yurua, provincia de Atalaya.	Tipo socioambiental La Asociación de Comunidades Nativas para el Desarrollo Integral de Yurúa -Yono Sharakoial – Aconadiysh denunció la presencia de empresas de tala ilegal en el territorio de la comunidad nativa de Sawawo Hito 40. De acuerdo a la información de la comunidad no habrían dado permiso a la empresa para el ingreso al territorio de la comunidad nativa.				

N.°	Lugar	Situación
51.	UCAYALI Provincia de Coronel Portillo.	Tipo por asuntos de gobierno local Federación Regional Unificada de Trabajadores del Sector Salud Base de la FENUTSSA y los sindicatos de trabajadores de la Dirección de Salud de Ucayali SITADISAU reclaman a la Dirección Regional de Salud de Ucayali el cumplimento de acuerdos en el marco de la mesa de diálogo del 1 de julio de 2021 en atención de sus demandas referidas al seguimiento sobre el sinceramiento de la información respecto a los denominados trabajadores "fantasmas" y lo que corresponda para el INFORUS, la evaluación a siete trabajadores contratados en la modalidad locación de servicios y que pudieron pasar a la contratación CAS Covid y la revisión del marco legal para determinar si procede el pago del bono por covid-19 a los trabajadores que estuvieron de vacaciones. En agosto continúa la demanda de cumplimiento de los indicados acuerdos.
52.	UCAYALI Distrito de Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo.	Tipo por asuntos de gobierno local El 27 de octubre representantes de organizaciones sociales del distrito de Nueva Requena solicitan al alcalde distrital la rendición de cuentas pública, sin embargo, el alcalde respondió que no es posible por la limitación para convocar a personas en tiempo de pandemia, generando una protesta y que se cierre la sede municipal. El 5 de noviembre la representante de la Defensoría del Pueblo en Ucayali acudió a Nueva Requena y medió ante los ciudadanos para que representantes del Ministerio Público ingresen a la sede municipal y realicen sus diligencias. A continuación, la representante de la Defensoría del Pueblo participó de la reunión entre la alcaldesa encargada y los representantes de la ciudadanía, suscribiéndose un acta con compromisos que comprenden la rendición de cuentas efectuados por el municipio en últimos tres años y la conformación de mesa técnica, con la reapertura de la municipal. La Defensoría del Pueblo realizará la supervisión de los compromisos asumidos.

VIII. OTROS INDICADORES

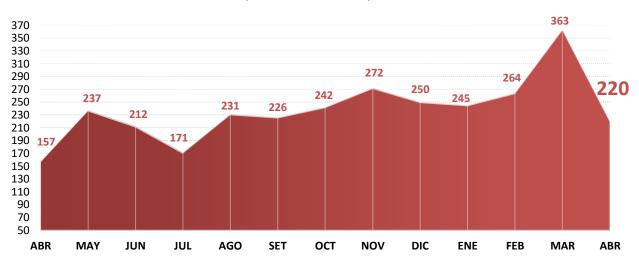
8.1 Acciones colectivas de protesta

Se han registrado 220 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 20:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, ABRIL 2021-21
(Número de casos)

	2021						20	22				
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
157	237	212	171	231	226	242	272	250	245	264	363	220

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,ABRIL2021-22
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de abril)							
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda			
1	01/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas de la región de Apurímac	Andahuaylas, Apurímac	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.			
2	01/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas de la región de Arequipa	La Joya, Arequipa, Arequipa	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.			
3	01/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas de la región de Ayacucho	Huamanga, Ayacucho	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para			

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					que las licencias profesionales no caduquen.
4	01/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas de la región de Junín	Yauli, Junín	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
5	01/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas de la región de Junín	Acolla, Tarma, Junín	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
6	01/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas de la región de Junín	Huancayo, Junín	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
7	01/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas de la región de Junín	Jauja, Puno	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
8	01/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas de la región de Puno	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
9	01/04/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Hoteles Sheraton del Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el cumplimiento de su pliego de reclamos.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
10	04/04/2022	Paro de 24 horas	Población del distrito de Muñani	Muñani, Azángaro, Puno	Rechazan el incremento de los productos de la canasta básica familiar. Además, exigen al Jurado Nacional de Elecciones la acreditación del nuevo alcalde distrital.
11	04/04/2022	Quema de llantas	Comunidad campesina de Raqchi Ayllu	Chinchero, Urubamba, Cusco	Exigen la presencia del ministro de Transportes y Comunicaciones, el rechazo a la construcción del campamento con el Consorcio Natividad de Chinchero debido a que consideran que perjudica a la población. Además, exigieron mayor contratación de trabajadores locales.
12	04/04/2022	Bloqueo de vías	Frente de Trabajadores Agrícolas de Ica	Ica, Ica	Exigen la reducción del precio de combustible y de los productos de la canasta básica familiar.
13	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	El Milagro, Utcubamba, Amazonas	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
14	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Jaén, Cajamarca	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
15	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Salas, Ica, Ica	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
16	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Ambo, Huánuco	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
17	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Trujillo, La Libertad	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
18	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Olmos, Lambayeque, Lambayeque	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
19	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Aucallama, Huaral , Lima	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
20	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	San Martín de Porres, Lima Metropolitana	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
21	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Lurigancho, Lima Metropolitana	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
22	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Puente Piedra, Lima Metropolitana	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
23	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Cura Mori, Piura, Piura	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
24	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Catacaos, Piura, Piura	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
25	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Ignacio Escudero, Sullana, Piura	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
26	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Marcavelica, Sullana, Piura	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
27	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	La Unión, Piura, Piura	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
28	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de	La Huaca, Piura, Piura	Exigen la regulación del transporte internacional, la

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano		reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
29	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Canchaque, Huancabamba, Piura	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
30	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Talara, Piura	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
31	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	La Banda de Shilcayo, Yurimaguas, San Martín	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
32	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Campoverde, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
33	04/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Irazola, Padre Abad, Ucayali	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					(FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
34	04/04/2022	Huelga de hambre	Trabajadores jubilados de la Municipalidad Provincial de Santa	Santa, Áncash	Exigen el pago de la Compensación de Tiempo de Servicios (CTS). De acuerdo a los manifestantes, este beneficio fue un acuerdo incluido en los convenios colectivos firmados por años con la comuna.
35	04/04/2022	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Huánuco	Rupa Rupa, Huánuco, Huánuco	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
36	04/04/2022	Movilización	Población de la región de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Rechazan el alza de precios. Así también, exigieron el cierre del Congreso de la República. Además, cuestionaron la gestión actual de la Municipalidad Provincial de Huancavelica (MPH) por la informalidad en el servicio de transportes.
37	04/04/2022	Quema de peaje	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Ica	Salas, Ica, Ica	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
38	04/04/2022	Plantón	Población del caserío de Manacamiri	Maynas, Loreto	Exigen al Organismo Público Infraestructura para la Productividad (OPIPP) contar con un sistema de alumbrado a domicilio. Se trataría de mil 500 ciudadanos perjudicados por la falta del servicio
39	04/04/2022	Plantón	Trabajadores mineros de la empresa Southern Perú	Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen la intervención del presidente de la República en el conflicto que mantienen con la comunidad campesina Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala. Además, exigieron que la válvula de Viña Blanca sea abierta a fin de contar con agua de consumo humano.
40	04/04/2022	Plantón	Población del distrito de San Gabán	Puno, Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno el reinicio de varios proyectos que se encuentran paralizados desde hace aproximadamente 20 años.
41	04/04/2022	Plantón	Tenientes gobernadores del distrito de Acora	Puno, Puno	Exigen a la Prefectura Regional de Puno la designación de un nuevo prefecto distrital.
42	05/04/2022	Marcha rodante	Federación de Taxistas de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Protestan en contra de los grifos de la región, pues consideran que

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					los precios de los combustibles no han bajado su precio a pesar de la exoneración del ISC.
43	05/04/2022	Plantón	Padres de familia y estudiantes de la I.E. Manuel Gonzales de Prada	Alto Selva Alegre, Arequipa, Arequipa	Exigen la entrega de la nueva infraestructura del nivel secundario. Adicionalmente, la presidenta de la APAFA, denunció que las aulas provisionales que utilizaban en el nivel primario fueron declaradas inhabitables por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y la Unidad de Gestión Educativa Local Sur.
44	05/04/2022	Bloqueo de vías	Comunidades campesinas de Ayllu Pongo, Raqchi Ayllu y Yanacona	Chinchero, Urubamba, Cusco	Exigen la presencia del ministro de Transportes y Comunicaciones, el rechazo a la construcción del campamento con el Consorcio Natividad de Chinchero debido a que consideran que perjudica a la población. Además, exigieron mayor contratación de trabajadores locales.
45	05/04/2022	Plantón	Población del distrito de Condoroma	Condorama, Espinar, Cusco	Exigen a Provias Nacional el cumplimiento de compromisos.
46	05/04/2022	Movilización	Población del distrito de Alto Nanay	Maynas, Loreto	Denuncian presuntos abusos en el puesto de control de Yarana. Los manifestantes denunciaron que son despojados de su manera aserrada y abusos hacia las mujeres.
47	05/04/2022	Bloqueo de vías	Comunidad Campesina de San Antonio de Chujura	Puno, Puno	Rechazan las labores de la empresa CASA Covisur. Los manifestantes exigen la eliminación del muro de contención de un metro y medio que la empresa planea construir.
48	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Ica	Salas, Ica, Ica	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
49	05/04/2022	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Ica	Salas, Ica, Ica	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
50	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte	Palpa, Ica	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			urbano e interurbano de la región de Ica		eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
51	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Ica	Nazca, Ica	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
52	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Ica	Chincha, Ica	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
53	05/04/2022	Plantón	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de La Libertad	Trujillo, La Libertad	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
54	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Huánuco	José Crespo y Castillo, Leoncio Prado, Huánuco	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
55	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Huánuco	Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
56	05/04/2022	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Huánuco	Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
57	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Huánuco	Tocache, Huánuco	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
58	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Lambayeque	Olmos, Lambayeque, Lambayeque	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
59	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Lambayeque	Paita, Lambayeque	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
60	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Cajamarca	Jaén, Cajamarca	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
61	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Loreto	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
62	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Ucayali	Campoverde, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
63	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Ucayali	Neshuya, Padre Abad, Ucayali	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
64	05/04/2022	Marcha	Frente de Defensa de Huancavelica	Ascensión, Huancavelica, Huancavelica	Rechazan el alza de precios de los productos de primera necesidad. Exigen el cambio de la Constitución Política del Perú.
65	05/04/2022	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Frente de Defensa de Huancavelica	Ascensión, Huancavelica, Huancavelica	Rechazan el alza de precios de los productos de primera necesidad. Exigen el cambio de la Constitución Política del Perú.
66	05/04/2022	Movilización	Población del C.P. Quinuaragra	Huaraz, Áncash	Exigen a la Dirección Regional de Salud de Áncash la ejecución de un centro de salud en el distrito de San Marcos.
67	05/04/2022	Plantón	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación (FENTASE) Abancay	Abancay, Apurímac	Exigen la restitución de sus haberes debido a que consideran que fueron descontados de manera irregular.
68	05/04/2022	Bloqueo de vías	Asociación de Damnificados de la carretera asfaltada tramo Ttola Ccasa- Negro Mayo	Condorama, Espinar, Cusco	Denuncian el incumplimiento del pago de indemnización por la construcción del asfaltado de la vía.
69	05/04/2022	Movilización	Comerciantes del Mercado Modelo de Huánuco	Huánuco, Huánuco	Exigen la reducción del precio de los productos de primera necesidad.
70	05/04/2022	Marcha	Población de Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la medida de toque de queda impuesta por el presidente de la República.
71	05/04/2022	Cacerolazo	Población del distrito de Jesús María	Jesús María, Lima Metropolitana	Rechazan la medida de toque de queda impuesta por el presidente de la República.
72	05/04/2022	Cacerolazo	Población del distrito de Pueblo Libre	Pueblo Libre, Lima Metropolitana	Rechazan la medida de toque de queda impuesta por el presidente de la República.
73	05/04/2022	Cacerolazo	Población del distrito de Magdalena del Mar	Magdalena del Mar, Lima Metropolitana	Rechazan la medida de toque de queda impuesta por el presidente de la República.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
74	05/04/2022	Cacerolazo	Población del distrito de Miraflores	Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazan la medida de toque de queda impuesta por el presidente de la República.
75	05/04/2022	Cacerolazo	Población del distrito de Barranco	Barranco, Lima Metropolitana	Rechazan la medida de toque de queda impuesta por el presidente de la República.
76	05/04/2022	Cacerolazo	Población del distrito de Ate	Ate, Lima Metropolitana	Rechazan la medida de toque de queda impuesta por el presidente de la República.
77	05/04/2022	Cacerolazo	Población del distrito de Cercado de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la medida de toque de queda impuesta por el presidente de la República.
78	05/04/2022	Movilización	Población de la provincia de Maynas	Maynas, Loreto	Rechazan el precio del combustible y los productos de primera necesidad.
79	05/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas de la provincia de Sechura	Sechura, Piura	Rechazan el alza del precio de combustibles
80	05/04/2022	Plantón	Población del sector Chanu Chanu	Puno, Puno	Exigen a las autoridades un informe sobre la situación de los proyectos que deben ser ejecutados en el sector, como la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR.
81	05/04/2022	Plantón	Trabajadores del sector salud	Puno, Puno	Exigen a la Dirección Regional de Salud del Sur el cumplimiento de la nueva ley del cambio de grupo ocupacional en el sector salud.
82	06/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Ica	Salas, Ica, Ica	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
83	06/04/2022	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Ica	Salas, Ica, Ica	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
84	06/04/2022	Bloqueo de vías	Población y transportistas de la provincia de Huancabamba	Huancabamba, Piura	Exigen a las autoridades de Provias Nacional el mantenimiento de la vía.
85	06/04/2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Piura	Morropón, Piura	Rechazan el alza del precio de los combustibles.
86	06/04/2022	Bloqueo de vías	Población de los sectores de Santa Rosa y Colquioc	Cajacay, Bolognesi, Áncash	Denuncia a Provias Nacional por la presunta contaminación generada por las obras de rehabilitación parcial de la vía.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
87	06/04/2022	Plantón	Familiares, amistades y vecinos de un adulto mayor fallecido	Mollendo, Islay, Arequipa	Exigen al Ministerio Público de Mollendo justicia y celeridad en las investigaciones del caso.
88	06/04/2022	Plantón	Trabajadores y beneficiarios del proyecto de Irrigación Ustunaccocha	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen la destitución del director del Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado (Prider).
89	06/04/2022	Plantón	Comunidad Campesina de Pampachiri	Canchis, Cusco	Exigen justicia por las dos personas heridas producto de bala tras una presunta invasión de terrenos en un predio aledaño al suyo.
90	06/04/2022	Plantón	Población de la ciudad de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan la ampliación del terminal aéreo del aeropuerto Inca Manco Cápac de Juliaca.
91	06/04/2022	Plantón	Padres de familia de la I.E. Nº 72184 Glorioso Francisco Bolognesi	Carabaya, Puno	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa Local de Carabaya la designación de un docente en el centro educativo.
92	06/04/2022	Huelga indefinida	Sindicato Único de Trabajadores Municipales (SUTRAMUN) de Santa	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen a la comuna distrital el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) y la renuncia inmediata de la gerente de recursos humanos de la comuna provincial. Denuncian el incumplimiento del pliego de reclamos 2021.
93	07/04/2022	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Sindicato Único de Trabajadores Municipales (SUTRAMUN) de Santa	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen a la comuna distrital el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) y la renuncia inmediata de la gerente de recursos humanos de la comuna provincial. Denuncian el incumplimiento del pliego de reclamos 2021.
94	07/04/2022	Movilización	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil (Bases Chachapoyas, Bagua Grande, Bongará)	Chachapoyas, Amazonas	Rechazan el alzo costo de vida.
95	07/04/2022	Movilización	Federación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil (FENATRACC - ÁNCASH), Federacion Unitaria de Trabajadores en Construccion Civil y de Actividades Similares del Perú (FUTCCASP - HUARAZ) Sindicato de Trabajadoras de Construcción Civil - Huaraz	Huaraz, Áncash	Exigen al gobierno nacional el aumento de sus salarios.
96	07/04/2022	Movilización	Sindicato de Construcción Civil de Arequipa, Federación de Trabajadores de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazan el precio de los productos de la banasta básica familiar, y exigen el incremento salarial, el pago de deuda social, el cierre del Congreso de la República, y la implementación de medidas para resolver la emergencia del sector educación.
97	07/04/2022	Movilización	Trabajadores de construcción civil	Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la ejecución de obras y

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					la instalación de una mesa de diálogo con la gobernadora regional para presentar su pliego de reclamos.
98	07/04/2022	Movilización	Trabajadores de Construcción Civil, Sindicato Unitario de Ttrabajadores de Educación del Perú (SUTEP - base Apurímac)	Abancay, Apurímac	Exigen el pago del Régimen de Construcción Civil en las obras que ejecutan las municipalidades, la ejecución de obras de impacto, desacuerdo al alza de costo de vida a nivel nacional, reconocimiento del pacto colectivo, reactivacion del sector Construcción, jubilación a los 55 años con 15 años de aportes.
99	07/04/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú, trabajadores de construcción civil	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen el cumplimiento de las promesas electorales del presidente de la República.
100	07/04/2022	Marcha	Trabajadores de construcción civil	Andahuaylas, Apurímac	Exigen la presencia de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), la remuneración de acuerdo a la Ley de Construcción Civil y una mayor contratación de personal en la zona.
101	07/04/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú - base Cajamarca, trabajadores de construcción civil	Jaén, Cajamarca	Exigen al gobierno nacional el cumplimiento de las promesas de campañas electorales, rechazan las acciones del Congreso de la República.
102	07/04/2022	Movilización	Población de la región de Cusco	Cusco, Cusco	Exigen el cierre del Congreso de la República y una nueva Constitución Política del Perú.
103	07/04/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP - Base Huánuco), Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú, Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Huánuco	Huánuco, Huánuco	Exigen mejores condiciones laborales, la disminución del costo de alimentos, el nombramiento de docentes, el incremento del presupuesto del sector educación y el cierre del Congreso de la República.
104	07/04/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP - Base Pasco), Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil - Base Pasco	Chaupimarca, Pasco, Pasco	Exigen el cumplimiento de las promesas electorales del presidente de la República.
105	07/04/2022	Movilización	Trabajadores de construcción civil de Alto Puno	Puno, Puno	Exigen el aumento de la tabla salarial y el cumplimiento del pliego de reclamos a nivel nacional.
106	07/04/2022	Marcha	Gremios de turismo y transporte	Tacna, Tacna	Rechazan el cierre de la frontera Perú-Chile.
107	07/04/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP - Base Tacna), trabajadores de Construcción Civil de Tacna	Tacna, Tacna	Exigen el respeto a los derechos sociolaborales y rechazan el alza del costo de vida.
108	07/04/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del	Ica, Ica	Exigen una nueva Constitución Política del Perú y rechazan el

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Perú (CGTP - Base Ica), trabajadores de construcción civil		alza del precio de los productos de la canasta básica familiar.
109	07/04/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú, el Frente de Defensa de la comunidad de Chucuro, trabajadores de construcción civil	Huancayo, Junín	Exigen ingresar a la reunión con el presidente de la República y presentar sus demandas ante el Consejo de Ministros.
110	07/04/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Educación (SUTER – La Libertad)	Trujillo, La Libertad	Exigen el cierre del Congreso de la República y una nueva Constitución Política del Perú.
111	07/04/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP - Base La Libertad)	Trujillo, La Libertad	Exigen al presidente de la República el cumplimiento de las promesas de campaña en relación a los trabajadores, la mejora de las condiciones laborales, la eliminación del CAS y una nueva constitución política.
112	07/04/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP - Base Lambayeque), Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil del Distrito de Olmos	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el aumento de sus salarios debido al incremento de costo en la canasta básica familiar, la extensión de la asignación familiar, entre otros.
113	07/04/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP - Base Lima), trabajadores de construcción civil, Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Nacional el aumento del salario mínimo y el cumplimiento de la Agenda 19 con el objetivo de frenar el alza del costo de vida.
114	07/04/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP - Base Loreto), Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación (SUTE Loreto)	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al gobierno nacional la atención de la Agenda 19; así como la atención de las demandas regionales por parte del Gobierno Regional de Loreto, y exigen al gobernador regional establer una mesa de diálogo para discutir la problemática de los trabajadores de construcción civil.
115	07/04/2022	Movilización	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Moquegua	Moquegua, Moquegua	Exigen aumento de salarios y rechazan la crisis política. Cuestionan la labor de los congresistas de la República.
116	07/04/2022	Movilización	Trabajadores de construcción civil	Moyobamba, San Martín	Exigen el aumento de los salarios, la extensión de la escolaridad de 22 a 24 los, la contratación de mano de obra calificada y no calificada. Y rechazan el alza de precios de los combustibles.
117	07/04/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP - Base Tumbes), Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de la provincia de Zarumilla	Tumbes, Tumbes	Exigen a las autoridades estabilidad política a nivel nacional para mejorar la parte económica y, con ella, la continuidad y el inicio de proyectos de inversión pública.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
118	07/04/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP - Base Ucayali), Federación de Trabajadores del sector Salud, trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Sindicato de Construcción Civil de Ucayali, Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) y maestros del Sindicato Intercultural Bilingüe	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen el cumplimiento de las promesas de campaña del presidente de la República.
119	07/04/2022	Plantón	Personal de salud del Hospital III de Essalud	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen la renuncia del gerente de la Red Asistencial.
120	07/04/2022	Plantón	Integrantes de comedores populares de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Provincial de Arequipa la entrega de productos laimenticios durante los doce meses del año.
121	07/04/2022	Movilización	Sindicato de Construcción Civil de la provincia de Islay	Mollendo, Islay, Arequipa	Exigen el cumplimiento de su pliego de reclamos que incluye el aumento salarial.
122	07/04/2022	Movilización	Sindicato de Construcción Civil de la provincia de Espinar	Espinar, Cusco	Rechazan el alza del costo de vida, el desempleo y la coyuntura política del Perú.
123	07/04/2022	Plantón	Padres de familia de la I.E. Rosa Agustina	Maynas, Loreto	Exigen la culminación de la infraestructura escolar de la I.E. Rosa Agustina.
124	07/04/2022	Plantón	Padres de familia de la I.E. Carlos Márquez Braga	Laberinto, Tmabopata, Madre de Dios	Exigen mayor contratación de docentes y la entrega de mobiliario escolar para la institución.
125	07/04/2022	Plantón	Trabajadores de la mina Cuajone	Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen a las autoridades una rápida solución al conflicto que mantiene la empresa Southern Perú con la comunidad campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala.
126	07/04/2022	Plantón	Trabajadores del centro de salud de Aguaytía	Padre Abad, Ucayali	Rechazan las decisiones de la directora de la Red Integral de Salud de Aguaytía-San Alejandra y denuncian la destitución de trabajadores de salud.
127	08/04/2022	Plantón	Trabajadores asistenciales del Hospital Goyeneche	Arequipa, Arequipa	Exigen el pago de las horas complementarias y cuestionan los cambios de personal.
128	08/04/2022	Plantón	Población del A.H. Ollanta Humala	Piura, Piura	Exigen a la EPS Grau la culminación del proyecto de agya y alcantarillado del sector.
129	08/04/2022	Plantón	Población afectada por la minera Aruntani	Puno, Puno	Exigen la remediación del afluente de la cuenta Jatun Ayllu y el cierre definitivo de la minera.
130	08/04/2022	Plantón	Trabajadores de la Red de Salud Huancané	Puno, Puno	Exigen la homologación del salario de los trabajadores contratados bajo la modalidad CAS.
131	08/04/2022	Plantón	Población del distrito de Juliaca	Puno, Puno	Exigen la construcción del Centro de Salud Santa Adriana - Juliaca.
132	09/04/2022	Movilización	Población de la provincia de Trujillo	Trujillo, La Libertad	Exigen la renuncia del presidente de la República

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
133	09/04/2022	Movilización	Población de Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la renuncia del presidente de la República
134	09/04/2022	Plantón	Población de la provincia de Sullana	Sullana, Piura	Denuncian una presunta negligencia médica durante la cesárea practicada a una mujer en el Hospital de Apoyo II de Sullana.
135	10/04/2022	Movilización	Población de la provincia de Chiclayo	Chiclayo, Lambayeque	a las autoridades tomar acciones para erradicar todo tipo de violencia contra la mujer y justicia para una mujer víctima de feminicidio.
136	11/04/2022	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores en Educación del Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la promulgación de la Ley del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) para docentes
137	11/04/2022	Plantón	Trabajadoras de limpieza que laboran en la Corte Superior de Justicia del Callao	Callao	Exigen a la empresa Grupo Chanka S.A.C. y al Poder Judicial el pago de sus remuneraciones.
138	11/04/2022	Movilización	Vecinos del distrito de Mi Perú	Mi Perú, Callao	Exigen a las autoridades que se tomen acciones frente a los accidentes de tránsito que suceden en la zona
139	11/04/2022	Plantón	Vecinos del A.H. Pilar Nores	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto la ejecución de la obra de levantamiento de rasantes en su sector.
140	11/04/2022	Plantón	Vecinos del A.H. Pachitea	Piura	Exigen mayor patrullaje de parte de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo municipal en el sector.
141	11/04/2022	Plantón	Personal de serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huamanga	Huamanga, Ayacucho	En rechazo al cambio del régimen laboral que, según denuncian, no siguió los procedimientos adecuados.
142	11/04/2022	Paro	Trabajadores del Consorcio Nazareno	Vinchos, Huamanga, Ayacucho	Exigen el pago de salarios.
143	11/04/2022	Plantón	Madres de familia de la I.E. Almirante Miguel Grau	Espinar, Cusco	Exigen a la Comisaría de Espinar que se acelere la búsqueda de una menor de edad desaparecida
144	11/04/2022	Movilización	Madres de familia de la I.E. Inca Garcilaso de la Vega	Villa Virgen, La Convención, Cusco	Exigen la construcción de aulas en la institución educativa y cuestionan la gestión educativa
145	11/04/2022	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación (SUTE) Base Loreto y Base Maynas	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regioncal de Loreto celeridad en el pago de la deuda social.
146	11/04/2022	Movilización	Vecinos del C.P. de Chimbo	Yunguyo, Puno	Exigen justicia y una sanción ejemplar para los responsables del fallecimiento de una adulta mayor.
147	12/04/2022	Huelga indefinida	Trabajadores de Eslimp Callao	Callao	Exigen el aumento salarial y ser incluidos en planilla.
148	12/04/2022	Plantón	Madres de familia de la I.E. Francisco Antonio de Zela	Tacna, Tacna	Exigen la contratación de una docente permanente para que los alumnos de primer grado de primaria accedan a clases presenciales.
149	12/04/2022	Plantón	Población del distrito de Tournavista	Coronel Portillo, Ucayali	Exigen a las autoridades de las regiones de Ucayali y Huánuco la mejora de la carretera que atraviesa el distrito.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
150	12/04/2022	Plantón	Madres de familia de la I.E. Horacio Zeballos	Coronel Portillo, Ucayali	Exigen la destitución de la directora del centro educativo y la construcción de ambientes adecuados para los estudiantes.
151	12/04/2022	Plantón	Sindicato de Enfermeros del Hospital Edmundo Escomel de EsSalud	Arequipa, Arequipa	En rechazo a la designación del nuevo gerente de la Red Asistencial de Arequipa.
152	12/04/2022	Plantón	Vecinos de los caseríos ubicados en el río Itaya	Loreto	Exigen al Organismo Público Infraestructura para la Productividad la afiliación de la instalación del alumbrado público y electrificación de hogares en su sector
153	12/04/2022	Plantón	Madres de familia de la I.E. Santa Rosa	Sullana, Piura	Exigen que las clases sean realizadas en su totalidad en modalidad presencial.
154	12/04/2022	Plantón	Madres de familia de la I.E. Nuestra Señora de Las Mercedes de Tablazo Norte	La Unión, Piura, Piura	Exigen la reconstrucción del centro escolar, que está a cargo de la Autoridad Para la Reconstrucción con Cambios.
155	12/04/2022	Plantón	Estudiantes de la I.E. Nº 72755 Los Ángeles	Potoni, Azángaro, Puno	Exigen la contratación de docentes para continuar con las actividades escolares.
156	12/04/2022	Plantón	Madres de familia de la I.E. Horacio Zeballos	San Román, Puno	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román mayor interés en la recepción de la nueva infraestructura del centro educativo.
157	12/04/2022	Plantón	Colectivo Democracia Tarapoto	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado el restablecimiento del servicio de agua potable para las ciudades de Tarapoto y Morales.
158	13/04/2022	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Provincial del Cusco	Cusco, Cusco	Exigen el aumento de sus salarios.
159	13/04/2022	Plantón	Población del distrito Santa María del Valle	Santa María del Valle, Huánuco, Huánuco	Exigen justicia para tres familiares que fueron asesinados en el poblado de Sirabamba.
160	13/04/2022	Bloqueo de acceso a fundos	Trabajadores de la empresa Agrícola Chapi	Santiago, Ica, Ica	Exigen el pago de sus remuneraciones y la intervención de la Sunafil por el despido arbitrario de trabajadores
161	13/04/2022	Movilización	Población y autoridades del C.P. Alto Trujillo	Trujillo, La Libertad	Exigen medidas que aseguren el servicio de agua potable en el sector y el destrabe del Proyecto Especial Chavimochic.
162	13/04/2022	Plantón	Colectivo Manuela Ramos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	En rechazo al proyecto de ley que regula la tenencia compartida
163	13/04/2022	Plantón	Sindicato Unificado de Trabajadores del Sector Salud Base Piura, el Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital de la Amistad, Sindicato Unificado de Trabajadores del Sector Salud micro Red Huarmaca	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura el cumplimiento de sus pactos colectivos
164	13/04/2022	Plantón	Feriantes	Alto de la Alianza, Tacna, Tacna	Exigen a la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza la derogación de la Ordenanza Municipal №009-2020, que declaró como zona

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					rígida la calle Jirón de la Unión donde laboraban.
165	18/04/2022	Paro de 48 horas	Organizaciones sociales y agricultores del Cusco	Cusco, Cusco	En rechazo al alza de los productos de primera necesidad y los fertilizantes. Exigen el cumplimiento de promesas de campaña del Presidente de la República y rechazan la labor del Congreso de la República.
166	18/04/2022	Bloqueo de vía	Organizaciones sociales y agricultores del Cusco	Canchis, Cusco	En rechazo al alza de los productos de primera necesidad y los fertilizantes. Exigen el cumplimiento de promesas de campaña del Presidente de la República y rechazan la labor del Congreso de la República.
167	18/04/2022	Bloqueo de vía	Organizaciones sociales y agricultores del Cusco	Calca, Cusco	En rechazo al alza de los productos de primera necesidad y los fertilizantes. Exigen el cumplimiento de promesas de campaña del Presidente de la República y rechazan la labor del Congreso de la República.
168	18/04/2022	Bloqueo de vía	Organizaciones sociales y agricultores del Cusco	Anta, Cusco	En rechazo al alza de los productos de primera necesidad y los fertilizantes. Exigen el cumplimiento de promesas de campaña del Presidente de la República y rechazan la labor del Congreso de la República.
169	19/04/2022	Paro de 48 horas	Organizaciones sociales y agricultores del Cusco	Cusco, Cusco	En rechazo al alza de los productos de primera necesidad y los fertilizantes. Exigen el cumplimiento de promesas de campaña del Presidente de la República y rechazan la labor del Congreso de la República.
170	19/04/2022	Plantón	Población del distrito de Carabayllo	Carabayllo, Lima Metropolitana	Exigen a las autoridades la colocación de un semáforo en el cruce de las avenidas Mariano Condorcanqui con Señor de Caudivilla
171	19/04/2022	Plantón	Estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Particular Antenor Orrego y Universidad César Vallejo	Trujillo, La Libertad	Exigen al Gobierno Regional de La Libertad el pago de la remuneración mínima vital durante su internado en los establecimientos de salud.
172	19/04/2022	Plantón	Estudiantes de medicina de las universidades de Huancayo	Huancayo, Junín	Exigen condiciones mínimas para acogerse al internado, como remuneración mínima vital, los EPPs, horarios laborales, despistajes para el COVID-19, días de descanso por enfermedad.
173	19/04/2022	Plantón	Estudiantes de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno	Puno, Puno	Exigen el respeto a los lineamientos para hacer el internado en los hospitales de Puno
174	20/04/2022	Plantón	Sindicato Nacional de Trabajadores de Sunafil - Moquegua	Moquegua, Moquegua	Exigen la atención a su pliego de reclamos y el respeto de sus derechos laborales.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
175	20/04/2022	Movilización	Trabajadores del Centro de Salud de Huarupampa	Huaraz, Áncash	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huaraz el cambio de los terrenos considerados como cono aluviónico, a fin de ejecutar el proyecto del centro de salud.
176	21/04/2022	Plantón	Vendedores ambulantes	Huancayo, Junín	Rechazan que la municipalidad los haya retirado de la avenida Ferrocarril en Huancayo.
177	21/04/2022	Movilización	Comunidad campesina Santa Anta	Huancavelica, Huancavelica	Exigen al Gobierno Regional de Huancavelica la devolución del terreno Chunka Horno.
178	21/04/2022	Bloqueo del puente Parcgo	Agricultores de Áncash	Cátac, Recuay, Áncash	En rechazo a los monopolios y oligopolios, al alza de los fertilizantes y a la labor del Congreso de la República. Exigen la instalación de una asamblea constituyente.
179	21/04/2022	Bloqueo de vía Huaraz - Caraz	Agricultores de Áncash	Huaraz, Áncash	En rechazo a los monopolios y oligopolios, al alza de los fertilizantes y a la labor del Congreso de la República. Exigen la instalación de una asamblea constituyente.
180	21/04/2022	Movilización	Agricultores de Áncash	Huaraz, Áncash	En rechazo a los monopolios y oligopolios, al alza de los fertilizantes y a la labor del Congreso de la República. Exigen la instalación de una asamblea constituyente.
181	21/04/2022	Bloqueo de vías	Agricultores del distrito de Curahuasi	Curahuasi, Abancay, Apurímac	En rechazo a los monopolios y oligopolios, al alza de los fertilizantes y a la labor del Congreso de la República. Exigen la instalación de una asamblea constituyente.
182	21/04/2022	Bloqueo de vías de ingreso y salida de Huamanga	Población de la provincia de Huamanga	Huamanga, Ayacucho	En rechazo a los monopolios y oligopolios, al alza de los fertilizantes y a la labor del Congreso de la República. Exigen la instalación de una asamblea constituyente. Nota: Tres personas resultaron heridas en el marco de la protesta.
183	21/04/2022	Plantón	Agricultores de Cajamarca	Cajabamba, Cajamarca	En rechazo a los monopolios y oligopolios, al alza de los fertilizantes y a la labor del Congreso de la República. Exigen la instalación de una asamblea constituyente. Nota: Los manifestantes bloquearon por un momento la vía Cajabamaba – San Marcos.
184	21/04/2022	Movilización	Población de la provincia de Tocache	Tocache, San Martín	Cuestionan el retraso de la obra de agua y saneamiento de la ciudad. Nota: Los manifestantes impidieron por un momento el ingreso de trabajadores a la Municipalidad Provincial de Tocache.
185	21/04/2022	Concentración	Federación Departamental de Campesinos e Indígenas de Junín, comunidad campesina de Huacrapuquio	Huancayo, Junín	En rechazo a los monopolios y oligopolios, al alza de los fertilizantes y a la labor del Congreso de la República. Exigen la instalación de una asamblea constituyente.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
186	21/04/2022	Bloqueo del puente Nuevo Pichanaqui	Población del distrito de Pichanaqui	Pichanaqui, Chanchamayo, Junín	En rechazo a los monopolios y oligopolios, al alza de los fertilizantes y a la labor del Congreso de la República. Exigen la instalación de una asamblea constituyente.
187	21/04/2022	Bloqueo de la Panamericana Norte (km 140)	Agricultores	Huaura, Lima	En rechazo a los monopolios y oligopolios, al alza de los fertilizantes y a la labor del Congreso de la República. Exigen la instalación de una asamblea constituyente.
188	21/04/2022	Movilización	CNA, CUNARC, CCP, CGTP, juntas de usuarios de agua	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la instalación de una asamblea constituyente, la implementación de la II Reforma Agraria, el cierre del Congreso de la República, y en rechazo a los monopolios.
189	21/04/2022	Bloqueo de vía Puno - Juliaca	Población de la provincia de San Román	Juliaca, San Román, Puno	En rechazo a los monopolios y oligopolios, al alza de los fertilizantes y a la labor del Congreso de la República. Exigen la instalación de una asamblea constituyente.
190	21/04/2022	Bloqueo de vía Interoceánica	Población de la provincia de Azángaro	Azángaro, Puno	En rechazo a los monopolios y oligopolios, al alza de los fertilizantes y a la labor del Congreso de la República. Exigen la instalación de una asamblea constituyente.
191	21/04/2022	Concentración	Ronderos de la provincia de Moyobamba	Moyobamba, San Martín	Exigen la instalación de una asamblea constituyente, la implementación de la II Reforma Agraria, el cierre del Congreso de la República, y en rechazo a los monopolios.
192	21/04/2022	Movilización	Rondas campesinas de la provincia de San Martín	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen la instalación de una asamblea constituyente, la implementación de la II Reforma Agraria, el cierre del Congreso de la República, y en rechazo a los monopolios.
193	21/04/2022	Movilización	Agricultores y ronderos de Ucayali	Ucayali	En rechazo a los monopolios y oligopolios, al alza de los fertilizantes y a la labor del Congreso de la República. Exigen la instalación de una asamblea constituyente.
194	22/04/2022	Plantón	Organizaciones sociales	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen justicia por los defensores del medioambiente asesinados en el Perú y conmemoran el día de la Tierra.
195	22/04/2022	Plantón	Población de la provincia de Cusco	Cusco, Cusco	Cuestionan la gestión del presidente de la república.
196	22/04/2022	Plantón	Alumnos de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo	Huancavelica, Huancavelica	Exigen al gobernador regional de Huancavelica que cumpla su compromiso y les construya una mejor infraestructura y un laboratorio.
197	24/04/2022	Plantón	Comerciantes del Mercado Mayorista ex- Maltería	Huancayo, Junín	En rechazo a la clausura del mercado por parte de la Municipalidad Provincial de Huancayo.
198	25/04/2022	Plantón	Vecinos del A.H. Señor de Cachuy	Chincha, Ica	Exigen al Ministerio Público que solicite al Poder Judicial el

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					mandato de detención preliminar para los sospechosos de asesinar a un ciudadano.
199	25/04/2022	Plantón	Docentes y madres de familia del Colegio Técnico de Aplicación Las Malvinas	La Arena, Piura, Piura	Exigen el reinicio de los trabajos en el centro educativo, obra que está paralizada desde octubre del 2021.
200	25/04/2022	Plantón	Autoridades comunales, dirigentes y población de la provincia de Carabaya	Puno, Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno soluciones al problema de demarcación territorial.
201	25/04/2022	Bloqueo de vía Fernando Belaúnde Terry	Rondas campesinas de Tocache	Tocache, San Martín	Exigen la paralización de la obra de agua potable que tiene el financiamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y es ejecutado por la Municipalidad Provincial de Tocache.
202	25/04/2022	Plantón	Niiños y niñas con discapacidad y familiares	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	En rechazo al desalojo de la Asociación Perú Niñez, que alberga atiende y alberga a personas con discapacidad
203	25/04/2022	Plantón	Población de Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Respaldo al jefe de la Dirección Contra el Terrorismo.
204	26/04/2022	Plantón	Familiares de una menor de edad fallecida	Chiclayo, Lambayeque	Exigen justicia para una menor que habría sido asesinada por su padre, quien habría abusado sexualmente de ella, dejándola embarazada.
205	26/04/2022	Plantón	Estudiantes de las especialidades de medicina, enfermería, obstetricia y odontología	Huánuco, Huánuco	Exigen a la Dirección Regional de Salud que determine la fecha de inicio para cumplir el proceso de internado, así como mejores condiciones.
206	26/04/2022	Plantón	Estudiantes de las carreras de ciencias de la salud	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Salud que se aprueben los lineamientos para que puedan dar inicio al internado 2022.
207	26/04/2022	Movilización	Rondas campesinas de Tocache	Tocache, San Martín	Exigen la paralización de la obra de agua potable que tiene el financiamiento del Ministerio de Vivienda y es ejecutado por la Municipalidad Provincial de Tocache.
208	26/04/2022	Enfrentamiento entre la PNP y población	Rondas campesinas de Tocache	Tocache, San Martín	Exigen la paralización de la obra de agua potable que tiene el financiamiento del Ministerio de Vivienda y es ejecutado por la Municipalidad Provincial de Tocache.
209	26/04/2022	Plantón	Excombatientes de la guerra del Cenepa	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen que se respeto el bono del Cenepa, Ley 24053 y 30461, y una buena atención a la salud.
210	27/04/2022	Toma de local municipal	Rondas campesinas de Tocache	Tocache, San Martín	Exigen la paralización de la obra de agua potable que tiene el financiamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y es ejecutado por la Municipalidad Provincial de Tocache.
211	27/04/2022	Enfrentamiento entre la PNP y comuneros	Comunidad campesina de Fuerabamba	Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac	Exigen a la Minera Las Bambas el cumplimiento de acuerdos, y pretenden retomar tierras que fueron vendidas a la empresa

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
212	27/04/2022	Movilización	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad Metropolitana de Lima el respeto de sus derechos laborales.
213	27/04/2022	Plantón	Vecinos del C.P. La Caleta	Paita, Piura	Denuncian tentativa de violación a una niña de 11 años en el C.P. La Caleta de La Islilla.
214	27/04/2022	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores del Centro Juvenil Alfonso Ugarte	Arequipa, Arequipa	En rechazo al incumplimiento del acta de acuerdos firmada en diciembre de 2021.
215	28/04/2022	Plantón	Asociación Vaso de Leche de Lima y Callao	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	En rechazo a la entrega de leche de baja calidad, que afecta la salud de los niños y niñas de este programa.
216	28/04/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores, Empleados y Obreros de la Municipalidad Provincial de San Román	San Román, Puno	Exigen la destitución de la jefa de la Unidad de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de San Román.
217	28/04/2022	Enfrentamiento entre la PNP y comuneros	Comunidad campesina de Fuerabamba	Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac	Exigen a la Minera Las Bambas el cumplimiento de acuerdos, y pretenden retomar tierras que fueron vendidas a la empresa
218	28/04/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad Metropolitana de Lima el respeto de sus derechos laborales.
219	28/04/2022	Plantón	Población del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, Tacna	En rechazo al desvío de las rutas 102 y 6 que ya no llegan hasta las juntas vecinales Los Sauces, El Sauzal, El Morro I y los edificios Alto Altozano y San Pedro de Latarce.
220	28/04/2022	Movilización	Militantes y simpatizantes de la agrupación política Perú Libre	Huancayo, Junín	Exigen una asamblea constituyente.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registró una persona fallecida y 66 heridos.

Cuadro N.° 21:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, ABRIL 2022
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar – Caso	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP/ FFAA	
TOTAL	1	1	-	66	51	15	
APURÍMAC Casos: CC. Fuerabamba - Las Bambas / CC. Huancuire - Las Bambas	-	-	-	44	32	12	
JUNÍN Caso Cochas - San Francisco de Macon	1	1	-	18	18	-	
SAN MARTÍN Caso Agua y alcantarillado - Tocache	-	-	-	4	1	3	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO.

Cuadro N° 22:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, ABRIL 2021-22
(Número de casos)

	2021								20	22		
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
-	-	11	10	2	3	10	31	18	14	-	146	66

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N° 23:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, ABRIL 2021-22
(Número de casos)

	2021								20	22		
Abr	Abr May Jun Jul Ago Set Oct Nov Dic						Ene	Feb	Mar	Abr		
-	-	-	1	-	1	-	2	-	-	-	4	1

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 155 actuaciones defensoriales, de las cuales 120 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 23 a intermediación, 9 a acciones humanitarias y 3 a acciones de defensa legal.

Cuadro N.° 24:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, ABRIL 2022
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	155
Supervisión preventiva	120
Pedidos de acceso a la información.	7
Visitas de inspección.	1
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	92
Alertas tempranas.	20
Amicus curiae.	0
Intermediación	23
Interposiciones de buenos oficios.	10
Participaciones en mesas de diálogo.	13
Acciones humanitarias	9
Atenciones de heridos	8
Verificación de fallecidos	1
Acciones de defensa legal	3
Verificaciones de la situación de los detenidos.	1
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.4 ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Se registró una acción de violencia subversiva en este mes.

Cuadro N° 25:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA, ABRIL 2021-22
(Número de casos)

	2021								20	22		
Abr	Abr May Jun Jul Ago Set Oct Nov Dic						Ene	Feb	Mar	Abr		
-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	1

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
Atentado	AYACUCHO Sector Corazonpata, distrito de Llochegua, provincia de Huanta.	El 08 de abril del 2022, en circunstancias que se encontraba el personal militar dentro de la Base Contraterrorista Corazonpata, de la Segunda División de Infantería, recibieron disparos aislados realizados presuntamente por delincuentes terroristas. Como consecuencia resultó herido el soldado EP Mikeas ARAUJO ÑAUPA, quien fue evacuado por vía aérea al Policlínico del CE-VRAEM donde fue atendido y diagnosticado con herida por arma de fuego en el hemitórax y en el brazo izquierdo, encontrándose estable.	https://www.ccffaa.mil .pe/comunicado-n- 002-2022-ccffaa/	8 de abril de 2022

Cuadro N.° 26:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, ABRIL 2022
(Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	1	100%
Ayacucho	1	100%